



Informe de Gobierno
ROBERTO
GARCÍA URBANO
Presidente de Purísima del Rincón

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO



PURÍSIMA
Gobierno Municipal 2024
TRASCIENDE POR SU GENTE



1 EJE

Purísima
Sustentable



Informe de Gobierno
ROBERTO
GARCÍA URBANO
Presidente de Purísima del Rincón

EJE 1. PURÍSIMA SUSTENTABLE

El Eje 1. Purísima Sustentable se constituye como el cimiento estratégico de nuestra gestión, orientado bajo el firme objetivo de edificar un municipio más equitativo, inclusivo y dotado de condiciones de bienestar y cohesión social para sus habitantes. Durante el periodo correspondiente al segundo año de labores, este eje ha articulado una vigorosa política de desarrollo social e infraestructura básica que busca abatir de fondo las brechas de desigualdad de nuestro territorio. A través del impulso de políticas públicas prioritarias de vivienda, energías renovables, seguridad alimentaria, educación, competitividad económica y la instrumentación coordinada de acciones de servicios básicos, conectividad vial e infraestructura hidráulica.

Mejorar la calidad de vida de las y los purisimenses

Promoción de la inclusión social, igualdad de oportunidades y la equidad de género

“Programa Bienestar y Protección familiar”

Para que una comunidad florezca, sus raíces deben estar protegidas. El programa "Bienestar y Protección Familiar" es nuestro compromiso por abrigar a quienes más lo necesitan, garantizando que el alimento, el conocimiento y el patrimonio familiar sean derechos tangibles.

Desarrollo Social y Humano y Dirección de Obras Publicas: **Vivienda Digna**

De acuerdo al informe anual de pobreza del 2023 publicado por la Coneval y la Secretaria del Bienestar, en el municipio el indicador de calidad y espacios en la vivienda, existen 6,509 personas viven con mala calidad en su vivienda; para el año 2023, había 7,843 personas que vivían en hacinamiento. Además, existían 116 personas que habitan en viviendas con techo de material endeble, por ello importante invertir en vivienda, en la paz mental de las familias. Con una inversión de más de 13.27 millones de pesos, hemos transformado el entorno de Purísima del Rincón con acciones concretas:

- Vivienda Digna:** Se ejecutó una inversión histórica de **\$8,186,143.50** pesos en concurrencia con el estado, permitiendo la construcción de 51 cuartos dormitorio, 26 techos y 5 baños, beneficiando directamente a **77 familias en 41 localidades**, mejorando la calidad de la vivienda de los habitantes.

Obra y/o acción	Localidad	Meta	Inversión (\$)		
			Total	Estatad	Municipal
Construcción de cuarto para baño en la localidad de Montegrande	Montegrande (Jardines de Purísima)	1 baño	92,000.00	0	92,000.00



Construcción de cuarto para baño en las colonias Loma Ejidal, Anenecuilco y Los Veneros	Loma Ejidal, Anenecuilco y Los Veneros, Purísima de Bustos	3 baños	276,000.00	110,599.12	165,400.88
Construcción de cuarto para baño en la localidad de San Ángel	San Ángel	1 baño	92,000.00	0	92,000.00
Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Montegrande	Montegrande, (Jardines de Purísima)	5 cuartos	625,000.00	625,000.00	0
Construcción de cuarto dormitorio, varias colonias San José de la Presa, Zona Centro, Bello Horizonte, Lomas de Obreros, Las Crucitas, Francisco Moreno, Nuevo Amanecer, Ampliación del Carmen, Fraccionamiento Los Arcos	Varias colonias, Purísima de Bustos	13 cuartos	1,625,000.00	1,625,000.00	0
Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de San Bernardo	San Bernardo	1 cuarto	125,000.00	125,000.00	0
Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Cañada de Soto	Cañada de Soto	6 cuartos	750,000.00	0	750,000.00
Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Colinas del Real	Colinas del Real	2 cuartos	250,000.00	0	250,000.00
Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de El Cócono	El Cócono	1 cuarto	125,000.00	0	125,000.00
Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de El Refugio	El Refugio	1 cuarto	125,000.00	0	125,000.00
Construcción de cuarto dormitorio localidad de El Saucillo	El Saucillo	1 cuarto	125,000.00	0	125,000.00
Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Fraccionamiento Nuevo Condado	Fraccionamiento Nuevo Condado	1 cuarto	125,000.00	0	125,000.00
Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Fraccionamiento Santa Cecilia	Fraccionamiento Santa Cecilia	1 cuarto	125,000.00	0	125,000.00
Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de La Descubridora	La Descubridora	1 cuarto	125,000.00	0	125,000.00
Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Lomas de Buenavista	Lomas de Buenavista	1 cuarto	125,000.00	0	125,000.00

Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Potrerillos (Guanajal)	Potrerillos (Guanajal)	2 cuartos	250,000.00	0	250,000.00
Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de San Ángel	San Ángel	1 cuarto	125,000.00	0	125,000.00
Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de San Antonio Casas Blancas	San Antonio Casas Blancas	1 cuarto	125,000.00	0	125,000.00
Construcción de techo firme en Colonia Centro	Purísima de Bustos	2 familias, 66.75 m2	123,487.50	0	123,487.50
Construcción de techo firme en la Colonia Nuevo Amanecer	Purísima de Bustos	2 familias, 46.15 m2	85,377.50	0	85,377.50
Construcción de techo firme en Colonia Alameda	Purísima de Bustos	2 familias, 37.01 m2	68,468.50	0	68,468.50
Construcción de techo firme en la localidad Montegrande	Montegrande (Jardines de Purísima)	4 familias, 104.46 m2	193,251.00	0	193,251.00
Construcción de techo firme en la Colonia Guanajuatito	Purísima de Bustos	1 familia, 21 m2	38,850.00	0	38,850.00
Construcción de techo firme en la Colonia La Brisa	Purísima de Bustos	1 familia, 41.56 m2	76,886.00	0	76,886.00
Construcción de techo firme en la colonia Emiliano Zapata	Purísima de Bustos	3 familias, 74.16 m2	137,196.00	0	137,196.00
Construcción de techo firme en la colonia Francisco Moreno	Purísima de Bustos	1 familia	132,238.00	0	132,238.00
Construcción de techo firme en localidad Cañada de Soto	Cañada de Soto	2 familias 80.45 m2	148,832.50	0	148,832.50
Construcción de techo firme en la localidad San Jerónimo	San Jerónimo	1 familia, 22.17 m2	41,014.50	0	41,014.50
Construcción de techo firme en la localidad La Pradera [Fraccionamiento]	La Pradera [fraccionamiento]	1 familia, 25.89 m2	47,896.50	0	47,896.50
Construcción de techo firme en la localidad Potrerillos (Guanajal)	Potrerillos (Guanajal)	2 familias, 69.33 m2	128,260.50	0	128,260.50
Construcción de techo firme en el municipio en la localidad Lomas de Buenavista	Lomas de Buenavista	1 familia, 16.48 m2	30,488.00	0	30,488.00
Construcción de techo firme en la localidad San Antonio Casas Blancas	San Antonio Casas Blancas	1 familia, 53.37 m2	98,734.50	0	98,734.50
Construcción de techo firme en la localidad Colinas del Real	Colinas del Real	1 familia, 22.25 m2	41,162.50	0	41,162.50
Construcción de techo firme en la localidad Rancho Seco	Rancho Seco	1 familia, 40.00 m2	74,000.00	0	74,000.00

Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de San Bernardo	San Bernardo	1 cuarto	125,000.00	0	125,000.00
Construcción de cuarto dormitorio colonia Ex Hacienda de Santiago	Purísima de Bustos	1 cuarto	125,000.00	0	125,000.00
Construcción de cuarto en la localidad de Cañada de Soto	Cañada de Soto	2 cuartos	250,000.00	0	250,000.00
Construcción de cuarto dormitorio en la localidad La Providencia (La Esmeralda)	La Providencia (La Esmeralda)	1 cuarto	125,000.00	0	125,000.00
Construcción de cuartos dormitorio en la localidad Álamos del Río	Álamos del Río	2 cuartos	250,000.00	0	250,000.00
Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de La Descubridora	La Descubridora	1 cuarto	125,000.00	0	125,000.00
Construcción de cuarto dormitorio en la localidad San Nicolas del Palenque	San Nicolas del Palenque	3 cuarto	306,000.00	0	306,000.00
Construcción de cuarto dormitorio en la localidad El Huinduri	El Huinduri	1 cuarto	102,000.00	0	102,000.00
Construcción de cuarto dormitorio en la localidad La Providencia	La Providencia	1 cuarto	102,000.00	62,000.00	40,000.00
Total			8,186,143.50	2,547,599.12	5,638,544.38

Desarrollo Social y Humano: Infraestructura para la dignidad

- **Servicios Básicos y Entorno Urbano:** A través del programa "Mi Hogar que Trasciende", se invirtieron \$900,000.00 pesos en la entrega de 567 tinacos y \$3,750,000.00 pesos en materiales de construcción y/o accesorios para el mejoramiento de las viviendas de 759 familias. Complementariamente, el programa "Mi Colonia a Color" intervino 413 fachadas con una inversión de \$2,000,000.00 pesos, beneficiando a más de 350 familias en 14 localidades.
- **Capacitación y Alianzas:** Se consolidó la formación de agentes de cambio mediante el programa "Yo puedo, Guanajuato puede", extendiendo sus beneficios a la comunidad de San Antonio Casas Blancas. Así mismo, la alianza con la Fundación Comparte para el Desarrollo y la Igualdad permitió la entrega 600 kits de herramientas y equipamiento productivo para el mejoramiento de la vivienda.

Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Social: Apoyo a la economía familiar mediante energías renovables

- **Energías Renovables:** La administración pública asignó un presupuesto de \$4,500,000.00 pesos para la implementación de un programa de energías renovables. A través de esta iniciativa institucional, se benefició la economía familiar de la comunidad mediante la entrega y colocación de 775 calentadores solares,

consolidados como una estrategia integral orientada a la reducción del gasto de los hogares y a la modernización de la infraestructura urbana local.

SIPINNA: Protección integral de la niñez y adolescencia

El Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) enfocó su estrategia en la **prevención proactiva y el blindaje del entorno familiar**.

- **Alcance Formativo:** Entre septiembre de 2025 y junio de 2026, se impartieron **29 sesiones de formación** especializadas en temas críticos como la **prevención del abuso sexual, bullying** así como el **conocimiento de derechos y deberes**.
- **Impacto Poblacional:** En estas acciones preventivas se logró llegar a **1,232 personas**, incluyendo no sólo a menores de edad, sino también a padres y cuidadores, fortaleciendo la vigilancia y el respeto a los derechos humanos desde el núcleo doméstico.
- **Equidad Territorial:** La cobertura se extendió de manera equitativa entre la zona urbana (Colonia Guanajuatito, El Carmen, Francisco Villa, Loma de Obrajeros, Real del Bosque, entre otros) y comunidades rurales (Cañada de Negros, San Ángel, El Palenque, La Trinidad, entre otros), eliminando barreras geográficas en la protección de derechos.

DIF Municipal: Seguridad alimentaria y autonomía comunitaria

El Sistema DIF ha operado como el eje de la política asistencial técnica, priorizando la nutrición y la generación de habilidades para la vida.

- **Seguridad Alimentaria:** Se garantizó el aporte nutricional de la población estudiantil mediante la entrega de **176,700 raciones** en **modalidad fría** (930 alumnos) y **329,080 dotaciones** en **modalidad caliente** a través de **25 comedores** (1,732 alumnos). Se entregaron **146 kits** de aves de doble propósito a **población rural**. Además, se distribuyeron **3,536 despensas** a sectores vulnerables.
- **Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario:** En el programa **"Fortaleciendo Familias con Habilidades Básicas"**, se integraron **25 grupos** de trabajo con la participación de **516 madres, padres y cuidadores** de niñas, niños y adolescentes, incluidas personas adultas mayores, de las comunidades de Cañada de Sotos, San Antonio Casas Blancas y El Barrial. Mediante la impartición de **talleres de artes y oficios**, así como círculos de mujeres, la estrategia fomenta la **autosuficiencia económica** y el desarrollo integral de las familias. Dichas acciones son ejecutadas de manera transversal en coordinación con el CAISES, la Coordinación de Salud, la Coordinación de Educación, el Instituto de las Mujeres Purisimenses, la Coordinación de Prevención del Delito, la Dirección de Turismo y la **Dirección de Desarrollo Económico**; esta última instancia brinda además acompañamiento técnico en **comercialización**, presentación de productos y estructuración de **modelos de negocio**. Las capacitaciones para la vida e impulso socioeconómico son financiadas con presupuesto propio del Sistema DIF Municipal, requiriendo de las y los beneficiarios únicamente la aportación de sus materiales de trabajo.

- **Red Móvil Salud y Bienestar Comunitario (SEDIF):** Se logró la participación de **1,384 personas** en acciones orientadas a la **salud mental, prevención de enfermedades**, así como en talleres de **manualidades, oficios y cuidado del medio ambiente**. Asimismo, con el respaldo de recursos estatales, para el mes de agosto se incorporaron al programa las comunidades de Guadalupe de Jalpa, Dolores y El Pedernal, alcanzando un total de **11 localidades** participantes.

Sistema DIF Municipal y Coordinación de Educación: **Fortalecimiento educativo**

Gracias a las estrategias de inclusión educativa, el municipio logró reducir la tasa de analfabetismo del 4.37% al 3.8%, lo que representó una disminución de 0.57 puntos porcentuales. Este avance derivó en la obtención de la declaratoria de "Bandera Blanca" por parte de la UNESCO en 2025. Para alcanzar esta meta, el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Jóvenes y Adultos (INAEBA) operó 15 círculos de estudio para asesoría pedagógica, 3 Centros Comunitarios Digitales y una unidad móvil. Este resultado fue posible gracias al trabajo articulado con el Sistema DIF Municipal y el programa "Fortaleciendo Familias con Habilidades Básicas", consolidando una alianza interinstitucional en favor del rezago educativo.

- **Fortalecimiento Educativo:** A través del programa **10-14 del INAEBA**, enfocado en la atención del **rezago educativo**, **11 alumnos egresaron de nivel primaria**, se logró la **reinserción escolar de 10 menores** y se brindó acompañamiento pedagógico a **60 niñas y niños** en el **Club de Tareas**. Los Centros de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC) atendieron a **36 infantes**, haciendo posible que 19 de ellos culminaran la educación preescolar, beneficiando a familias de localidades como La Descubridora, El Cócono, Puerta de Jalpa y Cañada de Negros. Asimismo, mediante el programa **15 y más del INAEBA**, enfocado en la **alfabetización** y conclusión de la educación básica en adultos, se concretó la **regularización de 7 personas** y se abrió un **nuevo Centro Educativo de Alfabetización (CEA)** en la comunidad de Real del Bosque.

Coordinación de Educación: **Sembrar conocimiento**

La Coordinación de Educación ha implementado una política diseñada para reducir las brechas de desigualdad y garantizar la permanencia escolar.

- **Incentivos Económicos:** Se otorgaron un total de **1,146 apoyos económicos**, distribuidos en las becas "**Líder que trasciende**" con un presupuesto de **\$672,750.00 pesos**, para la entrega de **875 becas**, donde se otorgan \$710 pesos a nivel primaria, \$650 pesos a nivel secundaria, \$1,000 pesos a nivel medio superior y \$1,200 pesos a nivel superior; y "**Semilla que trasciende**" con una inversión de **\$221,950.00 pesos**, se otorgaron **271 apoyos**, mediante montos de \$450 pesos a nivel primaria y \$950 pesos a nivel superior.
- **Atención prioritaria a la vulnerabilidad:** Se canalizaron **12 becas directas** (9 para nivel primaria y 3 para secundaria) dirigidas a estudiantes en situación de riesgo social, garantizando su permanencia en el sistema educativo.

- **Inclusión Geográfica:** Para asegurar la igualdad de oportunidades en zonas rurales, se garantizó el **transporte subsidiado** para **45 alumnos** de las comunidades rurales más alejadas, eliminando la distancia como barrera para el aprendizaje.
- **Vanguardia Tecnológica:** En un esfuerzo de modernización, **se capacitó a 10 docentes** en el uso de **inteligencia artificial** para la planeación didáctica, posicionando al municipio a la vanguardia pedagógica.

Coordinación de Educación: **Ampliación de la cobertura educativa**

- Se concretaron las gestiones institucionales para la apertura del **Bachillerato Nacional "Margarita Maza"**, el cual operará en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón, dando inicio de actividades académicas quedó formalmente en el mes de septiembre.

Instituto de las Mujeres Purisimenses: **Alianzas y protección de derechos. Cuidar a los vulnerables**

La instancia municipal para la atención de las mujeres ha trascendido el enfoque asistencial hacia uno de bienestar sostenible y corresponsabilidad ciudadana.

- **Alianzas Estratégicas:** Se consolidó el convenio de **colaboración** con el **Patronato Lupe Gómez de Del Moral**, garantizando atención especializada para usuarias en situación de vulnerabilidad durante toda la administración. Esta alianza permite a las ciudadanas acceder a servicios de salud y bienestar con descuentos significativos, eliminando barreras económicas y asegurando un seguimiento digno.
- **Impacto en la Igualdad:** Mediante protocolos formales de canalización, se dio **atención** a un total de **8,138 mujeres**, reduciendo activamente las brechas de género, permitiendo que más mujeres alcancen un desarrollo personal y social óptimo.

Secretaría Particular: **Atención social y apoyos directos**

Con el firme compromiso de atender de manera oportuna a las familias en situación de vulnerabilidad, se gestionó y otorgó un total de **1,540 apoyos directos**, distribuidos en vertientes de atención prioritaria; **Salud, 500 apoyos** destinados a la adquisición de medicamentos, estudios médicos y tratamientos especializados; **Alimentación y nutrición: 500 despensas** orientadas a garantizar la seguridad alimentaria de los hogares con mayor rezago; **Atención social emergente: 350 apoyos** únicos para cubrir contingencias y necesidades básicas de las familias; **Servicios fúnebres: 100 apoyos** de asistencia en momentos de duelo para sectores vulnerables, **Educación y becas: 80 apoyos** académicos impulsando la permanencia y desarrollo escolar de la niñez y juventud; y de **Fomento deportivo: 10 apoyos** orientados a incentivar la participación y talento deportivo local.

Coordinación de Diversidad Sexual y de Género: **Asistencia alimentaria con enfoque de inclusión**

- **Apoyos alimentarios:** En beneficio de la población LGBT+ del municipio, se formalizó la entrega de **60 apoyos alimentarios** dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad. Esta acción se consolidó como una medida de atención prioritaria y solidaridad social, orientada a garantizar el bienestar integral y la equidad.



Fortalecimiento del tejido social*

Una sociedad unida es una sociedad resiliente. Este programa busca entrelazar los sueños de cada ciudadano, creando una red de apoyo donde la sabiduría de los mayores y la fuerza de las mujeres sean el motor común.

Instituto de la Mujeres Purisimenses: Empoderamiento y desarrollo económico

- **Empoderamiento Femenino:** A través del programa "Mujer Emprende y Trasciende", se ejecutó una inversión estratégica de \$199,691.81 pesos, beneficiando a 21 mujeres en situación de vulnerabilidad mediante apoyos en especie para proyectos de servicios y alimentos. Complementariamente, el Segundo Tianguis del Emprendimiento generó una derrama económica directa de \$23,462.16 pesos para 19 emprendedoras locales.
- **Capacitación Técnica:** El Instituto de las Mujeres formó a 178 personas en cursos de alta demanda laboral (marketing, mecánica básica, panadería), facilitando herramientas para el autoempleo, con una inversión de \$63,804.48 pesos.
- **Apoyo a la Economía Familiar:** En coordinación con el Banco de Alimentos, se gestionó la entrega de paquetes alimenticios a bajo costo, beneficiando a 3,141 personas durante el periodo reportado, lo que representa un alivio significativo al gasto doméstico en hogares vulnerables.

Coordinación de Atención a Migrantes y sus Familias: Autonomía económica

- **Reintegración de la Población Migrante:** Se consolidó una Feria Laboral Sectorizada que permitió la vinculación de aproximadamente 30 migrantes deportados a puestos de trabajo formales en coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico, fomentando su estabilidad social y autonomía financiera.
- **Asistencia Humanitaria Migratoria:** Mediante una estrecha colaboración con la Secretaría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, se entregaron 91 kits de asistencia (alimentos e insumos de primera necesidad, cobija y agua) a familias de jornaleros agrícolas migrantes y se garantizó refugio y alimentación a personas en tránsito, asegurando condiciones básicas de dignidad humana durante su trayecto.

Sistema DIF Municipal: Inclusión social y protección de grupos prioritarios

El fortalecimiento del tejido social se ha centrado en la atención digna y equitativa de sectores históricamente vulnerados:

- **Atención Integral al Adulto Mayor:** El Sistema DIF Municipal atiende a un padrón activo de 589 personas en el Centro Gerontológico, con una notable perspectiva de género al ser el 82% mujeres. Durante el año, se brindaron servicios de salud especializada a 2,259 personas, incluyendo odontología, psicología, terapia física, entre otros. Se entregaron apoyos especializados como la entrega de 190 lentes bifocales y 2 placas dentales (con recursos del estado), apoyos que impactan directamente en la funcionalidad y autoestima de los beneficiarios.

- **Envejecimiento Activo y Derechos:** Se realizaron **8 bailes de salón** con la participación de **800 asistentes** y se activaron **7 talleres** de sensibilización sobre **derechos humanos y prevención de la violencia**. Asimismo, **2,670 personas** participaron en **caminatas y activaciones físicas** mensuales para promover un envejecimiento saludable.
- **Fortalecimiento del Núcleo Familiar y Crianza Positiva:** Se crearon **26 grupos** que recibieron el **Taller de Crianza Positiva**, logrando la entrega de **499 certificados** al cierre de junio de 2026. Este programa dota a padres, madres, tutores y adultos mayores cuidadores, de herramientas para generar vínculos afectivos sanos y reducir entornos de violencia. Además, se brindaron **3,559 atenciones informativas** dirigidas a padres de familia, extendiendo la cobertura a **53 localidades**, centros educativos y empresas del municipio.

Sistema DIF Municipal: Protección jurídica y justicia social

- **Asesoría Legal Integral:** Se atendieron a **285 personas**, brindando **asesoría jurídica** especializada a 90 ciudadanos en temas de manutención, sucesiones, derechos laborales y violencia familiar.
- **Campaña de Regularización:** Con el fin de otorgar **certeza jurídica a las familias**, se facilitaron **18 matrimonios civiles** y se gestionó la expedición de **320 actas** (nacimiento y matrimonio) a través de la Unidad Móvil del Registro Civil.

Coordinación de Atención a Migrantes y sus Familias: Capacidades institucionales y estrategia de comunicación

Para asegurar que los beneficios lleguen a quienes más lo necesitan, se fortalecieron los mecanismos de difusión y gestión de información:

- **Campaña "Valores de tu tierra":** Se implementó esta iniciativa de comunicación para informar a la población migrante y sus familias sobre la **disponibilidad de asesoría integral** y el **acceso a programas** gestionados ante la Subsecretaría del Migrante y la Secretaría de los Derechos Humanos del Estado.
- **Gestión de Datos y Atención Ciudadana:** El **padrón municipal de personas migrantes** ha mostrado un crecimiento sostenido, logrando atender a un total de **391 personas** durante el año 2026, quienes recibieron asesorías o beneficios directos tanto municipales como estatales.

Coordinación de Derechos Humanos: Feria de Derechos Humanos

- **Feria de Derechos Humanos:** Se llevó a cabo la **primera Feria de Derechos Humanos** en el mes de diciembre de 2025, en las instalaciones del SABES de la colonia Guanajuatito, con el desarrollo de **5 talleres**, **6 pláticas** y la **presencia de 13 stands con información** y la participación de 16 dependencias municipales, dirigida a adolescentes estudiantes de bachillerato, se tuvo una participación de **285 personas**, esto con una inversión de **\$45,505.00 pesos**.

Coordinación de Derechos Humanos: Inclusión y formación de valores

Con una inversión de **\$13,592.92 pesos**, se desarrollaron las siguientes actividades:



- **Primera Jornada de Capacitaciones en Derechos Humanos:** Se llevó a cabo **capacitación** a adolescentes (alumnos CETAC), personal de la Dirección de Seguridad Pública, personas servidoras públicas (46) y población en general (18 madres cuidadoras de preescolar en Montegrande) con temas como los **derechos de las adolescencias y seguridad humana**, trato a personas trans y libertad de expresión y LGBTIfobias, a un total de **94 personas**.
- **Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:** Se impartieron pláticas con enfoque de sexualidad a **30 madres, padres y cuidadores** de niñas y niños de preescolar en Montegrande; y a **37 usuarios** y servidores del área de Inclusión del Sistema DIF Municipal. En la colonia El Carmen y la comunidad El Palenque se llevó a cabo una sesión lúdica con memorama y lotería, sobre los **derechos humanos** en escuelas primarias, beneficiando a **600 estudiantes**, promoviendo la apropiación de derechos desde la infancia. Además, se brindaron pláticas especializadas para **11 cuidadores** del Centro de Atención Múltiple (CAM) y sesiones sobre derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad con enfoque en sexualidad.
- **Derechos de las Personas Adultas Mayores:** En colaboración con el PRODHEG se realizaron **11 sesiones** de taller y una actividad de clausura de manera simultánea con dos **grupos gerontológicos**, uno de 40 personas del centro gerontológico y uno más de 20 personas de la comunidad de Cañada de Negros. Además, se brindó **acompañamiento** informativo a **14 personas adultas mayores** al inicio de su **formación académica con INAEBA**, vinculando el derecho a la educación con el desarrollo humano integral.

Instituto de la Mujeres Purisimenses: **Inclusión social y prevención de la violencia**

La reconstrucción del tejido social se ha abordado mediante la educación y el acompañamiento emocional, logrando resultados cualitativos y cuantitativos de alto impacto:

- **Prevención en el Ámbito Escolar:** Se impactó a un total de **856 alumnos** de diversos niveles educativos a través de pláticas sobre prevención de violencia de género, plan de vida y prevención del embarazo adolescente en comunidades como Cañada de Negros, Guadalupe de Jalpa y Los Pinos.
- **Bienestar Emocional y Sororidad:** Los **Círculos de Mujeres** atendieron a **304 participantes**, brindando espacios seguros de diálogo en comunidades como San Antonio Casas Blancas y La Laguna, enfocándose en temas de autonomía, sanación y desarrollo de herramientas personales.
- **Sensibilización Comunitaria:** Se realizaron pláticas y talleres dirigidos a **850 ciudadanos**, abordando temas de **autoestima, roles de género y salud mental**, con un énfasis especial en la atención a personas **adultas mayores** en coordinación con el Sistema DIF Municipal.

Instituto de la Mujeres Purisimenses: **Capacidades institucionales y gobernanza**

- **Profesionalización del Servicio Público:** Se capacitó a **100 servidores públicos** de áreas operativas (Seguridad Pública, Protección Civil y CAISES) en temas de **acompañamiento a víctimas de violencia** y responsabilidad administrativa con **perspectiva de género**, elevando la calidad institucional.



- **Crianza Positiva:** Se impartieron talleres de **Crianza Positiva** (34 sesiones totales), dotando a cuidadores y personal operativo de herramientas para fomentar **entornos familiares libres de violencia** y relaciones afectivas sanas.

Procuraduría Auxiliar: **Garantía de derechos, acciones legales y contención psicológica familiar**

- **Asesoramiento y Orientación de Proximidad:** Se brindaron **1,937 asesorías jurídicas gratuitas**, dotando a las familias de herramientas legales directas para la resolución pacífica de conflictos y la consolidación de la certidumbre jurídica.
- **Representación y Defensa Jurídica:** Se ejercieron **194 representaciones** en coadyuvancia y suplencia dentro de procedimientos jurisdiccionales. Asimismo, se asumió con carácter prioritario la protección integral de niñas, niños y adolescentes en situación de desamparado, destacando el inicio de un juicio por pérdida de patria potestad y un **juicio de tutela** a favor de la Procuraduría Auxiliar para la atención de un **adolescente** de 12 años en situación de orfandad.
- **Coordinación Transversal e Intermunicipal:** Se canalizó a **137 niñas, niños y adolescentes** hacia instancias gubernamentales especializadas y se **derivó a 4 personas menores de edad** a otros municipios para su debida atención. En materia de cooperación regional, se brindaron **13 sesiones de intervención psicológica** en apoyo a otras entidades federativas y se elaboraron **4 investigaciones sociales** en auxilio de otros municipios, consolidando las capacidades locales de articulación institucional.
- **Soporte Psicológico:** Se otorgaron **107 valoraciones psicológicas iniciales a niñas, niños y adolescentes**. Adicionalmente, se brindaron **37 sesiones de seguimiento psicológico** para personas menores de edad bajo resguardo institucional, **148 sesiones de seguimiento** a quienes fueron reincorporados a sus redes familiares y 9 atenciones psicológicas dirigidas a la población abierta, orientadas a mitigar los efectos de la violencia familiar y fortalecer la salud mental comunitaria.

Coordinación de Educación: **Ciudad de las niñas y los niños**

El 24 de junio de 2026, el municipio se **adhirió al proyecto internacional “La Ciudad de las Niñas y los Niños”**, impulsado por el pedagogo italiano **Francesco Tonucci** desde 1991, representa una oportunidad para fortalecer las políticas públicas municipales orientadas a la infancia. El modelo propone considerar las necesidades y opiniones de niñas y niños como un referente para la planeación de la ciudad, promoviendo su participación activa en asuntos relacionados con el espacio público, la movilidad, la seguridad, el juego y la convivencia.

Con el propósito de construir un municipio más seguro, incluyente, accesible y adecuado para la infancia, es importante promover la participación activa de niñas y niños de Purísima del Rincón en la identificación de necesidades y propuestas para mejorar su entorno, incorporando su perspectiva en la planeación y desarrollo de políticas públicas municipales relacionadas con espacios públicos, movilidad, seguridad, educación, deporte, recreación y convivencia.

‘Inclusión social y desarrollo comunitario’

Sistema DIF Municipal: Movilidad adaptada

Se ha priorizado la eliminación de barreras físicas para garantizar los derechos fundamentales a la movilidad y a la salud de los sectores más vulnerables a través del Sistema DIF Municipal.

- **Resultados Operativos:** Se consolidó el servicio de transporte especializado con la realización de **669 servicios de traslados**, beneficiando directamente a **2,679 personas**. Las unidades de transporte adaptado recorrieron un total de **27,187 kilómetros**, operando bajo una modalidad de atención **"puerta a puerta"** que garantiza seguridad y comodidad. Esta política facilitó el acceso a instituciones de alta especialidad como el Hospital Regional, el Hospital de Alta Especialidad, el Hospital Materno-Infantil, el INGUDIS y Centros de Rehabilitación como el CRIT y CEREVI.
- **Población Objetivo y Equidad:** La atención se focalizó con una marcada perspectiva de género y equidad, atendiendo de manera prioritaria a **mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores y personas con movilidad reducida**.
- **Adquisición de Unidad Móvil:** En el mes de junio, mediante la coordinación interinstitucional entre el gobierno del estado, el gobierno municipal y el Sistema DIF Municipal, se concretó la **adquisición de una nueva unidad de transporte** a través del Programa Especial de Movilidad Familiar 2026. Esta unidad está destinada al traslado seguro de usuarios que no requieren equipamiento adaptable por discapacidad física, permite eficientar la operación, optimizar los recursos presupuestales y reducir los tiempos de atención.

Coordinación de la Diversidad Sexual y de Género: Derechos humanos y espacios seguros para todos

Avanzamos con valentía hacia un municipio donde la diversidad sea celebrada como una fortaleza:

- **Infraestructura Inclusiva:** Se alcanzó un hito histórico con la inauguración de **cuatro "Espacios Seguros LGBT+"** certificados para garantizar el respeto a la dignidad humana en la Casa Municipal, el Edificio Administrativo Pípila, la Mini Deportiva Nuevo Amanecer y el Jardín Principal.
- **Capacitación y Vigilancia:** Para asegurar la operatividad de estos entornos, se implementó la **capacitación técnica del personal de primer contacto**, incluyendo elementos de policía y tránsito, y se establecieron canales de denuncia directa contra actos de discriminación.

Coordinación de la Diversidad Sexual y de Género: Autonomía económica y emprendimiento

La planeación estratégica del municipio ha vinculado la inclusión social con el desarrollo económico, promoviendo la autonomía financiera de sectores históricamente excluidos:

- **Fomento al Talento Local:** Se consolidaron cuatro nuevos espacios de **emprendimiento** para la población LGBT+, incluyendo prácticas comerciales en el **"Festival del amor y la amistad"** y espacios dentro de capacitaciones municipales.



- **Formación y Equipamiento:** En colaboración con el IECA, se impartió **formación técnica especializada** (curso de barbería) y se realizó la entrega de equipamiento productivo a través del programa **"Purísima Emprende y Fortalece"**.

Fortalecimiento económico de las y los purisimenses.

Fomento al empleo y autoempleo

Dirección de Desarrollo Económico: Potencial económico

- **Dinamización del Mercado Laboral y Atracción de Inversiones:** La administración ha consolidado un entorno favorable para la inversión privada, logrando la apertura de **cinco nuevas unidades de negocio**. Estos esfuerzos se complementan con una robusta estrategia de vinculación laboral, se gestionó una red de **77 empresas** de la región, publicando un total de **1,002 vacantes**.
- **Feria de Empleo:** En apoyo a los buscadores de empleo, se realizó la Feria de Empleo **"Conexión Laboral 2026"**, en la que participaron **27 empresas y 10 instituciones**, ofreciendo **358 vacantes a 385 asistentes**, dando como resultado **1,621 atenciones** en directo por las empresas e instituciones.
- **Impulso al Emprendimiento y Consolidación de MiPymes:** Para fortalecer el tejido empresarial local, se otorgaron apoyos integrales a **186 emprendedores** y prestadores de servicios mediante tres vertientes estratégicas. A través del programa **"Purísima Emprende y Fortalece"**, se invirtieron **\$554,350.59 pesos** para beneficiar a **43 emprendedores** de diversas colonias y comunidades rurales con equipamientos productivos, incluyendo zonas rurales como Cañada de Negros, San Nicolas del Palenque, Jalpa de Cánovas, Zona Centro, San Bernardo, entre otros. El Programa de **Mejora de Imagen para Establecimientos Comerciales** benefició a **67 comerciantes** con una inversión de **\$391,105.60 pesos** en toldos fijos y placas nominativas en la Zona Centro. Del Programa Estatal **"Creemos en Ti"** se apoyaron a **62 emprendedores** con **\$7,000 pesos individuales** para emprender su propio negocio, dando un total de **\$434,000.00 pesos**. Además, se fomentó la inclusión financiera a través de la Ventanilla de Atención de la Financiera **"Tú Puedes Guanajuato"** atendiendo a **336 ciudadanos**, facilitando financiamientos que van desde los 10 mil hasta los 3 millones de pesos, con un alcance en **117 comunidades y colonias**. Derivado de estas atenciones, se lograron otorgar **82 créditos** por **\$2,318,839.40 pesos** a emprendedores y MiPymes.

Dirección de Desarrollo Económico: Capacitación, innovación y desarrollo de capacidades

- **Competitividad Empresarial:** La profesionalización del capital humano es el pilar para la sostenibilidad económica. Durante 2026, se **capacitó** a un total de **142 unidades de negocio** en temas de vanguardia como inteligencia artificial e innovación empresarial. Logrando contar con un Auditor de Marca Guanajuato, optimizando la atención a MiPymes que buscan este distintivo de calidad. Asimismo, se obtuvo el **nombramiento** del Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón como **Incubadora de**

Negocios, canalizando a **30 emprendedores** para el desarrollo de planes de negocios viables.

Dirección de Desarrollo Económico: **Talleres de oficios y fomento al autoempleo**

- **Manos a la Obra:** Con un enfoque inclusivo se capacitó en oficios a **194 personas**, mediante el programa “**Manos a la Obra**” se hizo entrega de **40 kits** de herramientas para el “**Taller de instalaciones eléctricas**” y el “**Taller de Plomería y Mantenimiento Hidráulico**”, con un subsidio del 85% y una inversión por **\$82,610.00 pesos**. También **15 mujeres** a través del curso “**Belleza Integral y Emprendimiento**” recibieron un incentivo económico de **\$8,364 pesos** cada una, sumando una inversión total de **\$138,460.00 pesos** entre estado y municipio.

Dirección de Desarrollo Económico: **Impacto económico**

- Se realizaron **10 eventos de exposición y venta** con una **derrama económica** de **\$1,887,522.76 pesos**. Teniendo éxito con ferias y tianguis del emprendimiento, con la participación de **67 emprendedoras** y emprendedores. Además, se contó con la participación de **38 expositores** en el **Pabellón de la Gente** de la feria municipal, logrando ventas por **\$841,000 pesos**, superando cifras de años anteriores y reafirmando el valor del consumo local.

‘Fortalecimiento y competitividad de MiPyMEs’

Dirección de Desarrollo Económico: **Competitividad, internacionalización y mercados globales**

- **Capacitación de Alto Nivel:** Un pilar fundamental para el mejoramiento de la economía local ha sido la inserción de las empresas purisimenses en **mercados internacionales**. Se concluyó con éxito el convenio con **COFOCE** con una inversión municipal de **\$150,000.00 pesos**, la que permitió capacitar a **25 empresas y 146 asistentes** en diplomados de **exportación y comercio electrónico**, abordando temas como logística, gestión de riesgos, marketing internacional y tendencias de moda. Logrando realizar **misiones comerciales a El Salvador y Guatemala**, con la finalidad de vincularse con comercializadoras y consorcios de calzado importantes en Centroamérica, destacando la calidad de la mano de obra purisimense.
- **SAPICA:** Se gestionó la participación de empresas de calzado en **SAPICA 2026**, ediciones de los meses de marzo y agosto, gestionando la asignación de **dos stands con descuento del 100%** a dos empresas locales. Esta gestión representó un apoyo de **\$56,000.00 pesos** entre las dos empresas.
- **Convenio Estratégico:** Se firmó **convenio** con la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño de San Francisco del Rincón (**CANACOPE**), para brindar servicios contables, fiscales, legales y de promoción con descuento a los negocios y MiPymes, para impulsar la formalidad y el crecimiento de las mismas. Se han **canalizado 28 MiPymes** locales para obtener un servicio de la Cámara.

Dirección de Desarrollo Económico: Responsabilidad social y ambiental

- **Compromiso Ecológico:** Se gestionó la vinculación del sector empresarial con la Coordinación de Ecología, logrando que industrias locales **participen activamente en jornadas de reforestación** dentro del Área Natural Protegida, fomentando una industria social y ecológicamente responsable.
- **Impacto Social:** Se fortaleció la relación con empresas socialmente responsables para la **gestión de donativos y apoyos destinados a festividades de cohesión social**, tales como el Día de la Infancia, el Día de la Madre y el Día del Amor y la Amistad, promoviendo una participación activa del sector productivo en el bienestar de la comunidad.

“Mejor comunidad (Inclusión y desarrollo rural)”

Dirección de Desarrollo Rural: Capacitación para la autogestión y el fortalecimiento económico

- **Familia Productiva:** A través del programa “Familia Productiva”, ejecutado en concurrencia con la Secretaría del Campo, se destina una **inversión total de \$847,926.97 pesos**, integrada por una aportación municipal de \$449,857.82 pesos, estatal de \$249,180.31 pesos y una contribución de los beneficiarios por \$148,180.31 pesos, para **impulsar la transformación de alimentos en las zonas rurales**. Mediante esta estrategia, se entregaron **252 activos productivos** (216 estufas ecológicas, 10 molinos de nixtamal y 26 paquetes de aves de traspatio), impactando favorablemente a familias de **26 comunidades rurales** (Cañada de Negros, Cañada de Soto, Dolores, El Cócono, El Pedernal, El Saucillo, El Tecolote, El Toro, Guadalupe de Jalpa, La Descubridora, La Providencia, Guardarrayas, Jalpa de Cánovas, La Trinidad, Loma de El Tecolote, Lomas de Buenavista, Potrerillos, Puerta de Jalpa, San Andrés de Jalpa, San Ángel, San Antonio Casas Blancas, San Bernardo, San Jerónimo, San Nicolás de El Palenque, Santa Eduwiges y Tepetate del Gallo). Adicionalmente, durante el ejercicio 2026, el programa orientó sus esfuerzos hacia un grupo de **30 mujeres** de las comunidades de San Ángel y San Nicolás del Palenque, promoviendo la transferencia de conocimientos para la **elaboración de productos comercializables a partir de recursos naturales de su entorno**, fortaleciendo directamente su economía familiar.

Dirección de Desarrollo Rural: Soberanía alimentaria e insumos agrícolas estratégicos

- **Semilla de maíz:** Con el objetivo de mejorar los rendimientos en el cultivo de maíz blanco e impulsar la adopción de paquetes tecnológicos de alta calidad durante el ciclo agrícola primavera-verano, se llevó a cabo la **entrega de 300 bultos de semilla certificada** de la variedad Dekalb DK-2037 (en presentación de 60,000 semillas con tratamiento Acceleron). Esta iniciativa permitió atender una superficie de **200 hectáreas** en beneficio de los productores de **14 comunidades**: Cañada de Negros, El Pedernal, Guadalupe de Jalpa, San Bernardo, El Toro, San Ángel, Dolores, El Refugio, La Providencia, El Tecolote, Jalpa de Cánovas, Puerta de Jalpa, San Jerónimo y El Tambor. La ejecución de este apoyo representó una inversión total de **\$1,485,000.00**



pesos, conformada por una aportación municipal de \$600,000.00 pesos y una contribución de los beneficiarios de \$885,000.00 pesos.

Dirección de Desarrollo Rural: Fortalecimiento ganadero y promoción agropecuaria

- **Programa Ganado Productivo:** Con el objetivo de incrementar la competitividad y eficiencia de las unidades de producción pecuaria en el municipio, se canalizaron recursos a través del Programa Ganado Productivo, se realizó la entrega de **4 equipos especializados, 3 carros mezcladores FHER de 2.5 toneladas y 1 remolque hidráulico** con sistema de volteo, en beneficio de ganaderos de las comunidades de El Tábano, Dolores, Guadalupe de Jalpa y El Toro. Esta entrega derivó de una inversión total de **\$1,202,000.00 pesos**, integrada por una aportación estatal de \$250,000.00 pesos, una contribución municipal de \$250,000.00 pesos y \$702,000.00 pesos aportados por los beneficiarios. Complementariamente, se otorgaron **16 equipos e implementos** adicionales, entre los que destacan **prensas ganaderas, molinos de levante para rastrojo, remolques hidráulicos, así como remolques cama baja y ganaderos de 3, 3.5 y 6 toneladas**. Dicha acción impactó favorablemente a productores de **13 comunidades rurales** (La Descubridora, San Bernardo, Cañada de Negros, Guadalupe de Jalpa, El Pedernal, Puerta de Jalpa, Dolores, La Trinidad, La Tinaja, Potrerillos, El Tecolote y Nuevo Condado), representando una inversión global de **\$1,499,900.00 pesos**, financiada mediante una aportación municipal de \$550,000.00 pesos y una aportación de los beneficiarios por \$949,900.00 pesos.
- Con el propósito de impulsar el mejoramiento genético del ganado en el municipio, se realizó la entrega de **6 sementales** de registro en las instalaciones del Lienzo Charro Ezequiel Fernández. Dicho apoyo benefició directamente a productores de las comunidades de El Liebrero, La Trinidad, El Cócono, Tepetate del Gallo y Carrizo de Rubios, representando una inversión municipal total de **\$120,000.00 pesos**.
- Como parte de las festividades de las **Fiestas de Octubre**, se llevó a cabo la segunda edición de la **Exhibición de Ganado e Implementos Agrícolas Purísima 2025**, desarrollada del 16 al 18 de octubre. El evento contó con una nutrida asistencia de familias locales y de municipios vecinos, quienes presenciaron la exhibición de ejemplares bovinos, ovinos, equinos, porcinos y cunícolas, además de disfrutar de actividades tradicionales como demostraciones de floreo de reata, charreadas, una muestra comercial y gastronómica de productos locales, así como una zona de exposición de maquinaria y equipo agrícola.

Dirección de Desarrollo Rural: Mecanismos de financiamiento para la resiliencia agrícola

Con el propósito de solventar los gastos operativos y de siembra correspondientes al ciclo agrícola primavera-verano 2026, se otorgaron **28 créditos** a través del Fondo PROFIDAG. Esta estrategia destaca por la implementación de un esquema de recuperación de recursos orientado a garantizar la liquidez, solvencia y continuidad del fondo en beneficio de ciclos productivos futuros.

Dirección de Desarrollo Rural: Tecnificación agrícola y diversificación de cultivos

- Mediante las acciones de fortalecimiento y modernización del sector agropecuario, se brindó gestión y **soporte técnico a 27 solicitudes** de productores locales ante la



Ventanilla de Tecnificación Agrícola de la Secretaría del Campo (SECAM) para la adquisición de implementos agrícolas. Asimismo, para impulsar la diversificación de cultivos en una superficie de **3.29 hectáreas**, se gestionó la entrega de **1,316 plantas de limón persa** bajo un esquema de cofinanciamiento entre la SECAM y los beneficiarios, alcanzando una aportación conjunta de **\$118,440.00 pesos** (\$59,220.00 pesos por cada parte).

- **Programa de Tecnificación Agrícola:** El gobierno municipal acompañó a las y los agricultores con asesoría, elaboración de proyectos, carga documental y seguimiento de trámites, logrando la entrega de **4 equipos de alta tecnología** (1 dron DJI Agras T50, 1 segadora de discos modelo GMD, 1 sembradora SD 400 Magnum y 1 multiarado de 3 timones) para elevar la eficiencia operativa de las unidades de producción; dicha entrega representó una inversión total de **\$1,174,883.00 pesos**, integrada por \$250,000.00 pesos de aportación estatal y \$924,883.00 pesos otorgados por los productores.
- **Mochilas Aspersoras Eléctricas y Equipo Agrícola para el Campo:** Se llevó a cabo la entrega de **152 herramientas y equipos especializados**, consistentes en desmalezadoras, mochilas aspersoras eléctricas y motobombas de diésel y gasolina con capacidades de 2, 3, 4 y 6 pulgadas. Esta acción benefició a productores de **24 comunidades rurales:** Cañada de Negros, San Ángel, Dolores, San Nicolás de El Palenque, San Jerónimo, San Bernardo, Guadalupe de Jalpa, La Providencia, Puerta de Jalpa, El Tambor, El Pedernal, Carrizo de Rubios, El Saucillo, San Antonio Casas Blancas, El Tábano, La Descubridora, La Trinidad, Guardarrayas, Las Saudas, Jalpa de Cánovas, El Tecolote, El Toro y San Andrés de Jalpa. La ejecución de este apoyo fue una inversión total de **\$1,199,350.00 pesos**, conformada por una aportación municipal de \$599,675.00 pesos e igual cantidad otorgada por los beneficiarios.

Dirección de Desarrollo Rural: **Sanidad pecuaria y mitigación de riesgos (control del gusano barrenador)**

- En colaboración con la Secretaría del Campo se realizaron acciones preventivas y operativas, incluyendo la **capacitación** de más de **50 ganaderos**, la contratación de un **Médico Veterinario Zootecnista** y la realización de **brigadas informativas** para contener la plaga.

Fortalecimiento turístico

Las acciones ejecutadas por la Dirección de Turismo han tenido como objetivo primordial la materialización de políticas públicas que eleven la calidad de vida de la población mediante la diversificación económica, la preservación de la identidad cultural y la profesionalización del sector.

Dirección de Turismo: **Dinamización económica y posicionamiento de mercado**

El fortalecimiento del sector turístico ha demostrado ser un motor de crecimiento financiero de alto impacto para el municipio:

- **Derrama Económica y Gastronomía:** Mediante la consolidación del corredor turístico gastronómico y la realización de eventos de identidad, tales como las Fiestas de octubre 2025, Purísima de Mil Sabores, La Judea, Noches Mágicas, Moka Fest y la Feria del Agave y sus Raíces, Feria de la Nuez y el Membrillo, beneficiaron directamente a productores, cocineras tradicionales, artesanos y emprendedores locales.
- **Proyección Nacional e Internacional:** Purísima del Rincón se ha posicionado como un destino competitivo mediante su participación en plataformas estratégicas como el Tianguis Turístico, el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos y actividades promocionales en España.
- **Modernización Comercial:** A través de una alianza estratégica con la institución financiera BBVA, se ha impulsado la **digitalización de cobros en los comercios locales**, mejorando la eficiencia operativa y ofreciendo mayores alternativas de pago a los visitantes.
- **Exposición balones turísticos:** Con la finalidad de impulsar el turismo e involucrar a niñas, niños y jóvenes, se lanzó la iniciativa **"Balones Turísticos"** dentro de la temporada del mundial de futbol, los balones integraron temáticas relacionadas con la identidad, sitios turísticos y la historia del municipio.

Dirección de Turismo: Profesionalización del capital humano e inclusión social

- **Programa Purísima Capacitado:** En coordinación con la SECTURI se logró la **formación de 260** participantes entre emprendedores y prestadores de servicios en temas como Fortalecimiento empresarial, Administración integral de canales y plataformas de reservas hoteleras, Manejo de datos estadísticos de hospedaje y flujos turísticos, Cultura turística, RET y RNT + profesionalización, Estrategia de redes sociales en turismo digital, Habla Mundial: inglés para el turismo, Costos en servicios de alimentos y bebidas, también se capacitó a elementos de Seguridad Pública integrantes de la Policía Turística en el tema Policía turística y cultura de la hospitalidad en pueblos mágicos. Esta profesionalización garantiza una cadena de valor más competitiva y comprometida con la identidad del destino.
- **Certificación y Empleo:** En un esfuerzo por diversificar la oferta, se capacitaron cinco nuevos guías de turistas locales y se obtuvo la certificación nacional de las cocineras tradicionales de Purísima del Rincón, lo que formaliza su labor y protege el patrimonio gastronómico municipal.
- **Identidad y Sentido de Pertenencia:** La **"Caravana de Identidad"** impactó a más de 200 niñas, niños y jóvenes, fomentando desde la infancia el reconocimiento de la riqueza histórica y cultural de la región, en coordinación con el gobierno del estado de Guanajuato.

Dirección de Turismo: Planeación estratégica y sostenibilidad

La administración ha sentado las bases para un crecimiento ordenado y responsable a largo plazo:

- **Turismo Sostenible:** El municipio obtuvo el distintivo estatal **"Turismo Sostenible"**, otorgado por la SECTURI durante la 8.ª Feria de la Nuez y el Membrillo 2025, por el uso



de envases ecológicos en eventos gastronómicos, siendo actualmente el único evento en el estado en obtenerlo.

- **Modelo de Sostenibilidad Turística:** Jalpa de Cánovas Pueblo Mágico, fue seleccionado para implementar el **Modelo Estatal de Sostenibilidad Turística**, impulsado por SECTUR. Este modelo busca equilibrar el desarrollo económico con la conservación ambiental y social, fortaleciendo el reconocimiento de Jalpa de Cánovas como Best Tourism Village por la ONU Turismo.
- **Turismo de Bienestar y Salud:** Se ha **fomentado** la creación de nuevos espacios de **salud alternativa**, como temazcales, respondiendo a las tendencias globales de viaje y generando nuevas oportunidades de empleo local.
- **Mapa de Prestadores de Servicios:** Como parte de las estrategias de **innovación y fortalecimiento** de la promoción turística de Purísima del Rincón, se puso en marcha una **herramienta digital** de ubicación turística que integra un mapa interactivo con información de prestadores de servicios, atractivos turísticos, actividades y experiencias disponibles dentro del corredor turístico del municipio. Se encuentra disponible de manera gratuita a través de la página web oficial de Turismo de Purísima del Rincón www.visitapurisimadelrincon.mx, permitiendo a visitantes y ciudadanos localizar fácilmente negocios y destinos, acceder a información de contacto, vincularse con aplicaciones de ubicación como Google Maps y obtener rutas directas para llegar a cada punto de interés.

Dirección de Turismo: **Alianza estratégicas**

- **Alianzas:** Como parte de las acciones encaminadas a impulsar un desarrollo turístico sostenible y fortalecer la conservación del patrimonio natural de Purísima del Rincón, se trabajó de manera coordinada con la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ENES León** en la generación de estrategias y propuestas sustentables para el municipio. En colaboración con la Coordinación de Ecología, se realizó una visita de análisis al Cerro del Palenque, donde especialistas llevaron a cabo un diagnóstico de la zona, recorridos de reconocimiento y entrevistas con habitantes de la comunidad para conocer necesidades, retos y oportunidades, generaron propuestas de valor orientadas a la conservación, protección y aprovechamiento responsable de esta área natural protegida, buscando alternativas que permitan equilibrar el cuidado del medio ambiente con el desarrollo turístico y el bienestar de las comunidades.
- **Hermanamiento:** El pasado 28 de mayo se realizó la firma de **hermanamiento** con la ciudad de **Guanajuato Capital**, con la finalidad de compartir y fortalecer tradiciones, gastronomía e identidad entre ambos municipios. Este hermanamiento es resultado del trabajo de colaboración desarrollado durante años anteriores, incluyendo la participación de la Judea en la capital, lo que permitirá continuar fortaleciendo los vínculos entre ambos municipios.

Mejorar el medio ambiente mediante la articulación adecuada en la transición del territorio, ecosistemas y ciudad

Recuperación de la biodiversidad

‘Responsabilidad ambiental’

La estrategia institucional se ha centrado en la transición del territorio hacia un modelo de desarrollo donde el crecimiento económico y el bienestar social converjan con la recuperación de la biodiversidad y la responsabilidad ambiental. A través de la acción coordinada entre dependencias, se ha materializado una política pública que entiende el entorno natural como el activo más valioso para la competitividad y salud de Purísima del Rincón.

Sistema DIF Municipal: Participación y cultura para la transición

La recuperación de los ecosistemas urbanos y rurales ha tenido como eje central la participación ciudadana, fortaleciendo el tejido social mediante el cuidado del entorno común.

- **Corresponsabilidad Ciudadana:** Se ejecutaron **24 brigadas de limpieza** con una participación de **2,496 personas**, lo que ha permitido no sólo la higiene pública, sino la preservación de micro-ecosistemas locales y el fomento de un sentido de pertenencia territorial.
- **Envejecimiento Activo y Productividad Ecológica:** En el Espacio de Atención a Adultos Mayores, **220 personas adultas mayores** han participado en la **producción de plantas** suculentas, integrándolas en tianguis de emprendimiento locales. Esta acción vincula la terapia ocupacional con la generación de ingresos y la adquisición de conocimientos de botánica y cuidado ambiental.

Coordinación de Ecología: Cultura ambiental y participación ciudadana

- **Capacitación y Conciencia:** Mediante una inversión de **\$37,000.00 pesos**, se gestionaron e impartieron **28 actividades de educación ambiental** y divulgación científica, que impactaron a **1,900 personas**. Estos talleres, que incluyeron temas como lombricomposta y huertos orgánicos, teatro guiñol sobre áreas naturales protegidas y pláticas de sensibilización comunitaria en comunidades como Tepetate del Gallo y Jalpa de Cánovas, que son fundamentales para la transición hacia prácticas de consumo y producción sostenibles en las comunidades.
- **Infraestructura Educativa:** Se **gestionó** con el Fondo Ambiental del Gobierno del Estado de Guanajuato (FOAM), el equipamiento de la **Sala de Biodiversidad del Museo de Educación Ambiental Mil Azahares**, con una inversión preliminar de **\$1,000,000.00 pesos**, compartida entre el Municipio y el Estado, para mobiliario, museografía y equipos interactivos y audiovisuales. Este proyecto **beneficiará** directamente a **21,636 estudiantes** y a todos los habitantes del municipio de manera indirecta, consolidando al municipio como un referente regional en divulgación científica y ambiental.

- **Educación y Conciencia Ambiental Familiar:** Como parte de la agenda transversal de sensibilización, se impartió el taller práctico de **"Elaboración de Macetitas"**, orientando a los participantes sobre el cuidado de las plantas, la importancia de los polinizadores y el fomento de hábitos de conservación ecológica desde el entorno familiar y comunitario.

SAPAP: Comunicación estratégica y sensibilización ciudadana

- **Campañas de Difusión:** El área de Comunicación Social de SAPAP implementó un total de **12 campañas** de difusión masiva. Entre las principales temáticas abordadas se encuentran las obras hidráulicas ejecutadas en las colonias La Alameda y El Carmen, el esquema de beneficios del Programa Subsidio SAPAP 2026, la inauguración de plantas de tratamiento, y la conmemoración del 30° Aniversario del organismo. Con una inversión de **\$39,300.00 pesos**, estas campañas lograron un **alcance** estimado de **24,028 personas** a nivel municipal, promoviendo de forma directa hábitos de consumo responsables.
- **Mensajes de Responsabilidad Ambiental:** De manera permanente, se generó **contenido digital e impreso** enfocado en la **prevención de fugas domésticas**, el aforo de pozos, la limpieza de alcantarillas, la campaña institucional **"Cada gota cuenta"**, el uso de dispositivos ahorradores, y metodologías para la captación de agua de lluvia durante la temporada de calor.

SAPAP: Cultura del agua y educación en la infancia y juventud

Las siguientes acciones de educación ambiental conllevó una inversión de **\$1,174,220.00 pesos**, beneficiando directamente a **13,917 personas**.

- **Ferias del Agua:** Se realizaron **5 Ferias del Agua** durante los Cursos de Verano en las colonias Guanajuatito y El Carmen, así como en las comunidades de San Silvestre, Cañada de Negros y Jalpa de Cánovas, fortaleciendo la educación ambiental en entornos vulnerables.
- **30° Aniversario de SAPAP:** Se llevó a cabo una **semana conmemorativa** de carácter sociocultural que incluyó un **Rally del Agua**, una conferencia magistral sobre Cambio Climático, la elaboración del mural **"La Belleza de la Vida"**, y la inauguración de la Sala del Agua.
- **Vinculación Educativa e Interinstitucional:** En coordinación con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA), se celebró el **Primer Congreso de Cultura Hídrica y Ambiental**, y se integraron 7 instituciones educativas dentro del programa ecológico **"Mi Escuela Viva"**. Asimismo, se realizaron talleres interactivos, obras de teatro guiñol y concursos de carteles en diversos centros de educación formal.

SAPAP: Calidad del agua, saneamiento y protección biológica

Para mitigar la degradación de los ecosistemas locales y prevenir la introducción de contaminantes en los mantos acuíferos y sistemas de alcantarillado, se ejecutaron programas de gran relevancia técnica y ambiental:

- **Saneamiento y Divulgación en PTAR:** Se organizaron **visitas guiadas** en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) **dirigidas a estudiantes** de nivel medio

superior y superior de la región, concientizándolos sobre los procesos técnicos de purificación y la importancia del reuso sostenible del agua para proteger los cuerpos receptores naturales. La inversión de difusión en este rubro fue a \$6,630.56 pesos.

- **De Freír a Fluir:** Con el objetivo prioritario de evitar el vertido de aceites de cocina al drenaje y a los ríos locales, se habilitaron **13 puntos de acopio** permanentes en escuelas de nivel básico y superior (CECyTE, CETAC, ITESI, entre otras), así como en módulos del organismo, de los cuales se recolectaron **1,625 litros** de aceite vegetal usado, parte del aceite recuperado se procesó para elaborar jabón.
- **Recolección de Pilas Usadas:** Para combatir la contaminación por metales pesados en suelos e hidrografía, SAPAP mantuvo puntos permanentes de recolección de pilas de desecho, logrando recopilar y confinar de manera segura **120 kilogramos de baterías** a través de empresas autorizadas.
- **Lentes con Causa:** Derivado de las sinergias ambientales, se coordinó con la asociación civil "**Lentes con Causa**" una jornada de salud visual gratuita, realizando exámenes ópticos y donando armazones recolectados a estudiantes de primarias del municipio.

‘Inspección, vigilancia y restauración ecológica’

La política pública de esta administración y de la Coordinación de Ecología se ha centrado en la transición hacia un territorio resiliente, priorizando la recuperación de la biodiversidad y la protección del patrimonio natural como pilares del bienestar social y la sostenibilidad urbana.

Coordinación de Ecología: Vigilancia participativa y conservación del patrimonio natural

Acciones que fortalecen los corredores biológicos y las zonas de valor ambiental del municipio.

- **Guardias Ambientales:** A través del programa se ha consolidado un modelo de vigilancia participativa en coordinación con la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato (PAOT). Se formalizó la incorporación de **155 estudiantes** de instituciones como CETAC, ITESI y SABES, quienes recibieron nombramientos oficiales para realizar labores de vigilancia y restauración, quienes participaron en recorridos de monitoreo, talleres de sensibilización y reforestaciones con especies nativas en sitios críticos como el Área Natural Protegida (ANP) Cerro del Palenque y el sendero ecoturístico de Jalpa de Cánovas.

Coordinación de Ecología: Fortalecimiento de capacidades institucionales

- **Profesionalización del personal:** Para asegurar una adecuada gestión de los ecosistemas, se ha invertido en la profesionalización del capital humano de la Coordinación de Ecología y de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, logrando la obtención de **30 constancias y certificaciones especializadas**, en el **manejo técnico del arbolado** por la Asociación Mexicana de Arboricultura (AMA), lo que permite aplicar criterios científicos en la **poda sanitaria** y la **dictaminación de riesgos** en el ANP Cerro del Palenque y áreas urbanas. Así mismo el personal fue capacitado



por la CONAFOR en la **prevención y combate de incendios forestales y sanidad forestal**, garantizando una respuesta eficiente ante contingencias ambientales.

- **Norma Técnica Ambiental Municipal:** Con la finalidad de dotar al municipio de un instrumento técnico moderno, vinculante y con sustento legal, logramos la integración del anteproyecto de la Norma Técnica Ambiental Municipal NTA-PRR-001-ECOL-2026. Este documento normativo histórico establece, por primera vez de forma homologada, los requisitos, metodologías y especificaciones obligatorias para las acciones de poda, derribo, trasplante, restitución y compensación del arbolado urbano.

Dirección de Servicios Públicos Municipales: Estudio de Remediación para el Área Natural Protegida "Cerro del Palenque"

Instrumento de planeación ambiental elaborado con el objetivo de **restaurar 201.15 hectáreas afectadas** por incendios forestales en 2025; a través de un riguroso diagnóstico de campo que reportó la sobrevivencia de 21,457 ejemplares de flora nativa (con un predominio de las familias Fabaceae y Burseraceae) y proyecciones de cambio de cobertura y uso de suelo al año 2040 mediante el modelo matemático de Markov la Coordinación de Ecología y la Dirección de Servicios Públicos Municipales sustentan una estrategia de regeneración preferentemente natural y reforestación de 5,500 especies nativas, la cual contempla una inversión de **\$43,750.00 pesos** para la adquisición de planta comercial complementaria. Este plan gubernamental, alineado formalmente con el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, articula la coordinación interinstitucional y la concertación con el sector social y privado para implementar mecanismos de contraloría y vigilancia ambiental, tales como el grupo de "Guardianes Ecológicos", garantizando con ello el restablecimiento de la biodiversidad, la conservación del suelo, la captura de carbono y la alta capacidad de recarga del acuífero local.

Coordinación de Ecología: Transición urbana y manejo del arbolado

- La ciudad ha transitado hacia un modelo de gestión basado en la técnica y la atención ciudadana oportuna, realizando **302 atenciones e inspecciones ambientales**, a las cuales se dio seguimiento puntual al 100% durante el año. Como resultado directo de la atención inmediata a las denuncias ambientales recibidas por quemas a cielo abierto, disposición inadecuada de residuos y emisiones, sumado a los procesos de regularización y vigilancia del sector productivo, se logró una **disminución del 57.58% en los días fuera de norma por partículas PM 10** durante el año 2026 en comparación con el ejercicio 2025. La presencia de días con excedencias de PM10 pasó de 33 días en 2025 a 14 días en 2026, demostrando la efectividad de la vigilancia en campo y el apego a la normativa ambiental. La contención de fuentes de emisión y la erradicación de quemas no autorizadas impactan de manera directa en la reducción de polvos y partículas en suspensión, garantizando un aire más limpio y protegiendo la salud respiratoria de las familias en las zonas urbanas y rurales de Purísima del Rincón. Se gestionaron **110 trámites de valoración de arbolado** y se atendieron **86 denuncias ambientales** relacionadas con quemas, emisiones y disposición de residuos.
- **Innovación en Planeación:** Se implementó el uso de dictámenes técnicos de arbolado, una herramienta de apoyo que integra fichas técnicas sobre el estado fitosanitario y



riesgos de los ejemplares, permitiendo una toma de decisiones basada en datos para proteger la infraestructura y la seguridad ciudadana.

Coordinación de Ecología: Producción vegetal y restauración de ecosistemas

- **Vivero Municipal:** El espacio se ha consolidado como un elemento esencial para la recuperación de la biodiversidad local, con una inversión de **\$20,000.00 pesos** en insumos y herramientas, se logró un inventario de **997 árboles forestales** de especies adaptadas como palo blanco, tepehuaje y flor de San Pedro, destinadas específicamente a la restauración del ANP Cerro del Palenque. Además, se produjeron **806 plantas ornamentales** para jardines polinizadores (lavanda, romero, entre otras), las cuales facilitan la creación de refugios y rutas de paso para especies vitales como la mariposa monarca.

‘Verde urbano’

Coordinación de Ecología: Transición territorial y recuperación sistémica de ecosistemas

La restauración de las condiciones biofísicas del territorio constituye un pilar indispensable para garantizar la resiliencia urbana.

- **Reforestación en Áreas de Valor Ecológico:** Se participó activamente en la jornada de **plantación masiva** el 05 de julio de 2026 en la comunidad de Nuevo Condado, donde se establecieron **1,100 ejemplares** de especies nativas adaptadas, tales como puchote, mezquite, colorín, palo prieto y tepehuaje de cerro, cuyas especies favorecen la restauración de los suelos y acelera la recuperación de la biodiversidad local. En la actividad participaron aproximadamente **150 personas**, entre familias, voluntarios y personal municipal, fortaleciendo la corresponsabilidad social en las acciones de restauración ecológica.
- **Restauración Forestal en Áreas Naturales Protegidas:** Como medida directa de mitigación ante las afectaciones provocadas por incendios forestales, se intervino el Área Natural Protegida (ANP) Cerro del Palenque mediante la **plantación selectiva** de **1,000 mezquites**. Esta acción repara la cubierta vegetal dañada y fortalece la resiliencia del ecosistema protegido frente a futuros eventos climáticos adversos. Para asegurar la supervivencia y óptimo desarrollo de este arbolado, se destinó una inversión técnica de **\$8,000.00 pesos** en la adquisición de hidrogel, enraizadores y adherentes.
- **Donación de Arbolado:** Con el fin de fomentar la cultura ambiental y la soberanía alimentaria local; en **5 jornadas** se distribuyeron **510 árboles** de especies tanto forestales (fresno, ceiba) como frutales (guayaba, naranja, lima y limón) a instituciones educativas, comunidades rurales y a la ciudadanía en general.
- **Participación en la Jornada Nacional de Reforestación:** El personal operativo y técnico colaboró activamente en la jornada realizada en el municipio de San Felipe (09 de agosto de 2026), apoyando en la **plantación masiva** de arbolado y promoviendo la suma de voluntades ciudadanas para la conservación de nuestros ecosistemas estatales.

Dirección de Servicios Públicos Municipales: Gestión ambiental y reforestación urbana

- **Corredores Biológicos:** Con el compromiso de fortalecer la conectividad ecológica y la sostenibilidad ambiental en el municipio, se ejecutó la **consolidación de tres corredores biológicos**, representando un impacto directo en la reforestación y conservación urbana; con intervenciones en el **Blvd. Del Valle** con una longitud de **1.05 km**, donde se concretó la plantación de **55 árboles** plantados, la conservación de **77 ejemplares** existentes y la colocación de **800 plantas cubresuelos**, con una inversión de **\$320,000.00 pesos**; en la colonia **El Carmen**, se realizó la intervención a lo largo de **1.10 km**, mediante la plantación de **81 árboles** destinando una inversión de **\$19,840 pesos**; y prolongación **Manuel Doblado**, intervención en una extensión de **600 m**, con la plantación de **70 árboles** y una inversión de **\$25,000.00 pesos**.
- **Reconocimiento Internacional:** El 29 de mayo, el municipio fue distinguido por el programa internacional **Tree Cities of the World** (Ciudades Arbóreas del Mundo), que galardona a las ciudades comprometidas con la gestión y el cuidado sostenible del arbolado urbano. Este logro fue alcanzado al acreditar una estructura institucional sólida, normatividad vigente, asignación presupuestal, así como instrumentos técnicos de planeación y manejo forestal.
- **Foro Regional Ciudad Sustentable de Arbolado Urbano:** Llevado a cabo los días 9 y 10 de julio, espacio de diálogo plural sobre urbanismo regenerativo, manejo de residuos, normatividad, equilibrio de especies y políticas públicas. El encuentro contó con la **participación activa** de sectores clave como la academia, colegios de profesionistas, el sector empresarial, actores políticos y la ciudadanía en general.
- **Reforestación Urbana:** Como parte de las acciones permanentes de mitigación ambiental y ampliación de la cobertura vegetal, se ejecutó la plantación de **245 árboles** en distintos puntos del entorno urbano.

Conservación, mejoramiento y ampliación de los servicios básicos, servicios urbanos e infraestructura

‘Sistema Municipal de Planeación’

Instituto Municipal de Planeación: Transición territorial, ordenamiento ecológico y sostenibilidad ambiental

- **Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Purísima del Rincón 2050:** En colaboración con la asistencia técnica y financiera del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), se dio inicio a la actualización del programa, como parte de la primera etapa, se llevó a cabo el primer taller de participación ciudadana, con la presencia de representantes de diversos sectores de la sociedad y del territorio municipal. Sienta las bases para un crecimiento urbano ordenado y armónico con los ecosistemas, previniendo la expansión descontrolada y asegurando la viabilidad territorial al año 2050.



- **Inventario de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (IGCEI):** Se concluyó el estudio técnico con una inversión municipal de **\$92,800.00 pesos**, constituye el insumo científico primario para la elaboración del Programa Municipal de Acción Climática.

Instituto Municipal de Planeación: **Desarrollo turístico sostenible**

Los instrumentos de planeación del turismo, se desarrollaron con una inversión municipal de **\$457,040.00 pesos**.

- **Programa de Desarrollo Turístico Sostenible del Municipio de Purísima del Rincón y su pueblo mágico Jalpa de Cánovas:** Instrumento que establece la estrategia integral para el aprovechamiento responsable del **potencial turístico** municipal bajo los principios de sostenibilidad, inclusión, equidad e innovación.
- **Programa de Desarrollo Turístico Sostenible del pueblo mágico Jalpa de Cánovas:** Con enfoque específico en la **conservación y el desarrollo sostenible** de esta localidad reconocida por su valor patrimonial y cultural.

Instituto Municipal de Planeación: **Planeación participativa, inclusiva y equitativa**

- **Actualización del Plan Municipal de Desarrollo Purísima 2050:** Como parte de la estrategia para la actualización del PMD 2050, se desarrollaron actividades de participación ciudadana con grupos de población vulnerable; con niñas, niños y adolescentes, a través de actividades principalmente de expresión artística (en cursos de verano de la COMUDE) y con la población LGBT+, con la finalidad de establecer la visión para el **Purísima del Rincón del 2050**, con la participación total de **640 personas**, con recursos propios del instituto.

Instituto Municipal de Planeación: **Articulación institucional**

- **Actualización del Programa Municipal de Salud de Purísima del Rincón:** Trabajo coordinado con la Coordinación de Salud Municipal, se llevó a cabo la **actualización del programa**, con la finalidad de alinear estratégicamente las políticas estatales de salud y las necesidades actuales de la población local.

Conservación, mejoramiento y ampliación de los servicios básicos, servicios urbanos e infraestructura

Programa Sectorial de agua potable, drenaje sanitario y alcantarillado de Purísima del Rincón

De acuerdo a datos del INEGI, para el 2023 en el municipio, existían 3,376 personas que viven en viviendas con falta de servicios básicos, de éstas el 1.47% de las viviendas (291 viviendas) es decir, 2,399 personas, no contaban con agua potable entubada en su vivienda, además un total de 209 viviendas (1,473 personas) no cuentan con servicio de drenaje sanitario

SAPAP: Modernización, rehabilitación de la red hidráulica y de abastecimiento de agua potable

- **Rehabilitación de tanque elevado en la localidad de San Antonio Casas Blancas:** Se ejecutaron los trabajos de mantenimiento integral del tanque elevado, representó una inversión de **\$259,060.92 pesos** e incluyó el reforzamiento de la estructura de soporte, limpieza mecánica e interior-exterior, recubrimiento con pintura especializada y rotulado institucional, asegurando así un servicio duradero en favor de **340 pobladores**.
- **Desmantelamiento de tanques metálicos elevados ubicados en Puerta de Jalpa y Colonias de Jalpa:** Se realizó el desmantelamiento de dos tanques elevados de estructura metálica que se encontraban en estado obsoleto dentro de las localidades de Puerta de Jalpa y Colonias de Jalpa. La maniobra implicó un monto de **\$144,906.18 pesos** y eliminó riesgos estructurales para **433 pobladores**, permitiendo una gestión más eficiente de los espacios públicos comunitarios.

Rehabilitación de redes de agua potable: Fortalecimiento de la infraestructura

- **Sustitución de la red de agua potable en el sector 6 (primera etapa) de la Cabecera Municipal:** Esta obra contó con una inversión tripartita de **\$6,802,525.30 pesos** integrada por un 40% de aportación federal, 30% estatal y 30% del organismo operador SAPAP, beneficiando directamente a **1,985 habitantes** de la colonia El Carmen.
- **Construcción de red de distribución de agua potable en la Colonia Villas las Flores:** Con una asignación presupuestal de **\$242,066.50 pesos**, se instalaron **267.85 metros lineales** de tubería, logrando incorporar a **45 habitantes** al sistema formal de agua y mejorando significativamente sus condiciones de salubridad y bienestar.
- **Ampliación de red de distribución de agua potable en La Cintilla, San Antonio Casas Blancas y Las Crucitas:** En un esfuerzo coordinado por fortalecer la cobertura de servicios esenciales en la periferia y localidades rurales, se destinaron **\$842,171.72 pesos** a obras de infraestructura básica. La intervención contempló el desarrollo de **94.30 metros lineales** de red de agua potable en La Cintilla y San Antonio Casas Blancas, así como **83.12 metros lineales** de drenaje sanitario en la Calle Tepeyac de la colonia Las Crucitas, mejorando de manera directa la calidad de vida y el entorno sanitario de **160 habitantes**.
- **Rehabilitación y ampliación de red de agua potable y drenaje sanitario en la Calle del Río, Jalpa de Cánovas:** Como parte de los compromisos para el desarrollo integral de nuestras comunidades, se concluyeron los trabajos de rehabilitación en **291.68 metros lineales** de la red de agua potable e infraestructura sanitaria sobre la Calle del Río, en la localidad de Jalpa de Cánovas. Mediante la aplicación de un presupuesto de **\$528,365.08 pesos**, esta acción beneficia directamente a **115 vecinos**.
- **Ampliación, rehabilitación e intervención vial en la localidad La Descubridora:** Con una inversión total de **\$183,649.34 pesos**, se llevaron a cabo obras integrales de infraestructura e imagen urbana en La Descubridora. Los trabajos abarcaron la ampliación y rehabilitación de las redes de agua potable y drenaje sanitario en la Calle Durango y Privada Durango, sumado a la rehabilitación de pozos de visita y bacheo

asfáltico en la calle México. Esta intervención beneficia de manera directa a **55 habitantes**, garantizando no sólo servicios básicos eficientes, sino también vialidades más seguras y transitables.

- **Rehabilitación de infraestructura de agua potable:** Bajo un esquema de concurrencia financiera entre el SAPAP y la ciudadanía beneficiada, se ejecutaron **14 acciones** de rehabilitación en la red de agua potable. Con una inversión total de **\$362,233.60 pesos**, estas obras garantizan la continuidad y calidad del servicio básico en favor de **131 familias** del municipio.

Nombre de obra de rehabilitación de red de agua potable	Localidad	Longitud (m)	Familias beneficiadas	Aportación de beneficiarios (\$)	Aportación de SAPAP (\$)
Rehabilitación de la red de agua en calle Jazmín entre Noche Buena y Tulipanes,	Monte grande (Jardines de Purísima)	207	15	0.00	144,900.00
Rehabilitación de la red de agua en la calle Juan Escutia,	Colonia Panorama	90	8	0.00	63,000.00
Monte Casino 101	Rincón de la Pradera	18	1	5,320.30	0.00
Rehabilitación de la red de agua potable de la calle Alondra	Cañada de Negros	334	25	0.00	105,52.74
Camino a Potrerillos	Loma Ejidal	88	1	9,952.44	19,184.34
Privada Juárez	Puerta de Jalpa	48	5	8,317.11	0.00
Calle Sin Nombre/Camino al Tecolote	Puerta de Jalpa	110	10	29,575.38	46,249.87
Camino Real	La Descubridora	233	10	36,230.28	22,409.18
Privada Nogal S/N	Álamos del Río	54	5	14,164.25	6,587.47
Calle Sin Nombre	Cañada de Sotos	30	1	6,003.26	0.00
Rehabilitación de la red de agua potable en la calle Salinas De Gortari, con tomas	San Antonio Casas Blancas	226	11	0.00	49,350.00
Rehabilitación de la red de agua potable en la calle 3 de mayo, con 12 tomas	Buenavista	70.5	12	0.00	0.00
Rehabilitación de la red de agua en calle Real	El Pedernal	240	20	0.00	0.00
Rehabilitación de la red de agua en Privada Esquipulas, junto al templo.	Zona Centro	127	7	0.00	0.00
		1875.5	131	109,563.02	362,233.60

SAPAP: Estudios de viabilidad y proyectos ejecutivos

- **Proyecto ejecutivo de drenaje sanitario y planta de tratamiento para La Descubridora y El Refugio:** Con una inversión de **\$944,652.90 pesos**, se elaboró el proyecto ejecutivo para el sistema de drenaje sanitario y la planta de tratamiento de aguas residuales en beneficio de las comunidades de La Descubridora y El Refugio. Este estudio técnico sienta las bases operativas e ingenieriles necesarias para la



futura construcción de infraestructura sanitaria, garantizando a **2,734 habitantes** una solución integral a largo plazo en materia de saneamiento, protección de la salud pública y preservación del medio ambiente local.

- **Proyecto ejecutivo de drenaje sanitario para la Comunidad El Pedernal:** Se destinó una inversión de **\$731,367.40 pesos** para el desarrollo del proyecto ejecutivo de drenaje sanitario. La consolidación de este expediente técnico permitirá gestionar oportunamente los recursos e intervenciones físicas que beneficiarán a **1,279 habitantes**, asegurando que las futuras obras de recolección de aguas residuales se ejecuten bajo los más altos estándares de calidad y eficiencia.
- **Estudio geohidrológico y geofísico en la Colonia San José de la Presa:** Se llevó a cabo un estudio geohidrológico y geofísico especializado, con apoyo de tendidos electromagnéticos, para determinar la viabilidad de un pozo profundo en la colonia San José de la Presa; con un monto asignado de **\$98,599.99 pesos**, esta acción de prospección técnica beneficia a **4,059 habitantes** de la localidad y áreas anexas, proporcionando certidumbre científica para la futura extracción y distribución continua de agua potable.
- **Proyecto ejecutivo para el sistema de drenaje sanitario en la Comunidad de San Jerónimo:** A fin de dotar a la población de un sistema de saneamiento eficiente y debidamente normado, se invirtieron **\$371,474.15 pesos** en la elaboración y validación del proyecto ejecutivo para San Jerónimo, este proyecto garantiza certidumbre técnica y social para beneficio de **796 habitantes**.
- **Proyecto ejecutivo para el diseño de pavimento en el acceso al pozo de Colonias de Jalpa:** Privilegiando la operatividad y continuidad de los servicios de agua potable, se asignaron **\$225,196.69 pesos** para la elaboración del proyecto ejecutivo de pavimentación a base de piedra bola ahogada en mortero para el camino de acceso al pozo en la localidad de Colonias de Jalpa. Esta planeación vial facilitará el traslado del personal y equipo de mantenimiento para la supervisión de la fuente de abastecimiento, garantizando de manera indirecta un servicio hídrico más estable en favor de **51 habitantes**.

SAPAP: Saneamiento y drenaje sanitario

- **Ampliación de la red de drenaje sanitario en la Calle Lluvia:** Se llevó a cabo la ampliación de la red de drenaje sanitario en la Calle Lluvia, en la colonia Nuevo Amanecer. Esta obra, contó con una inversión de **\$95,861.39 pesos**, permite integrar de manera formal a las familias de esta vialidad a un sistema de desalojo de aguas residuales eficiente y seguro, reduciendo riesgos a la salud pública y fortaleciendo la higiene comunitaria.
- **Construcción del cárcamo de bombeo de aguas residuales Colonia El Carmen y zona de influencia:** Se ejecutó la construcción de un cárcamo de bombeo de aguas residuales, representó una inversión estratégica de **\$11,229,872.47 pesos**, con un esquema de aportación del 70% estatal y 30% del organismo operador SAPAP, cuya infraestructura permite captar el agua residual y conducirla a presión hacia el colector general para su posterior saneamiento en la planta SITRATA. Esta acción de alto



impacto beneficia de forma directa a **5,746 habitantes**, asegurando la sostenibilidad ambiental de la zona.

- **Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Colonia La Alameda:** Se concluyó la rehabilitación de **567.87 metros lineales** de la red de drenaje sanitario, con una asignación presupuestal de **\$3,149,371.91 pesos**, los trabajos realizados en las Calles Francisco Villa, Venustiano Carranza, Emiliano Zapata y Privada Emiliano Zapata benefician a **505 habitantes** al prevenir colapsos en la tubería, evitar filtraciones en la vía pública y garantizar un entorno urbano digno y saludable.
- **Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Calle Morelos de la Colonia Guanajuatito:** Se llevó a cabo la rehabilitación de **181.60 metros lineales** de la red de drenaje sanitario (en el tramo comprendido entre la Av. de la Juventud y Melchor Ocampo). La intervención implicó un monto ejecutado de **\$1,099,431.48 pesos**, asegurando para **215 habitantes** la conducción adecuada de aguas residuales y el bienestar de sus hogares.
- **Rehabilitaciones de red de drenaje:** Con el propósito de mejorar la infraestructura básica y garantizar el bienestar social, se llevaron a cabo **10 acciones** de rehabilitación en la red de drenaje. Estas obras contaron con la participación financiera del SAPAP y los propios beneficiarios, alcanzando una inversión total de **\$487,450.12 pesos** en beneficio directo de **66 familias**.

Nombre de obra de rehabilitación de red de drenaje	Localidad	Longitud (m)	Familias beneficiadas	Aportación de beneficiarios (\$)	Aportación de SAPAP (\$)
Rehabilitación del drenaje en la calle Alondra	Cañada De Negros	170	20	0	42,100.99
Apoyo con la instalación de tubería de alcantarillado sanitario de 8" y construcción de 4 pozos de visita en calle Principal de La Providencia y Camino a La Esmeralda	La Providencia	150	10	0	17,171.05
Prolongación Adolfo López Mateos	Ampliación Francisco Villa, Purísima de Bustos	30	1	0	74,945.96
Privada Jilgueros	Monte grande (Jardines de Purísima)	30	1	11,155.62	29,308.48
Privada Río Nazas	Los Manantiales	36	1	0	74,945.96
Calle Sin Nombre	Cañada de Sotos	30	1	24,304.82	11,977.68
Calle Noche Buena	Monte grande (Jardines de Purísima)	30	1	0	30,000.00

Rehabilitación de la red de drenaje en calle Puerto Cozumel	Ampliación del Carmen, Purísima Bustos de	18	1	0	18,000.00
Rehabilitación de la red de drenaje en servidumbre de paso, Predio de Alejo, Colindante con Nuevo Amanecer	Nuevo Amanecer, Purísima Bustos de	116	20	0	116,000.00
Rehabilitación de la red de drenaje en la Privada Esquipulas, junto al templo	Zona Centro	73	10	0	73,000.00
		683	66	35,460.44	487,450.12

SAPAP: Equipamiento eléctrico, regulación y eficiencia de pozos

- **Mantenimiento correctivo del pozo Guanajuatito:** Se ejecutaron trabajos de mantenimiento correctivo, la intervención requirió una inversión de **\$378,837.01 pesos** y asegura la operatividad óptima de la fuente de captación, beneficiando de manera directa e inmediata a **9,688 habitantes** de la Colonia Guanajuatito y sectores anexos de la zona centro de la cabecera municipal, promoviendo el bienestar y la estabilidad de la comunidad.
- **Equipamiento de tren de válvulas conforme a normatividad en San Andrés de Jalpa y Colonia Guanajuatito:** Se llevó a cabo la adecuación del tren de válvulas e instalación de nuevos medidores de gasto bajo la norma NMX-AA-179-SCFI-2018 en dos pozos profundos. Con un monto ejecutado de **\$302,937.55 pesos**, esta modernización técnica abarca la puesta en marcha operacional de los equipos, garantizando una gestión sustentable y transparente del agua para **10,685 habitantes** de San Andrés de Jalpa y la Colonia Guanajuatito.
- **Adecuación del sistema de subestación e instalaciones eléctricas en el Pozo No. 3 Guanajuatito:** Se realizaron trabajos de adecuación en la subestación eléctrica, sistema de arranque e instalaciones integrales del Pozo No. 3 Guanajuatito. La inversión asignada de **\$347,614.90 pesos** permitió adaptar la capacidad de carga del equipamiento electromecánico a la demanda actual de la red, asegurando un bombeo confiable que beneficia de forma continua a **9,688 habitantes** de la zona centro y sus alrededores.
- **Adecuación del sistema de subestación e instalaciones eléctricas en el pozo Jardines de Purísima II:** Se llevó a cabo el mantenimiento correctivo y la modernización del sistema eléctrico, subestación y mecanismos de arranque del pozo Jardines de Purísima II. Esta obra implicó una inversión de **\$608,225.96 pesos** y se traduce en una mayor estabilidad en la extracción y distribución del agua potable, impactando directamente en la calidad de vida de **3,099 residentes** de la Colonia Jardines de Purísima y la localidad de San Bernardo.
- **Diagnósticos de eficiencia energética en 18 pozos de agua potable del SAPAP:** Promoviendo una gestión gubernamental responsable y orientada a la sostenibilidad,



se destinaron **\$198,355.41 pesos** para la elaboración de un **informe diagnóstico** sobre la eficiencia energética de **18 pozos** de agua potable. Esta evaluación técnica especializada permite verificar el correcto funcionamiento electromecánico de los sistemas e identificar oportunidades de reparación y ahorro de energía, favoreciendo de manera integral a la totalidad de la población.

- **Equipamiento y electrificación del pozo de Guadalupe de Jalpa:** Se llevaron a cabo los trabajos de equipamiento eléctrico y electromecánico en el pozo profundo de Guadalupe de Jalpa. Mediante una asignación presupuestal de **\$1,775,451.12 pesos**, esta obra infraestructura básica permite la extracción y aprovechamiento formal del agua, garantizando el acceso regular al servicio básico y fortaleciendo la salud pública de **1,616 habitantes** de la localidad.
- **Equipamiento de tren de válvulas conforme a normatividad en la fuente El Manantial:** En apego a los lineamientos de control y regulación de volúmenes de extracción que marca la norma NMX-AA-179-SCFI-2018, se efectuó el equipamiento del tren de válvulas en la fuente de abastecimiento; con una inversión de **\$314,220.19 pesos**, la instalación de tecnología de medición actualizada asegura el manejo eficiente y la protección de los mantos acuíferos, garantizando la preservación del suministro para **11,037 habitantes** de la cabecera municipal.
- **Equipamiento de tren de válvulas y reemplazo de medidor en la fuente Loma Alta:** A fin de fortalecer el control operativo y la medición precisa de los flujos hídricos, se realizó el reemplazo del medidor de gasto de extracción y la puesta en marcha del tren de válvulas norma NMX-AA-179-SCFI-2018. Esta acción requirió una inversión de **\$250,493.00 pesos** y garantiza la certeza técnica en el manejo de la red, impactando favorablemente en la seguridad del suministro de agua potable para **15,371 habitantes** de la Cabecera Municipal.

SAPAP: Reducción del rezago social y justicia tarifaria

- **Modelo de Participación Conjunta:** Ejecución de **82 acciones** de **ampliación y rehabilitación** que sumaron **6,190.50 metros lineales** de infraestructura (4,544.50 metros de agua potable y 1,646 metros de alcantarillado sanitario), resolviendo rezagos de manera ágil y directa.
- **Involucramiento Social Activo:** Destacar que este esquema integral de trabajo (SAPAP-Dirección de Obras Públicas-Usuarios), lo que consolida un modelo de **gobernanza hídrica** de alta participación.
- **Subsidios para población vulnerable:** Se ejecutó la **ampliación de descuento** de contratación (del 15% al 20% en cuadro de medición, medidores y ramales; y del 40% al 50% en derechos de incorporación individual) para facilitar el acceso de las familias de menores recursos a los servicios básicos de calidad. Así como el incremento del 40% al 50% de descuento en consumos iguales o menores a 10 metros cúbicos para pensionados, jubilados, personas con discapacidad y adultos mayores.

SAPAP y Dirección de Obras Públicas: Ampliación de red de agua potable

Trabajamos en forma coordinada con el SAPAP y los habitantes de nuestro municipio, para atender el sector de suministro de agua potable, en este segundo año de trabajo se realizaron

40 acciones de ampliación de red de agua potable, con lo cual se ha logrado abastecer a un total de **68 nuevas familias** que no contaban con el servicio de agua potable, con una inversión total de **\$949,923.47 pesos**.

Nombre de obra de ampliación de red de agua potable	Localidad	Alcance (m)	Aportación beneficiarios (\$)	Aportación SAPAP (\$)	No. de familias beneficiadas
Privada 16 de septiembre	Guadalupe de Jalpa	30	7,051.83	0.00	1
Calle Jacarandas	El Pedernal	42	4,750.03	6,384.07	1
Calle Lago de Cuitzeo	Francisco Moreno	42	23,297.88	8,315.81	2
Monte Casino 101	Rincón de La Pradera	18	5,320.30	0.00	1
Calle Abasolo	Loma de Buenavista	162	7,487.84	27,900.70	10
Calle Acerina	San Javier	42	3,249.14	19,375.17	1
Calle Oyamel	Loma Ejidal	139	24,228.65	21,837.46	3
Las Palmas S/N	Jardines De Purísima	48	8,157.80	9,135.23	4
Calle Camino de Bello Horizonte a Guardarrayas (Para Cuartel De La Guardia Nacional)	Bello Horizonte	262	0	183,400.00	2
Calle Río Missisipi	La Brisa	6	2,788.74	0	1
Prolongación Adolfo López Mateos	Ampliación Francisco Villa	24	0	5,505.07	1
Privada Flamingos	Jardines de Purísima	36	2,784.97	7,337.28	1
Calle San Pablo	Lomas de Obrajeros	24	5,120.94	10,440.53	1
Camino a Potrerillos	Loma Ejidal	88	9,952.44	19,184.34	1
Camino Real	La Descubridora	233	36,230.28	22,409.18	4
Privada Nogal S/N	Álamos del Río	54	14,164.25	0	3
Calle Sin Nombre	Cañada de Sotos	30	6,003.26	0	1
Prolongación Orquídeas	Los Laureles	42	15,238.26	39,541.67	2
Calle Sin Nombre	Cañada de Sotos	30	4,168.97	16,581.83	1
Calle Río Missisipi	La Brisa	6	2,269.98	0	1
Calle Durando	La Descubridora	54	36,749.62	168,000.00	1
Calle Monte Carmelo 322	Rincón de la Pradera	104	5,834.92	18,617.73	1
Calle Prolongación Adolfo López Mateos S/N	Col. Ampliación de Francisco Villa	21	2,920.62	88,900.00	1
Calle Lago de Xochimilco	Colonia Francisco Moreno	18	0	16,800.00	1
Calle Cedro	Los Ángeles del Pedernal	24	0	0	1
Carretera Comunidad	Carrizo de Rubios	48	14,341.48	24,283.16	1

Calle Sin Nombre	Cañada de Negros	36	12,260.98	0	1
Calle Privada Laurel	Jardines De Purísima	50	0	0	1
Privada Inés Barajas	San Bernardo	182	25,291.73	73,896.02	2
Calle Lago de Yuriria	Colonia Francisco Moreno	18	5,752.36	70,000.00	1
Blvd. Bicentenario	El Vallado	68	0	0.00	2
Carretera Purísima - Manuel Doblado	Jalpa De Cánovas	40	3,754.77	5,691.83	1
Calle Privada Pípila	Zona Centro	100	0	0	1
Calle Julio Ledezma	Cañada De Negros	48	15,062.81	27,276.22	1
Calle Cerro Del Tepeyac	Colonia Tepeyac de Las Covachas	30	2,063.65	16,287.96	1
Calle Sin Nombre	Cañada De Sotos	12	4,158.89	0	1
Camino a San Bernardo	Colonia Los Tabiqueros	30	12,785.73	14,274.07	2
Calle Sin Nombre	Cañada de Negros	105	14,274.07	14,274.07	2
Carretera Salida a Pedrito	Comunidad de Potrerillos	72	30,101.45	14,274.07	3
Calle Prolongación Las Palmas S/N	Jardines De Purísima	50	16,500.00	0	1
Total		2,468	384,118.64	949,923.47	68

Dirección de Obras Públicas y SAPAP: Ampliación de red de drenaje sanitario

- **Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario:** Con el firme compromiso de abatir el rezago en los servicios básicos de infraestructura, se ejecutaron **22 acciones de ampliación de la red de drenaje sanitario**. Con un monto total de **\$897,563.00 pesos**, mediante la aportación económica coordinada entre el SAPAP y los beneficiarios, se logró dotar de esta infraestructura sanitaria prioritaria a **37 viviendas** que carecían de dicho servicio.

Nombre de obra de ampliación de drenaje sanitario	Localidad	Longitud (m)	Aportación beneficiarios (\$)	Aportación SAPAP (\$)	No. De familias beneficiadas
Calle Sin Nombre	San Nicolas del Palenque	105	42,100.99	74,945.96	10
Calle Acerina	San Javier	38	17,171.05	41,964.98	1
Calle Rio Missisipi	La Brisa	15	11,735.07	0	1
Priv. Flamings S/N	Jardines de Purísima	42	11,962.62	24,444.45	2
Calle San Pablo	Lomas de Obrajeros	12	6,151.43	3,675.67	1
Prolongación Adolfo López Mateos	Ampliación Francisco Villa	30	0	74,945.96	1
Privada Jilgueros	Jardines de Purísima	30	11,155.62	29,308.48	1

Privada Río Nazas	Los Manantiales	36	0	74,945.96	1
Calle Sin Nombre	Cañada de Sotos	30	24,304.82	11,977.68	1
Calle Noche Buena	Jardines de Purísima	30	0	30,000.00	1
Rehabilitación de la red de drenaje en Calle Puerto Cozumel	Ampliación del Carmen	18	0	44,387.56	1
Calle Deposito	Cañada de Negros	54	23,482.48	63,160.63	1
Calle Florida	San Ángel	30	11,247.36	0	1
Calle Gustavo Díaz Ordaz	Colonia El Carmen	30	43,926.90	8,395.58	1
Calle Lago de Xochimilco	Colonia Emiliano Zapata	70	0	121,864.55	5
Calle Privada Laurel	Jardines de Purísima	60	0	67,184.74	1
Privada Inés Barajas	San Bernardo	183	121,864.55	89,071.60	2
Avenida Roble	Colonia Los Olivos	18	67,184.74	0.00	1
Calle Plan de Ayutla	Vallado de los Villalobos	30	26,000.00	37,288.88	1
Calle Privada Pipila	Zona Centro	100	0	100,000.00	1
Calle Cándido Navarro	Cañada de Negros	44	0		1
Calle Prolongación Las Palmas S/N	Jardines de Purísima	50	16,500.00	0	1
Total		1,055	434,788	897,563	37

Dirección de Obras Públicas: Dotación de luz eléctrica

- **Ampliación de la Red de Electrificación:** En el marco del segundo año de administración, se contempla la ejecución de **8 obras de infraestructura eléctrica**, mediante una inversión superior a los **\$2,700,000.00** de pesos, entre el gobierno del estado de Guanajuato y el municipio; estas acciones permitirán incorporar al suministro de energía eléctrica a **62 familias**, garantizando el acceso a este servicio básico prioritario e impulsando el desarrollo social de la población.

Nombre de obra de red de electrificación	Localidad	Alcance	Total (\$)	Estatad (\$)	Municipal (\$)
Calle Camino a San Antonio Casas Blancas	San Antonio Casas Blancas	Postes 6 km 0.34	566,565.67	283,282.83	283,282.84
Calle Lomas del Bosque, Lomas de las Campanas, Lomas de las Cruces, Lomas de Chapultepec, Lomas de la Estrella, Lomas de la Malinche, Lomas del Palenque Y Lomas de Tecamachalco	Cañada de Soto, (Lomas de la Pradera)	Postes 17 km 1.0	1,821,697.30	910,848.65	910,848.65



Calle Cisne, Tramo entre Calle Laureles y Calle Crisantemos	Monte grande, (Jardines de Purísima)	Poste 6 km 0.20	567,182.67	283,591.34	283,591.34
Calle Gardenias	El Refugio	Postes 2 km 0.10	342,340.92	171,170.46	171,170.46
Calle Jilguero, tramo desde Calle Alondra	Monte grande, (Jardines de Purísima)	Poste 1 km 0.06	204,219.07	51,106.72	153,112.35
Calle Crisantemos	Monte grande (Jardines De Purísima)	Postes 3, km 0.18	343,001.11	0.00	343,001.11
Calle Privada Laureles	Fraccionamiento La Pradera	Postes 2, km 0.08	91,090.71	0.00	91,090.71
Red De Media Tensión 3f-4h-Acsr-1/0, Para Cuartel De La Defensa Nacional	Col. Bello Horizonte	3 torres, 4 postes	541,761.73	0.00	541,761.73
Total			4,477,859.18	1,700,000.00	2,777,859.19

‘Programa Municipal de Servicios Públicos’

Dirección de Servicios Públicos Municipales: Recolección y manejo de los residuos sólidos urbanos

- **Reducción en la Generación de Residuos:** Se logró una **disminución del 25% en el volumen diario** de residuos, pasando de 107.5 a 82 toneladas al día, optimizando la vida útil del sitio de disposición final.
- **Modernización de unidades:** Se adquirió un **nuevo camión compactador con capacidad de 21 yardas cúbicas**, lo que permite reducir los tiempos de traslado, incrementar la capacidad de recolección y elevar la eficiencia global del servicio público.
- **Capacidad de Respuesta y Manejo de Contingencias:** Se fortalecieron los protocolos de actuación en el sitio de disposición final, logrando una **reducción significativa en los tiempos de control y sofocación de incendios**.
- **Cultura Ambiental:** Se implementaron **2 campañas** institucionales de **separación de residuos** a través de canales digitales y redes sociales, fomentando la participación ciudadana en el reciclaje y manejo responsable de desechos.

Dirección de Servicios Públicos Municipales: Aseo y limpieza

- **Imagen Urbana y Mantenimiento de Avenidas:** Se ejecutaron **5 campañas intensivas de deshierbe** en jardines, plazas, parques, parques lineales, áreas de donación, áreas adicionales de fiestas patronales y bulevares con una superficie de **338,737.02 metros cuadrados**. Además, se llevaron a cabo acciones de barrido manual en las avenidas principales de la cabecera municipal, garantizando vialidades limpias, seguras y de libre tránsito.

- **Cultura del Cuidado Comunitario:** Se implementaron 5 campañas permanentes de concientización ciudadana, orientadas a inhibir el arrojo de basura en la vía pública y promover el compromiso de mantener limpios los frentes de viviendas y comercios.

Dirección de Servicios Públicos Municipales: **Descacharrización y salud pública**

- **Jornadas de Descacharrización:** Con el firme compromiso de erradicar focos de infección, prevenir enfermedades de transmisión por vector y fortalecer la imagen urbana, se ejecutaron 13 jornadas de descacharrización en 83 colonias y comunidades rurales. A través de este operativo, se logró la recolección total de 74.28 toneladas de cacharros y residuos de manejo especial, como llantas (2,502), muebles y enseres (507), electrodomésticos (189) y otros (20).

Dirección de Servicios Públicos Municipales: **Parque y jardines**

- **Mantenimiento y Conservación de Espacios Públicos:** Con el compromiso de ofrecer instalaciones dignas, seguras y operativas para la ciudadanía, se garantizó la **atención continua al 100%** de los espacios públicos del municipio. Como parte de esta estrategia, se ejecutaron acciones de **mantenimiento preventivo y correctivo** en 24 espacios, destinando una inversión de **\$144,000.00 pesos**, lo que permitió preservar la infraestructura comunitaria y prolongar su vida útil.

Dirección de Servicios Públicos Municipales: **Ampliación, modernización y mantenimiento del alumbrado público**

Con el compromiso de brindar calles más iluminadas y seguras, se han realizado las siguientes acciones:

- **Cobertura:** Se alcanzó una **cobertura del 90.75%** del servicio de alumbrado público en todo el territorio municipal; administrando un inventario total de 9,133 luminarias, de las cuales 6,458 cuentan con tecnología LED certificada (70.7% del padrón general).
- **Modernización:** Se ejecutó la **sustitución y renovación de 479 luminarias** mediante una inversión de **\$1,999,748.36 pesos**, destacando la colocación de 45 luminarias en el Bulevar del Valle y 96 en la comunidad de Potrerillos, el resto de luminarias fueron ubicadas 28 colonias y comunidades como El Cócono, Carrizo de Rubios, Guadalupe de Jalpa, Buenavista, El Pedernal, Dolores, La Descubridora, El Palenque, Las Crucitas, El Toro, El Maguey, San Bernardo, San Jerónimo, Los Arcos, Loma Ejidal, Nuevo Amanecer, Guardarrayas, Loma Alta, La Laguna, San Antonio Casas Blancas, Cañada de Sotos, Bello Horizonte, Loma de Obrajeros, El Carmen, Los Manantiales, La Alameda, Praderas de San Jerónimo y Los Pinos.
- **Equipamiento Operativo:** Se fortalece la capacidad de respuesta de la cuadrilla municipal mediante la **adquisición de una grúa con canastilla**, optimizando los trabajos de mantenimiento en altura.

Dirección de Servicios Públicos Municipales: **Mantenimiento en panteones municipales**

- **Mantenimiento:** Se mantiene un **programa permanente de conservación y limpieza** en los panteones del municipio.

- **Control sanitario:** En coordinación con el CAISES, se implementaron **acciones preventivas contra el dengue** mediante la inspección constante de depósitos de agua y la aplicación de larvícida (abate) en floreros, garantizando espacios seguros para las familias.

Dirección de Obras Públicas: **Ampliación de infraestructura en panteones municipales**

- **Ampliación de Infraestructura:** Durante este segundo año de gestión, se ha dado continuidad al fortalecimiento de los servicios públicos municipales. En este marco, se encuentra en proceso la construcción de **178 nuevas gavetas** en el Panteón Norte, obra que permitirá ampliar la capacidad operativa y garantizar la atención oportuna a los requerimientos de la ciudadanía.

Coordinación de Rastro Municipal: **Garantía de inocuidad alimentaria**

- **Buenas Prácticas y Capacitación:** El personal administrativo, médico y operativo recibieron capacitación en técnicas de sacrificio y faenado higiénico por parte de la Dirección General de Protección contra Riesgos Sanitarios. Así mismo, la Secretaría de Salud impartió conocimientos sobre el manejo correcto de heridas.

Coordinación de Rastro Municipal: **Modernización de equipamiento e inversión estratégica**

Con el objetivo de optimizar los tiempos de respuesta y elevar la calidad del servicio, se realizó una inversión de **\$526,909.54** pesos en equipamiento industrial de vanguardia. Como sierras industriales y pistolete bovino e hidrolavadora industrial para garantizar la desinfección profunda de las áreas de trabajo. Esto permite **procesar de manera eficiente**; el volumen de servicios de octubre 2025 a julio de 2026, asciende a **20,426 porcinos, 6,329 bovinos y 191 ovicaprinos**, garantizando el abasto local con estándares de calidad competitivos.

- **Fortalecimiento de la Infraestructura y Dignificación Laboral:** Se llevó a cabo una intervención integral para el **mejoramiento de cinco áreas operativas**, logrando avances significativos en la infraestructura del inmueble como las áreas de sacrificio y refrigeración, con la aplicación de pintura epóxica en muros de cámaras frigoríficas, renovación de puertas de ingreso, asegurando un entorno seguro para la conservación de canales.
- **Dignificación del Personal:** En el área de sanitarios se activaron regaderas con agua caliente y se reemplazaron lockers, promoviendo condiciones laborales óptimas para los operativos.
- **Mantenimiento General:** Se realizaron **mejoras en corrales** para prevenir la corrosión y se **rehabilitó integralmente el área administrativa** (instalación eléctrica, pintura y mobiliario), mejorando la atención al público.
- **Compromiso Ambiental:** Actualmente, el rastro municipal genera energía limpia y renovable mediante una **planta solar** compuesta por **9 series de paneles fotovoltaicos**. Esta infraestructura genera un promedio mensual de 12,400 kWh, lo que representa una reducción directa en el impacto ambiental y una gestión más eficiente de los recursos municipales.



‘Programa Municipal de Infraestructura y Obra Pública’

Dirección de Obras Públicas: Rehabilitación y mantenimiento de vialidades

- **Bacheo Correctivo:** Se llevaron a cabo acciones de **rehabilitación y mantenimiento de vialidades** mediante trabajos de bacheo, con una inversión de **\$250,000.00 pesos**, ejercidos en la compra de materiales asfálticos, usados en el bacheo correctivo de 18.60 km de vialidades en comunidades y colonias como Infonavit del Valle, Los Arcos, San Bernardo, Loma Alta, Los Veneros, Zona Centro, Francisco Villa, Lomas del Carmen y comunidades como Dolores, San Javier, El Toro, Tepetate del Gallo, Cañada de Sotos, Rancho Seco, La Trinidad, El Tecolote y San Ángel.
- **Rehabilitación Integral de Vialidades:** Colocando una nueva capa de cubierta de **carpeta asfáltica** para mejorar la superficie de rodamiento de **9 importantes vialidades** que mostraban un grave deterioro del arroyo vehicular, se aplicaron **732 metros cúbicos de carpeta asfáltica** y **14,653 litros de emulsión asfáltica**, materiales donados por el gobierno del estado de Guanajuato, en beneficio de **11,654 habitantes** que utilizan diariamente las vialidades Coecillo (El Tecolote), Galilea (Tepetate del Gallo), Márquez (Zona Centro), Bartolomé Juan y Diego Martín (Lomas de Guanajuatito), a la Primaria (Cañada de Soto), Laurel (Los Manantiales), Esquipulas (La Alameda), Laureles (El Tornillo), con una inversión total de **\$3,746,087.46 pesos**, de los cuales el 51.96% es aportación estatal y 48.04% municipal para la rehabilitación de **1.97 km de vialidades**.
- **Reconstrucción de Caminos Rurales:** En coordinación con el gobierno del estado de Guanajuato, se reconstruyó la 2da. Etapa del camino a Rancho Seco (1.1 km), el camino a la Trinidad 2da. Etapa (1.91 km) y el camino a San Jerónimo 2da. etapa (0.53 km), sumando un total de 3.54 km intervenidos. Esta obra represento una inversión global superior a los **\$17,500,000.00 pesos**, conformada por \$15,150,844.71 pesos de origen estatal y \$2,403,681.76 pesos de aportación municipal, en beneficio directo de **1,221 personas**.

Dirección de Obras Públicas: Acciones de pavimentación

De conformidad al catálogo de vialidades emitido por la Dirección de Gestión Integral del Territorio en 2024, el municipio contaba con un total de 446,549.45 metros lineales de infraestructura vial, de las cuales únicamente el 55.33% (247,074.09 ml) presentaba algún tipo de revestimiento (concreto, asfalto, empedrado y/o adoquinado), mientras que el 45.45% (202,971.60 ml) correspondían a caminos de terracería. Con el propósito de atender este rezago, durante este segundo año de gestión de la administración municipal priorizo la asignación de recursos en dicho rubro, canalizando una **inversión superior a los 95 millones de pesos** destinada a la pavimentación de **46 nuevas calles**, la construcción de **2 obras de banquetas** y la **rehabilitación de 21 vialidades**. Con estas acciones se logra ampliar la red vial pavimentada en **6,944 metros lineales**, además de intervenir **4,648 metros de superficie** que presentaban deterioro, optimizando las condiciones de rodamiento y prolongando su vida útil.

Nombre de obra	Localidad	Inversión (\$)			Meta	Cantidad (m)
		Total	Estatad	Municipal		

Construcción de pavimentación, Calle Gardenia	Col. Bello Horizonte, Purísima de Bustos	2,093,046.44	1,046,523.22	1,046,523.22	0	163
Construcción de pavimentación, Calle Puerto de Ensenada	Colonia Ampliación El Carmen, Purísima de Bustos	1,534,385.86	767,192.93	767,192.93	0	112
Construcción de pavimentación, Calle Mariano Abasolo, Tramo entre Calle Emiliano Zapata a General Toribio Ortega	Colonia Ampliación Francisco Villa, Purísima de Bustos	2,379,349.42	1,189,674.71	1,189,674.71	0	210
Construcción de pavimentación, Calle Privada Jazmín, Tramo Calle Crisantemos al Norte	Monte grande (Jardines de Purísima)	2,516,049.83	1,043,132.36	1,472,917.47	0	197
Construcción de pavimentación, Calle 16 de septiembre, Tramo de Calle Hidalgo a Calle Guerrero	Colonia Centro, Purísima de Bustos	1,637,727.64	0	1,637,727.64	0	123
Construcción de pavimento, Calle Ignacio Zaragoza	Colonia San José de la Presa, Purísima De Bustos	1,966,091.67	0	1,966,091.67	0	150
Construcción de pavimento, Calle Santo Toribio	Colonia Loma Ejidal, Purísima de Bustos	1,898,732.64	0	1,898,732.64	0	157
Construcción de pavimento, Calle Santa Elena	Colonia Las Crucitas, Purísima de Bustos	1,906,975.00	0	1,906,975.00	0	135
Construcción de pavimentación, Calle Emiliano Zapata, Tramo de Calle Centauro del Norte a Calle Ignacio Zaragoza	Colonia Ampliación Francisco Villa, Purísima de Bustos	4,264,655.88	2,000,000.00	2,264,655.88	0	245
Construcción de pavimentación, Calle Nicolás Bravo, Tramo entre Calle 16 de septiembre y Calle del Río	Guadalupe de Jalpa	3,411,556.60	1,684,205.97	1,705,778.30	0	327



Construcción de pavimentación, Calle Abedules	Fraccionamiento La Pradera	2,938,541.61	1,479,645.33	1,458,896.29	0	234
Construcción de pavimentación, Calle Eucalipto, Tramo entre Calle Palma y Calle Caoba	Colinas del Real	2,108,879.97	0	2,108,879.97	0	137
Construcción de pavimentación, Calle Telera	Parque de San Jerónimo	645,580.00	0	645,580.00	0	60
Construcción de pavimentación, Calle Jícara	Parque de San Jerónimo	701,853.52	0	701,853.52	0	60
Construcción de pavimentación, Calle Brillante	Colonia San Javier, Purísima de Bustos	2,620,981.91	0	2,620,981.91	0	197
Construcción de pavimentación, Calle Guadalupeana, Tramo de Calle Luis Bocanegra a Calle Alondra	Cañada de Negros	2,373,810.82	0	2,373,810.82	0	280
Construcción de pavimentación, Calle Cerro Azul	Potrerosillos (Guanajal)	2,098,097.55	0	2,098,097.55	0	173
Construcción de pavimento, Calle de Acceso a la presa	Guardarrayas	1,330,239.03	0	1,330,239.03	0	154
Construcción de pavimento, Calle México, 1ra. etapa	La Descubridora	1,500,000.00	0	1,500,000.00	0	150
Construcción de pavimentación, Calle Rayón	Colonia Infonavit del Valle, Purísima de Bustos	3,257,149.39	3,257,149.39	0	0	220
Asfaltado de calle J. Jesús Flores	Colonia Presidentes de Purísima, Purísima de Bustos	272,043.20	0	272,043.20	0	80
Asfaltado de Calle Valle Hermoso de (valle del rincón), 2da. etapa	Los Pinos	181,103.84	0	181,103.84	0	71
Asfaltado de Calle Sorgo	Dolores	664,099.07	0	664,099.07	0	298
Asfaltado de Calle Mina	La Mina	566,344.48	0	566,344.48	0	311.8
Asfaltado de Calle Privada Los Laureles	San Jerónimo	423,121.60	0	423,121.60	0	210



Asfaltado de Calle División del Norte	La Providencia	302,992.00	0	302,992.00	0	100
Construcción de empedrado, Calle al campo deportivo	Carrizo de Rubios	450,000.00	0	450,000.00	0	320
Construcción de pavimentación, Calle Puerto Progreso, entre Calle Puerto de Acapulco y Calle 12 de julio	Colonia Ampliación del Carmen, Purísima de Bustos	2,252,666.41	2,252,666.41	0	0	152
Rehabilitación de pavimentación, Calle Esquipulas, entre Calle Francisco I. Madero y Calle 16 de septiembre	Colonia Centro, Purísima de Bustos	2,848,097.49	2,848,097.49	0	0	185
Construcción de pavimentación, Calle Lima	Colinas del Real	2,182,963.78	2,182,963.78	0	0	153
Construcción de pavimentación, Calle Miguel Hidalgo, entre Calle Josefa Ortiz de Domínguez y calle Los Fresnos	Colonia San José de la Presa, Purísima de Bustos	2,088,964.22	2,088,964.22	0	0	121
Construcción de pavimentación, calle Río Amazonas	Colonia La Brisa, Purísima de Bustos	1,892,217.14	1,892,217.14	0	0	133
Construcción de pavimentación, calle Prolongación Aves del Paraíso, entre calle Tulipanes y calle Centenario	Monte grande (Jardines de Purísima)	3,038,839.47	3,038,839.47	0	0	236
construcción de pavimentación, calle azucena, entre calle malva y calle cempaxúchitl	col. bello horizonte, Purísima de bustos	1,725,213.92	1,725,213.92	0	0	125
Construcción de pavimentación, calle Laureles, entre calle Rosales y calle Azucena	Monte grande (Jardines de Purísima)	2,843,341.57	2,843,341.57	0	0	167
Construcción de pavimentación, calle Manuel Doblado, de calle Juan Pérez	Colonia Centro, Purísima de Bustos	17,213,045.42	17,213,045.42	0	0	680



magaña a calle 5 de mayo						
Construcción de pavimentación, calle del Río 2da. etapa	Jalpa de Cánovas	3,252,320.01	0	3,252,320.01	0	221
Construcción de andador peatonal en la localidad Jalpa de Cánovas, anexo a calle del Río	Jalpa de Cánovas	2,060,239.69	0	2,060,239.69	0	234
Asfaltado de calle San Lucas	Santa Cecilia	823,000.00	0	823,000.00	0	347
Asfaltado de calle 21(Francisco Coss)	Colonia Ampliación Francisco Villa, Purísima de Bustos	670,000.00	0	670,000.00	0	315
Asfaltado de calle Valle Silencioso	Colonia Los Pinos, Purísima de Bustos	380,000.00	0	380,000.00	0	176
Asfaltado de calle David Padilla	Colonia Presidentes de Purísima, Purísima de Bustos	489,000.00	0	489,000.00	0	206
Asfaltado de calle Real	Potrerillos (Guanajal)	539,000.00	0	539,000.00	0	265
Construcción de pavimentación, calle Veinte	Colonia Ampliación Francisco Villa, Purísima de Bustos	2,454,173.73	1,000,000.00	1,454,173.73	0	195
Pavimentación de calle Justo Sierra (kinder)	Cañada de Negros	300,000.00	0	260,000.00	40,000.00	93
Pavimentación de privada Bugarvilias	Monte grande (Jardines de Purísima)	160,000.00	0	124,000.00	36,000.00	50
Pavimentación de privada Piedra Caliza	Colonia Loma Alta, Purísima de Bustos	164,240.80	0	139,240.80	25,000.00	46
Pavimentación de calle Eucalipto	Los Pinos	368,106.00	0	300,106.00	68,000.00	98
Pavimentación de andador en área de cancha	Colonia Valle de Girasoles, Purísima de Bustos	60,500.00	0	60,500.00	0	42
Pavimentación de privada Palmas	San Andrés de Jalpa	283,000.00	0	223,000.00	60,000.00	160



Pavimentación de calle San Mateo	Colonia Lomas de Obreros, Purísima de Bustos	97,500.00	0	84,500.00	13,000.00	40
Pavimentación de calle Francisco Villa	Colonia El Carmen, Purísima de Bustos	285,000.00	0	249,300.00	35,700.00	74
Pavimentación de andador del templo del barrial	El Barrial	96,000.00	0	84,000.00	12,000.00	40
Pavimentación de calle Ancha	El Tecolote	319,500.00	0	219,500.00	100,000.00	100
Construcción de guarniciones y banquetas en calle San Lucas	Santa Cecilia	416,850.00	0	181,634.00	235,216.00	340
Pavimentación de privada Palmas	San Andrés de Jalpa	294,000.00	0	135,000.00	159,000.00	210
Pavimentación de calle Colorines	Las Praderas	112,000.00	0	100,000.00	12,000.00	30
Pavimentación de calle Camelias	Las Praderas	220,000.00	0	196,000.00	24,000.00	60
Total		95,973,188.62	49,552,873.33	45,578,826.97	819,916.00	10,168.80

Dirección de Obras Públicas: Dignificación de espacios y equipamiento urbano

- **Edificio de Seguridad Pública:** Durante el segundo año de gestión municipal, se trabaja en obras de **modernización y equipamiento** en el edificio de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, destinando una inversión de **2.5 millones de pesos** de recurso 100% municipal. Este proyecto contempla la edificación de una caseta de control, una torre de vigilancia, una cancha de instrucción y activación física de elementos de policía y tránsito, así como el acondicionamiento del área de cocina-comedor para el servicio de preparación de alimentos de los internos. Dichas acciones fortalecen la infraestructura operativa y dignifican el espacio institucional, optimizando los servicios de proximidad y atención a la ciudadanía.
- **Rastro Municipal:** Con el objetivo de garantizar la inocuidad alimentaria y el cumplimiento de la normativa, la administración municipal destinó una inversión de **\$1,385,000.00 pesos** a la **modernización de las instalaciones** del rastro municipal. El proyecto comprende la edificación del área de lavado de vísceras y un andén de carga y descarga, así como el equipamiento de la planta de pretratamiento de aguas residuales mediante un sistema de aireación. Esta tecnología posibilita la oxigenación del efluente previo a su vertido en la red municipal, asegurando parámetros de calidad conforme a la norma oficial antes de su procesamiento final y reduciendo sustancialmente los factores de riesgo de contaminación en el manejo del producto cárnico.
- **Equipamiento Deportivo:** Con la finalidad de impulsar la activación física y garantizar la inclusión social, la administración municipal prevé una inversión global proyectada



de \$3,471,099.49 pesos destinada al fortalecimiento de los espacios deportivos locales. En coordinación con el gobierno del estado de Guanajuato, se contempla la instalación de **pasto sintético en la cancha de fútbol infantil** de la Deportiva del Carmen (participación igualitaria del estado y el municipio por \$1,549,009.75 pesos) y del área deportiva de la colonia Panorama (\$283,080.00 pesos, inversión municipal)

Coordinación Municipal de Tránsito y Transporte: **Mejorar la movilidad para todos**

Con el propósito de garantizar la jerarquía de la pirámide de la movilidad, la cual prioriza la seguridad e inclusión de peatones y personas con discapacidad, seguidos por ciclistas y usuarios del transporte público, se realizaron diversas intervenciones para la rehabilitación, mantenimiento y señalización de la infraestructura vial.

- **Demarcación y Pintura Horizontal:** Pintura y demarcación de cruces peatonales en los bulevares Independencia y Gómez Morin, así como el **mantenimiento** a reductores de velocidad en los bulevares Francisco. I. Madero, y Clouthier, las avenidas Del Bosque y Del Valle, las calles Privada Pérez, 21, Valle Silencioso y Jacarandas, además de las comunidades de Santa Cecilia, Guanajal, San Jeronimo, El Refugio, El Toro, la Zona Centro y el Fraccionamiento Los Olivos.
- **Señalética Integral:** Con el fin de ordenar el tránsito e incrementar la seguridad en las vías, se llevó a cabo la **colocación e instalación de señalética integral**, así como la **delimitación de paradas de autobús** y zonas de taxis en las calles Madero, López Mojica, Manuel Doblado, Esquipulas, Allende y el tramo de Esquipulas de Morelos a Madero y Blvd. Clouthier.

Coordinación Municipal de Tránsito y Transporte: **Beneficio social**

Señalética Horizontal y Vertical: Con el propósito de dignificar los entornos escolares y fortalecer la seguridad vial en espacios públicos, se llevaron a cabo **trabajos de mantenimiento y pintura** en los pórticos de las escuelas Marie Curie e Ignacio M. Altamirano de la comunidad El Toro. Asimismo, con el fin de promover la pacificación del tránsito y brindar mayor protección a los usuarios dentro de las instalaciones del Sistema DIF Municipal, se incorporó un **sistema integral de señalética horizontal y vertical**.

Coordinación Municipal de Tránsito y Transporte: **Auditorías técnicas**

En colaboración con la Dirección de Servicios Públicos Municipales y la Dirección de Obras Públicas se ejecutaron **intervenciones viales estratégicas** en el bulevar Del Valle intersección con bulevar J. Clouthier, el bulevar J. Clouthier en el tramo comprendido entre la calle Estepa y bulevar Del Valle, así como en el cruce de las calles Ignacio Allende y Esquipulas. Dichas acciones derivan de los dictámenes de las auditorías de seguridad vial realizadas, orientadas a la **prevención de accidentes y la reducción de la siniestralidad** en beneficio de la ciudadanía.

RESULTADOS EJE 1 PURÍSIMA SUSTENTABLE

La evaluación y monitoreo del cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Gobierno Municipal 2024-2027, el Eje 1 Purísima Sustentable registró un porcentaje de



cumplimiento del **29.30%** (periodo de octubre 2025 a junio 2026). Con este desempeño, la vertiente estratégica acumula un **avance global del 58.54%**, manteniendo la orientación de las políticas públicas locales hacia la consolidación de los objetivos sociales, económicos y medioambientales para el periodo trienal.



2

EJE

El orgullo
Purisimense



Informe de Gobierno
ROBERTO
GARCÍA URBANO
Presidente de Purisima del Rincón

EJE 2. EL ORGULLO PURISIMENSE

La consolidación y salvaguarda de la herencia identitaria, la expresión artística y el impulso de la actividad física como motores del tejido social definen las directrices fundamentales del Eje 2. El Orgullo Purisimense. Este eje asume con alta responsabilidad la preservación de nuestro patrimonio cultural inmaterial y el fomento de los talentos locales como pilares clave para el desarrollo humano integral en Purísima del Rincón. el gobierno municipal enfoca las políticas al rescate de la memoria, el fomento de hábitos saludables y el sano esparcimiento, consolidando espacios de memoria histórica e identidad comunitaria y fortaleciendo la cultura física y el deporte.

Garantizar la preservación de las tradiciones, la identidad y los talentos purisimenses

Promoción de la participación de las y los purisimenses en actividades artísticas, culturales y de la identidad

‘Programa de Apoyo a las Tradiciones, Arte y Cultura Municipal y Comunitaria’

Este programa ha permitido consolidar el acceso a los bienes artísticos, salvaguardar el patrimonio inmaterial local y fortalecer el tejido social como pilar del desarrollo humano.

Dirección de Cultura Municipal: Espacios de fomento a la identidad local

La consolidación de espacios públicos dedicados a la memoria histórica y artística es fundamental para garantizar la preservación de la identidad.

- **Museo de las Tradiciones Purisimenses:** Se concluyó con éxito la instalación y museografía de la exhibición de tallado de máscaras para dar vida a este espacio, conocido también como el **Museo de la Máscara**. Esta infraestructura ha fortalecido la identidad del municipio, registrando un beneficio directo de **1,560 visitantes** distribuidos entre la Casa de la Cultura Hermenegildo Bustos y el Centro Cultural y de Exposiciones La Casona.
- **Exposiciones Temporales:** Con el fin de dinamizar la oferta de artes plásticas, se realizaron **10 exposiciones** en el Centro Cultural y de Exposiciones La Casona. Estas actividades contaron con una asistencia acumulada de **1,782 visitantes** y requirieron una inversión pública de \$12,542.00 pesos.

Dirección de Cultura Municipal: Salvaguarda de tradiciones

- **Pabellón Cultural:** Se llevó a cabo el Pabellón Cultural 2025 del 4 al 21 de octubre en la explanada del jardín municipal. Esta iniciativa contó con un monto de inversión de **\$620,213.78 pesos**, beneficiando directamente a la población local y regional.



- **Presentaciones Artísticas:** Con el fin de ofrecer alternativas constantes de entreteniendo y convivencia familiar, se ejecutaron **118 presentaciones culturales** de fin de semana en la explanada del jardín municipal, logrando congregarse a un promedio de **29,500 asistentes** mediante una inversión de **\$780,383.80 pesos**.
- **Concurso de Iluminaciones:** Para revitalizar una de las devociones populares más características de la época navideña, se celebró el **Concurso de Iluminaciones 2025**. Con una inversión de **\$18,299.99 pesos**, se premiaron las categorías de "mejor calle", "mejor casa" y "mejor altar" mediante la entrega de **16 canastas de despensa y 2 horas** de presentación de una banda de viento, fortaleciendo la participación ciudadana y la preservación de nuestras tradiciones. Adicionalmente, se extendieron invitaciones formales a las escuelas del municipio para fomentar esta costumbre en las nuevas generaciones.
- **Concurso de Máscaras:** Como máximo baluarte de nuestra herencia cultural, se impulsó el Concurso de Máscaras de la Judea 2026, otorgando **6 premios** en las categorías tradicional y juvenil con una inversión municipal de **\$20,000.00 pesos**, impulsando el trabajo de los artesanos locales.
- **Preservación y Proyección de La Judea:** Se promovió activamente la tradicional Judea fuera del municipio mediante presentaciones en los municipios de Manuel Doblado, Santa Catarina, San Francisco del Rincón, Salamanca y la Ciudad de México, destinando una inversión de **\$20,880.00 pesos**. Asimismo, en estrecha colaboración con los organizadores y el Patronato Hermenegildo Bustos y su Judea desde 1872 A.C., se destinó un recurso de **\$89,405.40 pesos** para la contratación de servicios de audio y publicidad.

Coordinación de Educación: **Identidad, cultura y participación comunitaria**

- **Día de muertos:** Con el propósito de salvaguardar el patrimonio inmaterial, fortalecer la identidad cultural y promover la cohesión social, el municipio coordinó diversas actividades en el marco de la conmemoración del día de muertos. Destaca la elaboración de **altares conmemorativos** con la participación activa de la comunidad e instituciones educativas, espacio que rinde homenaje a la memoria y promueve el respeto a las raíces tradicionales. De igual manera, se llevaron a cabo el desfile y el concurso de catrinas, expresiones artísticas y folclóricas orientadas a incentivar la convivencia comunitaria, así como la transmisión e internalización de los valores culturales mexicanos en las nuevas generaciones, donde participaron **50 agrupaciones e instituciones y 295 participantes**.
- **Conmemoración de la Fundación de Purísima del Rincón:** Con el objetivo de fortalecer el conocimiento de la memoria histórica, la identidad y el patrimonio intangible del municipio, se llevó a cabo la **jornada cívica y cultural** en conmemoración del aniversario de la Fundación de Purísima del Rincón. Mediante la articulación de actos conmemorativos y la activa participación de la ciudadanía, esta solemnidad reconoce el origen, la evolución institucional y el devenir histórico del municipio, consolidando el sentido de pertenencia y el orgullo comunitario entre sus habitantes.

Dirección de Servicios Públicos Municipales: **Preservación de tradiciones**

- **Festival de Día de Muertos:** Durante las actividades conmemorativas del Festival de Día de Muertos, se registró una afluencia total de **19,000 visitantes** en los cuatro cementerios municipales (Centro, Norte, Cañada de Negros y Jalpa de Cánovas). Esta festividad generó una **derrama económica** estimada de **\$2,000,000.00 pesos** en beneficio de la economía local. Asimismo, para garantizar la dignificación y adecuación de estos espacios públicos, la administración municipal destinó un monto de **\$90,000.00 pesos** en trabajos de ambientación y decoración.

Dirección de Cultura Municipal: **Desarrollo de talentos artísticos**

El descubrimiento y perfeccionamiento de habilidades artísticas locales se ha promovido a través de plataformas de expresión y esquemas formativos como:

- **Concurso de Madonnaris:** Se llevó a cabo un taller-concurso en la Casa de la Cultura Hermenegildo Bustos que reunió a **18 participantes**, fomentando el talento de los artistas visuales del municipio mediante una inversión de **\$1,600.00 pesos** destinados a la adquisición de materiales.
- **Descentralización de la Cultura:** Para asegurar una cobertura en todo el municipio, se impartieron **58 talleres culturales** y **47 salones culturales** enfocados en la educación artística inicial. Esta red formativa benefició de manera mensual a **1,674 personas**, lo que equivale a un impacto anual de **22,131 usuarios** pertenecientes a diversos rangos de edad, incluyendo a niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores, tanto de la Casa de la Cultura como de las diversas comunidades del municipio.

‘Programa de Divulgación del Patrimonio Cultural, Histórico y Arquitectónico del municipio’

Cronista Municipal: **Preservación del patrimonio y difusión cultural**

- **Conferencias:** El 4 de agosto se llevó a cabo la conferencia **“La Judea en Vivo”** en la **Universidad Humani Mundial**, con la participación de aproximadamente **70 asistentes** entre docentes y alumnos. La presentación incluyó una muestra caracterizada con vestuario tradicional, máscaras, músicos y soldados romanos. Además, se impartió una **ponencia** dirigida a la feligresía sobre la historia y proceso constructivo del templo parroquial de Purísima del Rincón, contando con un aforo de **50 asistentes**.

Cronista Municipal: **Difusión y producción audiovisual**

- **Divulgación Histórica:** Lanzamiento y publicación del **cortometraje** conmemorativo sobre la **fundación de Purísima del Rincón en 1603**.
- **Colaboración Interinstitucional:** Apoyo en las labores de filmación del **documental biográfico** sobre **Hermenegildo Bustos**, a cargo de la televisora estatal TV4.

Cronista Municipal: Difusión digital y memoria histórica

- **Conmemoraciones:** Publicación en plataformas digitales oficiales de la **reseña histórica** en el marco del 68º aniversario de la Coronación Pontificia de la Virgen de la Purísima Concepción.
- **Acervo Municipal:** Actualización e incorporación de los **perfiles biográficos** de personajes ilustres purisimenses en el **portal web** del gobierno municipal.

Secretaría del H. Ayuntamiento: Impulso a la Expresión Artística

- **Mural:** Se elaboraron y publicaron las Reglas de Operación del programa “El Arte de Purísima del Rincón, Trasciende por su Gente”, iniciativa orientada a fomentar la creatividad, la expresión artística y la preservación del patrimonio cultural del municipio. Ejecutado a través de la Coordinación Municipal de las Juventudes, el programa promueve la creación de un mural que plasman la identidad, biodiversidad, historia, tradiciones, festividades y costumbres locales, consolidando el sentido de pertenencia en la comunidad.

Incrementar la participación de las y los purisimenses en la práctica deportiva y la cultura física

Fomento de la actividad deportiva y la cultura física

‘Programa Municipal de Fomento Deportivo y Cultura Física’

La Comisión Municipal del Deporte (COMUDE) ha tenido como meta central no sólo la detección de talentos, sino la materialización de un tejido social más sólido, promoviendo el deporte como un derecho y una herramienta de bienestar integral para la población de Purísima del Rincón.

COMUDE: Identidad y Reconocimiento: El Legado deportivo

- **Salón de la fama:** Para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia en el municipio, la COMUDE inauguró el “Salón de la Fama” con el propósito de preservar el legado de quienes han contribuido al desarrollo deportivo local. En este año, se reconoció a más de **15 personalidades** cuyas trayectorias son ahora fuente de inspiración para las nuevas generaciones. Ingresaron al salón Prudencio Centeno Rosas en la categoría Fomento al deporte, Heriberto Quiroz Gutiérrez por ser deportista de alto rendimiento y Heliodoro Delgado López en la categoría master.

COMUDE: Fomento a la cultura física y turismo deportivo

La democratización de la actividad física ha sido una prioridad, logrando una cobertura significativa a través de diversas modalidades:

- **Trabajo en Equipo:** Se mantiene una coordinación constante con **ligas municipales y particulares** en disciplinas como voleibol, fútbol, béisbol, basquetbol, atletismo y ciclismo. Este esquema de colaboración permite atender a un estimado de **12,000**



personas semanalmente durante todo el año, garantizando una oferta deportiva organizada y constante.

- **Turismo Deportivo:** Se realizaron carreras atléticas, competencias de ciclismo, torneos en más de **15 disciplinas** (desde ajedrez y taekwondo hasta skateboarding y calistenia), y juegos de exhibición como con equipos profesionales de beisbol.
- **Impacto Social:** Acciones sumaron la participación de más de **10,200 personas**, logrando que la cultura física sea una práctica cotidiana en los hogares de nuestro municipio, con eventos de activación física familiar, cursos de verano en colonias y comunidades rurales.
- **Cursos de Verano:** Para impulsar el desarrollo integral y el sano esparcimiento de la niñez y juventud purisimense, se llevaron a cabo los **Cursos de Verano**, dirigidos a niñas, niños y adolescentes de entre 4 y 13 años, con una participación de **700 infantes y adolescentes**, se realizaron actividades deportivas, culturales y recreativas impartidas en tres sedes, Deportiva Independencia (3 y media semanas), Deportiva El Carmen (3 semanas) y Deportiva San Andrés de Jalpa (2 semanas).
- **Verano por un día:** Con el firme propósito de descentralizar la práctica deportiva y promover estilos de vida saludables en la niñez, se llevaron a cabo actividades recreativas y de iniciación deportiva en **10 comunidades rurales:** Guadalupe de Jalpa, San Ángel, El Toro, San Bernardo, Casas Blancas, Cañada de Negros, Dolores, El Ratón, El Palenque y Potrerillos. Esta estrategia benefició de manera directa a **300 niñas y niños**, fortaleciendo la convivencia comunitaria y el tejido social.

COMUDE: Alto rendimiento y orgullo purisimense en la escena nacional

- **Becas:** La inversión en el talento local ha consolidado a Purísima como un referente en el mapa competitivo nacional e internacional. Mediante una asignación presupuestal de **\$243,200.00 pesos**, se fortaleció el programa de becas para deportistas de alto rendimiento, logrando un incremento de 3 atletas para ser actualmente **29 atletas beneficiados**. Este respaldo institucional se tradujo en resultados sobresalientes durante los procesos de la Olimpiada CONADE 2026 y diversos certámenes internacionales, incentivando la excelencia deportiva y el desarrollo de la juventud purisimense.

Coordinación de Diversidad Sexual y de Género: Promoción de la equidad e impulso a la representación internacional

- En alineación con los principios de equidad e inclusión, la administración municipal respaldó la **proyección internacional de dos mujeres trans purisimenses** en competencias deportivas desarrolladas en Las Vegas, Nevada y Valencia, España. Este respaldo fortaleció la representación del municipio en el extranjero, promoviendo la dignificación y el pleno reconocimiento social de las poblaciones trans.

‘Hábitos saludables’

Esta gestión ha priorizado la materialización de acciones que no solo incentivan la práctica deportiva, sino que integran la nutrición y la salud preventiva como pilares fundamentales para el desarrollo institucional y humano.

Sistema DIF Municipal: Salud y nutrición

- **Campaña de Orientación Alimentaria:** Dirigida a fortalecer las capacidades de la población desde la etapa escolar, se logró la capacitación integral de **60 instituciones educativas de nivel básico**, abarcando temas críticos para el desarrollo físico, como el **"Plato del bien comer saludable y sostenible"**, la hidratación, la importancia del desayuno y la técnica correcta de lavado de manos. Al mismo tiempo, se profesionalizaron las buenas prácticas de higiene en comedores y el manejo de menús cíclicos, asegurando que el entorno alimentario escolar sea un soporte efectivo para la actividad física de la niñez.

COMUDE: Activación masiva

- **Masificación de la Cultura Física:** A través de eventos de alto impacto como el **Día del Desafío**, el municipio se integró a esta campaña internacional de promoción de la actividad física, logrando la activación de **11,043 personas**, en combate el sedentarismo y el fortalecimiento de la cohesión social. También se llevó a cabo la **Semana Cultural de la Educación Física** donde se implementaron estrategias para promover estilos de vida saludables, impactando a **14,000 participantes**, entre alumnos de centros educativos, centros de formación y ligas deportivas municipales.

‘Conservación, mejoramiento y ampliación del equipamiento e infraestructura deportiva’

COMUDE: Infraestructura deportiva como motor de desarrollo social

La COMUDE ha implementado un programa permanente de mantenimiento y mejora con el objetivo de ofrecer instalaciones dignas y seguras que fomenten la práctica deportiva continua y genera condiciones de seguridad para la población.

- **Zona Norte:** En la **Deportiva del Carmen** se consolidó la seguridad de los usuarios mediante la conclusión de la segunda etapa de la barda perimetral. Asimismo, se **rehabilitaron** zonas críticas como **juegos, sanitarios y fachada**. En la **minideportiva Nuevo Amanecer** se dio **mantenimiento** a porterías, jirafas de basquetbol, cancha, kiosco y pintado en general de la unidad.
- **Zona Sur:** En la **Deportiva de San Andrés de Jalpa** se intervino con **mantenimiento integral** en canchas de usos múltiples, porterías y accesos, incluyendo el auditorio y fachada.
- **Zona Centro:** En la **Deportiva Independencia** destaca la **rehabilitación** de la cancha de tenis y realización de la barda perimetral. Gracias a la gestión de **recursos coordinados** entre el municipio y CODE Guanajuato, se **rehabilitaron** dos canchas de



basquetbol y voleibol, optimizando el uso de recursos públicos externos para el beneficio local. Se dio **mantenimiento al alumbrado** en cancha de fútbol 11, pintura en fachada y dentro de la unidad, además se realizó un **espacio verde** con la colocación de árboles.

En el **auditorio municipal** Gilberto Palomino Méndez, se habilitó un espacio de recepción y se dio mantenimiento con pintura.

En la **Unidad Deportiva Purísima del Rincón**, se realizaron mejoras de **eficiencia energética y sostenibilidad** mediante el cambio de reflectores en campos de fútbol y la instalación de mingitorios ecológicos reduciendo el impacto ambiental y los costos operativos.

- **Mantenimiento de las instalaciones del lienzo charro:** En un trabajo conjunto con las agrupaciones deportivas de escaramuzas y charros del municipio, se ejecutaron labores de **mantenimiento preventivo y correctivo** en las instalaciones del Lienzo Charro, destacando los trabajos de **pintura y dignificación del espacio** para beneficio de la comunidad deportiva.

COMUDE: Innovación en espacios comunitarios

- Como parte de una **estrategia de optimización de recursos**, se concluyó la **colocación de pasto sintético reutilizado** en la escuela primaria de la comunidad **Rancho Seco**. Esta acción proporcionó un espacio de esparcimiento digno para la comunidad escolar mediante el trabajo técnico del personal de la Comisión, demostrando un uso eficiente de los materiales existentes.

COMUDE: Centros de formación deportiva

- **Centros de Formación Deportiva:** La materialización de la política deportiva se ha reflejado en el fortalecimiento del tejido social a través de los **Centros de Formación Deportiva**. Estas acciones buscan fomentar la disciplina desde edades tempranas para asegurar una población físicamente activa. Se atiende actualmente a **más de 800 niños y niñas semanalmente** en disciplinas como basquetbol, fútbol y béisbol en colonias como Nuevo Amanecer, Los Girasoles, El Tecolote, San Bernardo, San Ángel, El Palenque, Dolores y El Ratón.
- **Vinculación Educativa:** Se ha **extendido la cultura física a las telesecundarias de comunidades** como Guadalupe de Jalpa, El Toro, San Andrés, La Trinidad, Potrerillos y Tepetate del Gallo, así como a la primaria de San Antonio Casas Blancas.

RESULTADOS EJE 2 EL ORGULLO PURISIMENSE

La evaluación y monitoreo del cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Gobierno Municipal 2024-2027, correspondiente al segundo año de la administración municipal, el Eje 2 El Orgullo Purisimense registró un **cumplimiento del 17.88%** en el periodo evaluado (octubre 2025 a junio 2026). Con dicho resultado, este eje estratégico acumula un **avance global del 41.57%**, orientando las acciones institucionales hacia el fortalecimiento de las metas proyectadas y el cumplimiento de los compromisos trienales.





3 EJE

Purísima
Armónica



Informe de Gobierno
ROBERTO
GARCÍA URBANO
Presidente de Purísima del Rincón

EJE 3. PURÍSIMA ARMÓNICA

El Eje 3. Purísima Armónica se edifica sobre la premisa de que la seguridad comunitaria es una construcción multifactorial que exige tanto capacidades de reacción inmediata como el saneamiento profundo del tejido social. Las acciones gubernamentales en este eje se orientan a disminuir de manera directa los factores de riesgo de violencia y mitigar de forma sostenida la percepción de inseguridad ciudadana. Con acciones como la profesionalización técnica del cuerpo de policía, políticas como la prevención social de la violencia, la cultura de la legalidad, programas integrales de salud física y mental y la salvaguarda de los derechos fundamentales de la población con mayor vulnerabilidad.

Mejorar la percepción de inseguridad de la población de 18 años y más

Atención de los factores que incrementan la percepción de inseguridad de la población

'Policías de proximidad social'

Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte: **Profesionalización, desarrollo humano y capacitación estratégica**

La relevancia de las acciones de este programa ejecutado por la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte radica en que la profesionalización permanente de los elementos no sólo optimiza la eficiencia operativa, sino que es el mecanismo fundamental para el fortalecimiento de la confianza ciudadana, factor crítico para mitigar la percepción de inseguridad en el municipio.

- **Profesionalización Técnica y Capacitación de Mandos:** Para mejorar la respuesta institucional ante el fenómeno delictivo, se han realizado inversiones sustanciales en la **formación técnica y de liderazgo**, permitiendo que la población perciba una **corporación más capaz y preparada**, en Administración de Operaciones, en Mandos, en Metodologías de Investigación Cuantitativa y Cualitativa, **adquirieron competencias básicas de la función policial** y recibieron **formación en Actuación Policial** en los Procesos de Investigación en la Academia de Policía Metropolitana.
- **Participación en Foros de Especialización y Poblaciones Vulnerables:** Para mantener a la vanguardia los protocolos de actuación, el personal **participó activamente en foros virtuales especializados** en temas de alta sensibilidad social, tales como: Delitos contra niñas, niños y adolescentes y matrimonio infantil. Análisis comparativo del Programa Nacional Alerta AMBER e Identificación de víctimas de trata de personas y tráfico ilícito en contextos de movilidad humana.

- **Desarrollo Humano Integral:** La administración reconoce que un policía motivado y equilibrado genera un servicio de mayor calidad. Por ello, en colaboración con el Sistema DIF Municipal y la Secretaría del Nuevo Comienzo, se **implementaron programas de beneficio social interno** en favor de la **salud mental** donde **90 integrantes** de las áreas de **Policía, 911, Prevención del Delito, Tránsito y Protección Civil** participaron en el taller de **Prevención y Detección del Burnout Policial**. Se impartieron los cursos **"Yo puedo, Guanajuato puede"**, orientado a la **mejora de la autoestima y el entorno social**, y **"Crianza Positiva"**, que promueve el respeto a los derechos de la infancia y la educación sin violencia.

Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte: **Derechos humanos y perspectiva de género**

Con el firme compromiso de proteger a las poblaciones más vulnerables, se implementaron acciones formativas para sensibilizar al personal en el trato digno y el respeto a la diversidad:

- **Protección a la Mujer:** Diez elementos se **capacitaron en Seguridad Pública con Perspectiva de Género**. Asimismo, se realizaron **sesiones virtuales** sobre acompañamiento institucional ante la violencia de género, con la participación de **18 policías, 27 operadores del sistema 911, 9 elementos de tránsito y 6 de prevención del delito**.
- **Inclusión y Diversidad:** Se **capacitó al personal en el uso de lenguaje incluyente y no sexista**, así como en **sensibilización en materia de diversidades sexogenéricas y derechos humanos** en la función policial. También se ha trabajado en la **formación de unidades enfocadas en la prevención de la violencia feminicida** para garantizar la seguridad de mujeres, adolescentes y niñas.

'Programa Municipal de Seguridad Pública'

El programa se ha centrado en la atención integral de los factores que incrementan la percepción de inseguridad, materializando políticas públicas que buscan generar un entorno de paz y confianza para la población de 18 años y más.

Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte: **Fortalecimiento operativo y equipamiento**

Una de las prioridades para mejorar la percepción de seguridad es garantizar la presencia policial y la capacidad de respuesta.

- **Modernización del Parque Vehicular:** Se integraron al parque vehicular **dos motocicletas BMW G310 GS y cuatro camionetas Nissan Frontier tipo pick-up**. Esta inversión ha permitido implementar **operativos mixtos** en bulevares, logrando una mayor cobertura y facilidad de movilidad para los cuerpos de seguridad.
- **Dignificación y Disuasión:** Se **dotó al personal de uniformes completos**, incluyendo botas, camisolas, pantalones tácticos y chamarras, **sumando piezas clave como 15 camisolas** distintivas para la **Unidad de Violencia de Género**.

- **Operativos Realizados:** Con el firme compromiso de salvaguardar la integridad y el bienestar de la ciudadanía, se **implementaron un total de 2,583 operativos de vigilancia y prevención**, acciones estratégicas orientadas a consolidar un entorno de paz y garantizar la seguridad de las y los purisimenses.

Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte: **Eficiencia tecnológica y respuesta ante emergencias (C4)**

La operación del Centro Moderno de Control (C4) ha sido fundamental para reducir el sentimiento de vulnerabilidad en la ciudadanía mediante una atención oportuna:

- **Atención:** Entre junio de 2025 y junio de 2026, la central de emergencias 9-1-1 atendió un total de 179,012 llamadas, de las cuales **12,477 fueron incidentes reales**, teniendo un **tiempo de respuesta óptimo** de arribo a emergencias histórica, destacando que la **policía municipal** responde en un promedio de **03:50 minutos** y **tránsito municipal** en tan sólo **01:52 minutos**; estos tiempos de respuesta cortos impactan positivamente en la percepción de eficacia gubernamental.
- **Recuperación de Bienes:** Gracias al **sistema de video vigilancia y arcos carreteros**, se logró la recuperación de **23 vehículos de motor y 6 motocicletas con reporte de robo**, devolviendo certeza jurídica y patrimonial a las familias.

Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte: **Especialización y proximidad social**

Para atender las necesidades específicas de diversos sectores de la población y reducir los factores de riesgo en zonas particulares, se consolidaron unidades especializadas:

- **Policía Turística:** Su despliegue en el **100% de eventos** realizados (La Judea, Día de los Coquitos, Purísima de Mil Sabores, Feria del Agave y sus Raíces, Feria de la Nuez y el Membrillo, Noche Mágicas) en el corredor turístico y el pueblo mágico Jalpa de Cánovas. Asimismo, el operativo "**Turista Seguro**" brindó atención directa y orientación a visitantes.
- **Policía Rural:** Esta unidad garantiza la seguridad en los sectores rurales del territorio municipal, registrando un total de **10,505 visitas** durante el periodo reportado. La presencia constante en zonas alejadas es vital para reducir la sensación de abandono institucional en el sector rural.

Coordinación de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia: **Campañas de difusión**

- **Aguinaldo Seguro y Casa Segura:** Durante el mes de diciembre de 2025, se implementó un operativo de difusión física orientado a mitigar riesgos patrimoniales durante la temporada invernal, mediante la distribución estratégica de **200 carteles informativos** (100 focalizados en la protección del aguinaldo y 100 en la seguridad del hogar), se brindó atención directa a establecimientos comerciales, empresas y zonas de cajeros automáticos en el municipio.
- A través de redes sociales se diseñaron e impulsaron **campañas digitales de concientización** sobre problemáticas prioritarias como prevención de extorsión, uso correcto de números de emergencia, prevención del suicidio, prevención en redes sociales (delitos cibernéticos), violencia de género, tipos de violencia, prevención de adicciones, logrando impactar a más de **8,328 personas**.

‘Cultura de la legalidad’

El gobierno municipal asume el compromiso ético y operativo de actuar bajo las normas jurídicas establecidas, transparentando sus decisiones y el uso de los recursos públicos. Es por ello que en cumplimiento a lo establecido se realiza la difusión del marco normativo en la página oficial del municipio (apartado de transparencia), se realizaron reformas al Código de Ética y por ende su difusión entre las personas servidoras públicas. Y se impartió una capacitación “Nociones Generales del Proceso Administrativo”, impartido por la Defensoría de Oficio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, en beneficio de un total de __ personas servidoras públicas.

Coordinación de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia: **Prevención social, educación cívica y cohesión del tejido comunitario**

La Coordinación de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia ejecutó una estrategia focalizada para fortalecer el tejido social e incidir positivamente en la confianza de la ciudadanía:

- **Fortalecimiento de la Cultura de la Legalidad:** En el periodo entre octubre de 2025 y junio de 2026, se impartieron un total de **81 pláticas de cultura de la legalidad** en instituciones de educación básica, media superior y superior, garantizando una formación cívica continua a lo largo del desarrollo estudiantil, se logró beneficiar de manera directa a **9,160 personas** de las colonias El Carmen, Lomas de Obrajeros, Zona Centro, Francisco Villa, Montegrande, Los Olivos, Lomas de Guanajuatito, Ampliación del Carmen, Los Mirasoles y comunidades como El Palenque, San Bernardo, Guadalupe de Jalpa y Guardarrayas construyendo una ciudadanía con mayor conciencia normativa.

Coordinación de Educación: **Entornos escolares seguros**

- **Prevención de la Violencia:** Posterior a la instalación del Órgano Municipal para Prevenir y Erradicar la Violencia en el Entorno Escolar en 2025, la consolidación del órgano se da con la conformación del **Consejo de Participación Escolar en la Educación del Municipio**, cuyo propósito es fomentar que la comunidad educativa se involucre activamente en la mejora de la **calidad educativa y la convivencia escolar**.

Dirección de Gestión Integral del Territorio: **Certeza jurídica**

- **Entrega de escrituras:** Se culminó el proceso de entrega de **13 escrituras** de propiedad a titulares de los asentamientos Colinas del Real, Álamos del Río, Pinos y Valles del Rincón. Este logro, derivado de gestiones iniciadas años atrás, otorga finalmente **seguridad jurídica** a los ciudadanos sobre el patrimonio conseguido con su esfuerzo,
- **Certeza Jurídica y Ordenamiento Territorial:** Se mantiene de manera continua la campaña preventiva contra la venta y adquisición irregular de predios, operada directamente en las instalaciones de la Dirección de Gestión Integral del Territorio. A través de esta estrategia, se brinda asesoría técnica y legal a la ciudadanía para

proteger el patrimonio familiar y evitar asentamientos fuera de la normatividad urbana.

Dirección de Gestión Integral del Territorio: **Fortalecimiento de los bienes municipales**

- **Escrituración de Bienes Públicos:** Con una inversión de \$631,424.00 pesos, se promovió y concretó la **escrituración de 20 predios, calles y áreas de donación** de propiedad municipal en localidades como Santa Cecilia, Cañada de Negros, San Antonio Casas Blancas y la Cabecera Municipal.
- **Reservas Territoriales:** Destaca el incremento de reservas territoriales en las comunidades de El Tecolote y El Toro, destinados específicamente para un campo deportivo y equipamiento urbano, así como el predio para el Centro de Control Canino. Estas reservas aseguran espacios de recreación y servicios esenciales que mejoran la calidad de vida comunitaria.

Dirección de Gestión Integral del Territorio: **Regulación urbana**

- **Seguridad Administrativa:** Se realizaron un total **1,272 trámites** como permisos de uso de suelo, permisos de construcción, autorizaciones de alineamiento y número oficial, brindando un servicio a los ciudadanos y permitiendo la regulación del territorio.

Prevención de los factores causales de inseguridad

‘Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia’

El gobierno municipal ha implementado una estrategia de doble vía, el saneamiento y cohesión del tejido social mediante intervenciones socioeducativas directas, y la dignificación y mejoramiento del espacio físico urbano para promover el orden público y reducir los factores situacionales que propician conductas antisociales o de violencia de género.

Coordinación de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia: **Institucionalización de la prevención.**

- **Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia:** El 22 de octubre de 2025 se formalizó la publicación del **Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**, instrumento de planeación estratégica diseñado para orientar las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana. Este documento técnico articula diagnósticos situacionales en **zonas de atención prioritaria**, definiendo líneas de acción operativas e indicadores de evaluación orientados a la protección e integridad de la población del municipio.

Coordinación de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia: **Prevención social, cohesión comunitaria y formación ciudadana**

- **Prevención Vecinal:** Se cuentan con un total de **15 comités vecinales**, 5 en zonas de intervención prioritaria El Carmen, San Jerónimo, Ampliación del Carmen, Lomas de Obrajeros, Monte Grande y 10 en zonas no prioritaria Real del Bosque, Panorama,

Infonavit del Valle, Nuevo Amanecer, San Silvestre, San José de la Presa, Los Manantiales, Los Arcos, Bello Horizonte, El Tecolote.

- **Intervención en el Ámbito Educativo y las Juventudes:** Con el propósito de mitigar conductas de riesgo desde etapas tempranas, entre octubre de 2025 y junio de 2026 se ejecutaron **63 pláticas** beneficiando a **3,254 personas** y **2 ferias de prevención** con la participación de **689 asistentes** en instituciones de nivel básico, medio superior y superior, con temáticas abordadas como la prevención de la violencia, el uso responsable de redes sociales, la cultura de la denuncia y la prevención de la extorsión, en las colonias Lomas de Guanajuatito, El Carmen, Ampliación del Carmen, San José del Barrial, Lomas de Obrajeros y comunidades San Bernardo, Potrerillos (Guanajal), Monte Grande, Guadalupe de Jalpa, El Palenque, Tepetate del Gallo.
- **Fortalecimiento de la Cohesión Comunitaria y Social:** Se realizaron **100 pláticas** con la participación de **801 ciudadanos integrantes de comités vecinales**, en diversas colonias como Lomas de Obrajeros, Nuevo Amanecer e Infonavit del Valle. Los temas clave incluyeron la cohesión social, prevención de extorsión y primeros auxilios. También se brindaron **8 pláticas** a comercios, empresas y asociaciones civiles, beneficiando a **98 personas** en temas de educación vial en colaboración con la Coordinación de Tránsito Municipal y Movilidad, primeros auxilios con la Coordinación de Protección Civil y seguridad patrimonial.
- **Prevención con Personas Adultas Mayores:** De febrero a junio 2026 se realizaron **20 acciones** con adultos mayores como pláticas en temas de autoestima, prevención de extorsión, prevención en redes sociales, tipos de violencia, así como ejercicios de movilidad física y mental, brindando el apoyo al Sistema DIF Municipal en sus grupos de las colonias y comunidades El Carmen, El Toro, Buena Vista, San Bernardo, Cañada de Sotos, La Descubridora, El tecolote, Cañada de Negros, Pradera de Sotos, logrando impactar **231 personas**.

Coordinación de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia: Atención integral a las adicciones

- **Prevención de Adicciones:** Entendiendo que las adicciones son un factor causal de inseguridad, se impartieron **18 pláticas en centros de tratamiento de adicciones** (en colonias como Bello Horizonte, San Silvestre, El Carmen, Los Mirasoles, Monte Grande y Las Crucitas) atendiendo a **353 personas** en temas de habilidades para la vida, tipos de violencia, control de emociones, autoconcepto, resiliencia familiar y proyecto de vida.
- **Prevención Escolar Activa:** De octubre 2025 a junio 2026 se desarrollaron **23 pláticas**, **2 campañas de difusión** y **3 torneos deportivos** en escuelas de educación básica y media superior de la Zona Centro, San Bernardo, Colinas del Real, El Palenque, Tepetate del Gallo, Lomas de Obrajeros, Buena Vista, Mil Azahares, logrando impactar a **1,123 personas** bajo un enfoque de prevención de adicciones.

Dirección de Servicios Públicos Municipales: Consolidación de "Zonas Seguras"

- **Zonas Seguras:** En seguimiento a la política pública, se materializó la construcción **una nueva zona segura** en la intersección de las calles Ignacio Allende y Esquipulas, con



una inversión de \$12,750.00 pesos, con acompañamiento de la Coordinación de Tránsito Municipal y Movilidad se realizaron trabajos transversales de **balizamiento y señalética horizontal, la adecuación de una bahía para la parada de autobús y la rehabilitación física de banquetas peatonales**. Las intervenciones como esta representan una transformación positiva del entorno urbano común, mitiga conductas antisociales, disminuye la vulnerabilidad de los peatones y eleva de manera inmediata la percepción de seguridad de los transeúntes.

Coordinación de Asuntos Internos: **Certeza jurídica y atención ciudadana**

Con el propósito de brindar certeza jurídica y garantizar el respeto a los derechos de la población, se abrieron y dieron seguimiento a **20 carpetas de investigación** ante la presunta comisión de faltas graves por parte de elementos de seguridad pública y tránsito municipal de las cuales **3 carpetas** fueron consignadas al Consejo de Honor y Justicia, quien conocerá y resolverá sobre las faltas graves en que incurran los elementos, reafirmando la disciplina y rendición de cuentas en la corporación; el resto de carpetas de investigación (17) se encuentran en averiguación. Asimismo, se otorgó **atención, asesoría y acompañamiento integral a la ciudadanía** ante detenciones e infracciones viales, garantizando el cumplimiento de los reglamentos de tránsito y el acceso a información clara, oportuna y transparente. Con estas acciones, la administración consolida un compromiso sólido de escucha activa y salvaguarda de los derechos humanos, fortaleciendo la confianza y tranquilidad de las y los ciudadanos.

Programa de Protección Civil

Coordinación de Protección Civil: **Resiliencia Comunitaria y Cultura de la Prevención**

Empoderamiento de la población para actuar como primera línea de respuesta, reduciendo la vulnerabilidad de las familias en sus propios entornos cotidianos.

- **Simulacros de Evacuación:** En coordinación con las instancias de protección civil de los tres niveles de gobierno, se llevaron a cabo ejercicios simultáneos del 19 de septiembre de 2025 y el 6 de mayo de 2026, que involucraron a **24 establecimientos** de los sectores privado, salud, educativo y gubernamental y movilizaron de manera segura a **12,307 personas**.
- **Fuerza Social:** El **Grupo CERT** por sus siglas en inglés Community Emergency Response Team (Equipo de Respuesta a Emergencias Comunitarias) tiene como finalidad la formación y capacitación de equipos en temas de respuesta, como primeros auxilios, prevención y control de incendios, evacuación, búsqueda y rescate, llevados a cabo en **8 comunidades clave** (5 en capacitación activa con 50 beneficiarios y 3 en proceso de formación con 35 beneficiarios), sumando **85 ciudadanos preparados** bajo estándares internacionales, de las comunidades como Real del Bosque, Jardines de Purísima, Ampliación del Carmen, Nuevo Amanecer, Panorama, El Palenque, Aguilillas, Álamos del Río y Cañada de Negros.
- **Capacitaciones Sectoriales:** Se llevaron a cabo la formación de **brigadas** en primeros auxilios, control de incendios, evacuación y rescate en empresas y escuelas,

beneficiando a **1,593 personas** a través de **52 capacitaciones** específicas, y consolidando **11 unidades internas** de protección civil.

Coordinación de Protección Civil: **Mitigación activa y regulación de la infraestructura municipal**

Con la finalidad de proteger la integridad física de los trabajadores y usuarios, y preservación del patrimonio económico local frente a riesgos químico-tecnológicos y geológicos, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Certificación de Espacios Seguros:** Supervisión técnica y emisión de **146 dictámenes** de "Visto Bueno" a establecimientos comerciales de diversos giros, garantizando espacios de consumo y trabajo seguros para la población local.
- **Gestión Preventiva del Territorio:** Levantamiento en campo de **101 minutas de riesgo** (atendiendo zonas inundables, socavones, deslaves y riesgos estructurales) para coordinar soluciones con dependencias especializadas antes de que se conviertan en desastres.

Coordinación de Protección Civil: **Capacidad de respuesta operativa y asistencia humanitaria**

El municipio en garantía de tener una red de apoyo gubernamental inmediata y humana en los momentos más críticos para las familias del municipio.

- **Atención de Emergencias:** Análisis del despliegue operativo para responder a **4,209 reportes de auxilio**, brindando soporte vital y asistencia directa a un estimado de **6,420 personas**. Clasificación estratégica del servicio (80% accidentes vehiculares, 15% emergencias médicas, 5% incidentes diversos) como insumo para futuras políticas públicas.
- **Red de Refugios Temporales:** Distribución y preparación de los **3 albergues estratégicos** (zona sur y centro) con capacidad conjunta para cobijar dignamente a **538 personas** ante contingencias mayores.

‘Programa Municipal de Atención de las Juventudes’

Coordinación de Municipal de las Juventudes: **Prevención temprana y desarrollo de habilidades de vida**

- **Capacitación Integral:** Se impartieron **pláticas y talleres** en instituciones educativas (secundaria Maestro Fortino López Robles, secundaria No. 54, telesecundarias Carlos Monsiváis, Centenario de la Revolución Mexicana, Diego Rivera, Eufrasia Sierra Cabrera, Hermenegildo Bustos, José María Belaunzaran, Niños Héroes de Chapultepec, Sor Juana Inés de la Cruz, CETAC, los Sabes Jalpa de Cánovas y El Tecolote y el Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón), beneficiando a **2,600 estudiantes**, incluyendo temas como prevención de adicciones, proyecto de vida, prevención del embarazo y el uso responsable de inteligencias artificiales,



herramientas fundamentales para reducir la vulnerabilidad juvenil ante entornos delictivos.

- En colaboración con el Instituto Estatal de Capacitación (IECA), se brindaron **4 cursos** con validez oficial para fortalecer las competencias laborales de **28 jóvenes**.

Coordinación de Municipal de las Juventudes: **Certeza educativa y permanencia escolar**

Para combatir el fenómeno de la deserción escolar, se destinaron recursos significativos para garantizar la continuidad académica:

- **Inversión en Becas:** Mediante un convenio con el Instituto de Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, se realizó una **inversión conjunta de \$344,000.00 pesos**, para becas de nivel básico, medio superior y superior.
- **Impulso a la Titulación:** Se otorgaron **37 becas de titulación**, con apoyos de hasta **\$10,000.00 pesos por beneficiario**, asegurando que las juventudes purisimenses concluyan sus estudios profesionales y se integren a la vida productiva.

Coordinación de Municipal de las Juventudes: **Espacio de cohesión y seguridad social**

- **Innovación Tecnológica y Creativa:** La **Casa Joven** se ha consolidado como un centro de prevención primaria que permite a los jóvenes vivir en armonía con su entorno social, donde ofrece espacios seguros de recreación, se inauguró la **"Cabina de Sueños"**, un espacio gratuito de audio y grabación para la **creación de música y podcasts**, canalizando el talento juvenil hacia la expresión artística. Al mismo tiempo, se cuenta con **acceso gratuito al área de computación y biblioteca** garantizando que el factor socioeconómico no sea una barrera para el cumplimiento de deberes académicos.
- **Recreación y Valores:** Con el propósito de mitigar el impacto negativo del uso desmedido de las redes sociales y consolidar entornos de **convivencia sana** y mediante **actividades lúdicas e interactivas** (Xbox, futbolito) y el juego **"Cien Purisimenses Dijeron"**, se llevó a cabo en diversas instituciones educativas del municipio, entre las que destacan el plantel CECyTE 1, el SABES Cabecera Municipal, La Salle, la Secundaria Fortino López Robles y la Telesecundaria Vicente Guerrero, reafirmando el compromiso institucional con la promoción de valores en la juventud.

Coordinación de Municipal de las Juventudes: **Integración comunitaria y recuperación de espacios públicos**

La presencia de juventudes activas en espacios públicos de manera positiva transforma la percepción de inseguridad de la población adulta.

- **Cine Móvil:** Este programa llevó funciones educativas y formativas a diversas colonias y comunidades, beneficiando a **907 personas** y fomentando la integración familiar en un entorno seguro e incluyente.
- **Tradiciones y Conciencia Social:** Eventos como la **4ta edición de "Perroríficos"** (conciencia contra el maltrato animal) y el Concurso de Altares de Muertos en Jalpa de Cánovas, donde participaron **154 personas** de todas las edades, refuerzan el sentido de pertenencia y la cohesión comunitaria.

- **Identidad Estudiantil:** El festejo del Día del Estudiante reunió a más de 800 jóvenes, fortaleciendo los vínculos institucionales y el sentido de comunidad.
- **El 10mo Torneo de Ajedrez y Cubo Rubik:** Eventos que fomentan el pensamiento lógico y la concentración en 86 competidores, ofreciendo alternativas productivas para el uso del tiempo libre.

Coordinación de Municipal de las Juventudes: **Actividades de divulgación científica**

- **Ciencia en tu Plaza:** Con el propósito de incentivar la vocación científica, el pensamiento crítico y la innovación en la niñez y la juventud del municipio, el 13 de marzo se llevó a cabo el evento "Ciencia en tu plaza" en la explanada del jardín principal. La jornada se desarrolló en alianza estratégica con el Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., a través de su departamento de Apropiación de la Ciencia, y contó con la participación de estudiantes de maestría y doctorado. Mediante la exposición de proyectos académicos, actividades interactivas, observación astronómica y demostraciones experimentales en vivo, 450 asistentes exploraron fenómenos físicos como la reflexión, refracción, difracción, polarización e ilusiones ópticas mediante el uso de instrumentos especializados.

‘Programa Municipal de Salud’

La visión de esta administración pública postula que la seguridad comunitaria no se limita a las acciones reactivas, sino que se construye a partir de la mitigación de las causas raíz de la desarticulación social. De este modo, la atención integral a la salud física, mental, el sano esparcimiento y la inclusión de sectores históricamente vulnerables actúan como pilares estratégicos. Estas intervenciones disminuyen los factores de riesgo y vulnerabilidad social, incidiendo de forma directa en la disminución de la percepción de inseguridad de la población de 18 años y más, promoviendo un entorno pacífico y cohesionado en el que la ciudadanía recupere la confianza en sus instituciones.

La salud ambiental, la prevención de brotes epidemiológicos y el bienestar familiar son determinantes clave para asegurar una calidad de vida digna, reduciendo los niveles de estrés y vulnerabilidad comunitaria.

Coordinación de Salud Municipal: **Control y cuidado de mascotas**

- **Control Canino:** Se avanzó en la planeación física del proyecto, cuenta con un predio y proyecto arquitectónico amparados bajo el Reglamento de Salud Municipal y Protección Animal. A partir de julio de 2026, se incorporó un verificador especializado para atender denuncias por maltrato animal, mascotas en vía pública y ejemplares agresivos.
- **Campañas Masivas:** Que alcanzaron la aplicación de 17,240 dosis de vacunas antirrábicas, complementadas con 3 jornadas de esterilización y desparasitación, donde se atendieron a 650 mascotas en colaboración con la Secretaría de Salud, estudiantes de enfermería del CECYTE 1 y estudiantes de veterinaria de la Universidad del Bienestar.
- **Sensibilización y Capacitación de Responsabilidad hacia las Mascotas:** 240 niñas, niños y adolescentes recibieron una plática sobre la responsabilidad y cuidado de

mascotas en el campamento de verano 2026, así como se sensibiliza a los propietarios sobre la importancia de mantenerlos en lugar seguro en cada reporte recibido.

Coordinación de Salud Municipal: Vigilancia de riesgos sanitarios

- **Protección Contra Riesgos Sanitarios:** En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria VIII, se llevaron a cabo **583 verificaciones, 196 muestreos y 827 notificaciones** relativas a la cloración de agua potable y el control de establecimientos de alimentos, bebidas y tabaco, con la finalidad de prevenir intoxicaciones e infecciones de origen microbiano, ya sea por ingesta, contacto o por inhalación de los diferentes productos.
- **Capacitación:** Se capacitó a **1,000 comerciantes** en el **manejo higiénico de insumos** y al personal del Rastro Municipal en **normas de inocuidad y salud ocupacional**, con la intención de mejorar las condiciones sanitarias de los establecimientos.

Coordinación de Salud Municipal: Prevención

- **Comunidades Saludables:** Se dieron marcha a cinco **proyectos** Mi futuro sano, Por una plenitud saludable, Prevé y vive, Cuida la Vida y Limpieza sí, dengue no, se contemplan acciones de prevención y atención en adolescentes, adultos mayores, diabetes, hipertensión y obesidad, prevención de accidentes y prevención de dengue. A junio de 2026, estas iniciativas reportan un **avance del 50%**, previendo su conclusión en marzo de 2027.
- **Fortalecimiento Inmunológico:** Durante la **campana invernal** (octubre de 2025-marzo de 2026), en colaboración con CAISES se aplicaron 14,797 dosis de vacunas contra la influenza, 4,448 dosis contra COVID y 2,698 dosis contra neumococo. Adicionalmente, se instalaron puestos de vacunación en el jardín principal para la cobertura de esquemas nacionales de Hepatitis B, Hexavalente, DPT, SRP, SR, hepatitis, VSR y TD.
- **Salud Dental:** **240 niñas, niños y adolescentes** recibieron capacitación sobre **higiene bucal** en el campamento de verano 2026. Además, se atendieron **192 limpiezas dentales** en el sector escolar y **180** a nivel comunitario.
- **Gestión y Canalización:** Se realizaron gestiones permanentes ante el IMSS y la Secretaría de Salud para la atención especializada de pacientes que así lo requerían.

Sistema DIF Municipal: Salud mental e inclusión

El fortalecimiento de la salud emocional y la inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad constituye una de las herramientas de prevención social de la violencia más directas y de mayor impacto en las familias purisimenses.

- **Prevención y Concienciación Social:** Se ejecutaron **63 pláticas y talleres** orientados al **fortalecimiento de la salud mental**, abordando temáticas fundamentales como la autonomía, la autoestima, las redes de apoyo, los roles y estereotipos, y los derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad bajo un enfoque de sexualidad; estas actividades registraron la participación activa de más de **1,000 personas**.
- **Enfoque de Género:** Mediante una estrecha coordinación interinstitucional con el Instituto de las Mujeres Purisimenses, se realizaron **17 talleres** que beneficiaron a 498

adultos, a través de dinámicas especializadas como círculos de mujeres y programas de salud mental enfocados en personas mayores.

- **Atención y Diagnóstico Psicológico:** Se brindaron **1,033 sesiones de terapia psicológica** presencial en diversas colonias y comunidades, facilitando el acceso a asesorías y canalizaciones a clínicas especializadas. De manera complementaria, se aplicaron **352 pruebas** de carácter emocional, psicométrico, médico y de diagnóstico.
- **Servicios de Rehabilitación Especializada:** Para promover la reincorporación social y el bienestar físico, la Unidad de Rehabilitación atendió a **670 pacientes** en instalaciones equipadas con tecnología de vanguardia, como la Cámara de Estimulación Multisensorial y el Tanque Terapéutico, sumando un total de **3,117 sesiones** de terapia física, incluyendo electroterapia y magnetoterapia. Asimismo, se realizaron **719 sesiones** de terapia ocupacional infantil para potenciar destrezas sensoriales, motoras y de expresión emocional.
- **Terapia del Lenguaje e Inclusión Educativa:** Se dio atención prioritaria a **1,001 pacientes infantiles** con condiciones como autismo, Síndrome de Down, psicosis o dificultades de aprendizaje, acumulando **1,099 sesiones** y aportando orientación formativa a padres y tutores.
- **Asistencia Médica:** Se realizaron **272 atenciones de optometría** a personas mayores de 5 años y **346 consultas en salud auditiva**, posibilitando la entrega de aparatos auditivos tras la realización de valoraciones y audiometrías, entregando **13 aparatos auditivos**. En materia dental, se ofrecieron **533 consultas a 518 pacientes** en tratamientos correctivos y preventivos como resinas, extracciones, limpiezas y ortodoncias.

COMUDE: Activación física y apropiación de los espacios públicos

La Comisión Municipal del Deporte (COMUDE) impulsó el deporte y la actividad física como una política de salud comunitaria:

- **Sensibilización en Salud:** Se realizaron **iniciativas masivas** orientadas a la adopción de **estilos de vida saludables**, tales como la conmemoración del Día Mundial Contra la Obesidad (dirigida a prevenir trastornos metabólicos mediante el ejercicio físico) y la participación en el Día Mundial del Corazón, evento coordinado con la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato (CODE) para fomentar la prevención cardiovascular.
- **Alcance Colectivo y Territorial:** Las estrategias de activación física consiguieron la movilización de un total de **3,014 personas**. La cobertura del programa superó las unidades deportivas convencionales, extendiéndose con éxito a los espacios públicos y al sector educativo local, lo que garantizó la inclusión de la comunidad estudiantil purisimense.

Coordinación de la Diversidad Sexual y de Género: Derechos humanos, inclusión y cultura de paz

Garantizar la equidad y el acceso sin discriminación a los servicios públicos es fundamental para fortalecer la legitimidad institucional y construir entornos seguros.

- **2da. Feria de la Diversidad Sexual y de Género:** Celebrada en el mes de agosto de 2026 en las instalaciones de la Escuela Secundaria Fortino López, se llevaron a cabo actividades enfocadas en la **salud mental**, como la ponencia “**Cultura de Paz**”, y temas como la prevención de la violencia, el respeto a la diversidad, la igualdad sustantiva y la promoción de entornos escolares seguros y saludables, fomentando en las adolescencias el autocuidado, la salud emocional y la resolución pacífica de conflictos, con la participación de **271 personas**.

Protección a los derechos humanos y atención a grupos vulnerables

‘Programa Municipal de los Derechos Humanos’

La premisa central de esta administración establece que la percepción de inseguridad en la población de 18 años y más se combate de raíz reduciendo la violencia comunitaria, la exclusión económica y la desconfianza institucional. Al proteger los derechos humanos y atender a los grupos vulnerables, el gobierno municipal transforma los entornos cotidianos, garantizando la paz pública y restituyendo la certidumbre social en beneficio de la ciudadanía.

Coordinación de Derechos Humanos: Robustecimiento normativo y capacidades institucionales

- **Programa Municipal de Derechos Humanos:** Se concluyó exitosamente el diseño y formulación del **Programa Municipal de Derechos Humanos**, instrumento rector alineado metodológicamente con los ejes y directrices del Sistema Municipal de Planeación. La consolidación de este documento estratégico se logró mediante la optimización de recursos internos, e integra trece acciones prioritarias en materia de capacitación, promoción y defensa de los derechos humanos.

Coordinación de Derechos Humanos: Atención ciudadana

- **Orientaciones y Asesorías:** Durante el periodo comprendido entre octubre de 2025 y julio de 2026, la dependencia brindó **20 orientaciones y asesorías jurídicas y de procedimiento** en materia de derechos humanos a la población general, con un énfasis prioritario en personas de grupos de atención vulnerable.
- **Quejas y Acciones de Mediación:** Se gestionaron **siete quejas** y acciones de mediación institucional con el propósito principal de la restitución expedita de sus derechos de salud, servicios, atención a la población LGBT+ y educación.

Sistema DIF Municipal: Niño impulsor

- **Liderazgo Infantil:** A través del programa Niño impulsor, se consolidó la participación de dos niños impulsores de la Crianza Positiva. Estos jóvenes líderes actuaron como agentes de cambio y portavoces de su grupo de edad en diversas plataformas locales, estatales y nacionales, participando en 10 actividades diferentes, entre los que destacan mesas informativas, foros virtuales de promoción de los derechos, la semifinal del mundialito de conocimientos de los derechos, logrando el quinto lugar a

nivel nacional. Las intervenciones y pláticas lideradas abordan problemáticas de la agenda socioemocional y de seguridad de la niñez como, Platicando de la ansiedad, Foro influencer's con causa Usando las redes para transformar, Yo primero: cuerpo, mente y emociones en equilibrio, Mi inteligencia no es artificial, No acepto: hablemos de matrimonio forzado, Hablemos claro: que es y que no es violencia familia y Todo lo que necesitas saber sobre la menstruación.

- **Derechos y Obligaciones:** Se implementaron **4 actividades**, donde los niños impulsores promovieron activamente los derechos y deberes cívicos de las niñas, niños y adolescentes, donde se diseñaron materiales didácticos con la temática de la prevención del trabajo infantil, incentivando la expresión artística y lúdica mediante la **decoración de balones** con un enfoque de identidad familiar para participar en el concurso estatal "Mi familia, mi pasión mundialista".
- **Formación y Convivencia:** Se realizó una **visita formativa y recreativa** al Zoológico de Irapuato, garantizando el acceso a actividades recreativas de calidad, así mismo se participó en las **mesas de trabajo de la Red de Niñas, Niños y Adolescentes**, llevada a cabo en el municipio de Uriangato.

Coordinación de Atención a Migrantes y sus Familias: Vinculación institucional y coordinación gubernamental

- **Cooperación Estatal y Sectorial:** En coordinación con la Secretaría de los Derechos Humanos y la Subsecretaría del Migrante del estado de Guanajuato, se vincularon a **cinco personas** para tramitar y obtener su pensión de seguridad social estadounidense. Además, se brindó apoyo económico y asesoría en las gestiones correspondientes para la obtención de visas humanitarias a dos personas, facilitando con ello la reunificación familiar en condiciones de emergencia.
- **Fomento al Emprendimiento:** A través del programa "**Migrante Quiero**", se benefició directamente a **tres personas** con apoyos económicos para la puesta en marcha e inicio de sus unidades de negocio. Adicionalmente, se canalizaron los expedientes de **siete personas**, quienes se encuentran en proceso de validación en espera de recibir beneficio económico.

Coordinación de Atención a Migrantes y sus Familias: Asistencia social

- **Repatriación de Restos:** Ante la pérdida de connacionales en el extranjero, se brindó apoyo económico a una familia para el **traslado y repatriación** de los restos de su familiar fallecido en los Estados Unidos, así como asesoría y el **acompañamiento técnico** necesarios para acceder a los apoyos económicos complementarios que otorga el gobierno estatal.
- **Feria Anual de Servicios a Migrantes:** Se impulsa de manera continua y prioritaria la **atención a personas en situación de retorno forzado**, con el objetivo central de estas acciones ha sido facilitar la pronta obtención de sus documentos de identidad y de acreditación, posibilitando una reinserción ágil, ordenada y formal tanto al mercado laboral como a la dinámica social de sus respectivas comunidades.

Coordinación de Diversidad Sexual y de Género: **Certeza Jurídica para la Diversidad Sexual**

- **Acompañamiento:** Se brindaron **23 acompañamientos integrales** en el trámite de rectificación administrativa para el reconocimiento de la **identidad de género** ante el Registro Civil. Esta acción garantizó de manera efectiva el derecho humano a la identidad, la certeza jurídica y el libre desarrollo de la personalidad de las y los beneficiarios, fortaleciendo la inclusión institucional en el municipio.

Programa Municipal de Atención a la Violencia de Género

Para la población de 18 años y más, la percepción de inseguridad se encuentra estrechamente vinculada a la prevalencia de la violencia en los entornos cotidianos, comunitarios y familiares. Al proteger de manera integral los derechos de las mujeres y niñas y ofrecer herramientas de contención, asesoría y justicia, el gobierno municipal no sólo restituye la dignidad de las víctimas, sino que interviene directamente en la reducción del miedo al delito y el fortalecimiento de la confianza en las instituciones locales.

Instituto de las Mujeres Purisimenses: **Planeación y diagnóstico situacional**

- **Programa Municipal de Atención a la Violencia de Género:** Con el trabajo y recursos internos, se continuó activamente con el diseño de este programa rector, alcanzando un **avance aproximado del 90%** en su elaboración. Contemplando actividades esenciales de diagnóstico, recopilación y análisis de información estadística, así como la integración del marco normativo y la definición de objetivos, estrategias y líneas de acción.

Instituto de las Mujeres Purisimenses: **Atención multidisciplinar**

- **Certeza Jurídica y Acceso Efectivo a la Justicia:** Se implementó un esquema de atención de alta proximidad, entre los meses de octubre de 2025 y julio de 2026, se ejecutaron un total de **401 acciones de carácter legal**, desglosándose en 297 asesorías jurídicas directas orientadas a informar con claridad a las mujeres sobre sus derechos y mecanismos de protección y 58 canalizaciones a la Defensoría Civil para dar continuidad formal a sus necesidades legales. También se realizaron **40 acompañamientos directos** ante la fiscalía regional "A", garantizando que las denuncias de violencia de género se realicen bajo condiciones de estricto respeto a los derechos humanos y fortaleciendo el acceso a la justicia penal en el ámbito local.
- **Recuperación Psicoemocional y Bienestar Familiar:** La percepción de seguridad en el hogar y en la comunidad está ligada al bienestar emocional y a la capacidad de resolución pacífica de conflictos. Se desarrollaron **2,018 acciones de intervención de atención psicológica** especializada a mujeres que atravesaban por situaciones de violencia o extrema vulnerabilidad. Y como una medida preventiva y de reconstrucción del tejido social se ejecutaron **2,177 acciones de atención psicológica** a la población en general, mediante sesiones terapéuticas individuales, talleres y pláticas.
- **Trabajo Social y Reacción Coordinada ante la Violencia:** Se llevaron a cabo un total de **644 acciones de asistencia social**, dentro de las cuales se incluyen 177 visitas domiciliarias y 336 seguimientos por llamada telefónica para vigilar las condiciones de



seguridad de las usuarias en sus hogares. Se iniciaron **126 expedientes de violencia de género**, abiertos a partir de reportes emitidos de manera directa por la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte y por la Fiscalía.

- **Reeducación de Ofensores:** Para lograr una disminución sostenible en la percepción de inseguridad comunitaria, resulta indispensable modificar las conductas de los generadores de violencia, desactivando los riesgos desde el ámbito familiar. El **Modelo de Atención para Hombres Generadores de Violencia hacia las Mujeres**, de carácter psicoeducativo tiene como objetivo deconstruir los aprendizajes autoritarios adquiridos a lo largo de la vida y sustituirlos por conductas basadas en el respeto, el cuidado y la intimidad familiar, bajo este modelo se impartieron un total de **40 sesiones de reeducación** dirigidas a concientizar a los participantes sobre el impacto de las conductas violentas y fomentar la asunción de responsabilidades individuales.

‘Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes’

La materialización de esta política pública representa un avance sustancial en la consolidación del Estado de Derecho y en el mejoramiento de la percepción de inseguridad de la población de 18 años y más en el municipio. La seguridad ciudadana se construye desde las bases del tejido social; cuando la población adulta constata que las instituciones locales cuentan con un marco legal y operativo riguroso para proteger a la niñez y adolescencia, se fortalece la confianza ciudadana, disminuye el sentimiento de vulnerabilidad comunitaria y se reduce de forma indirecta la propensión al delito en las familias.

SIPINNA: Consolidación institucional del programa municipal de protección

- **Elaboración y Aprobación del Programa:** el **Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA)**, fue elaborado en colaboración con el Instituto Municipal de Planeación, aprobado y publicado en el mes de junio dando validez legal a una serie de acciones vinculadas a la **protección de las infancias y adolescencias**, combate de manera directa dinámicas de desintegración social, deserción escolar y exposición a conductas de riesgo.

Procuraduría Auxiliar: Detección, restitución de derechos y protección de la infancia y adolescencia

- **Detección Activa:** Personal especializado ejecuto **764 investigaciones** de entorno social y visitas domiciliarias, orientadas a la identificación oportuna de factores de riesgo comunitario, maltrato, abuso, desatención o deserción escolar en niñas, niños y adolescentes.
- **Gestión de Casos e Integración Familiar:** Se abrieron **263 expedientes de atención** por posible vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se otorgaron **170 atenciones de asistencia social** en favor de personas menores de edad y sus núcleos familiares, garantizando apoyos básicos indispensables para el desarrollo integral.
- **Contención de la Violencia:** Se interpusieron **21 denuncias** formales ante el Ministerio Público por la probable comisión de delitos en **agravio de niñas, niños y adolescentes**,

combatiendo la impunidad en delitos que vulneran a los sectores más indefensos y cuya omisión degrada el tejido social.

- **Reintegración Familiar y Diagnóstico:** Se ejecutaron **95 diagnósticos de vulneración y 24 planes de restitución de derechos**. Con base en los instrumentos técnicos, se logró la reintegración exitosa de **5 niñas, niños y adolescentes** con sus redes familiares, garantizando su derecho a vivir en familia. Adicionalmente, se supervisaron **45 convivencias familiares**.
- **Procuración de Justicia:** A fin de garantizar la certeza jurídica y el debido proceso, se brindó representación legal e **intervención especializada** en favor de **3 niñas, niños y adolescentes**.

Coordinación de Salud Municipal: **Beneficios sociales**

- **Programa de Apoyo de Guardería:** Se contribuye al **desarrollo integral** de las infancias de 6 meses a 4 años, permitiendo que padres y tutores se mantengan en el mercado laboral. Actualmente, **13 niños y niñas** reciben cuidados profesionales en entornos seguros.

Coordinación de Educación: **Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia**

- Como parte de la estrategia de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) para fortalecer la educación inicial y el desarrollo integral de niñas y niños desde los 45 días de nacidos hasta los 2 años 11 meses y en coordinación, el municipio cuenta con un **Centro Comunitario de Atención a la Primera Infancia (CCAPI)** en la colonia El Carmen; brinda acompañamiento a las familias mediante actividades de estimulación temprana, crianza positiva, desarrollo socioemocional, lenguaje, motricidad y alimentación, favoreciendo una transición adecuada al preescolar y sentando bases para una trayectoria educativa continua. Con el propósito de ampliar la cobertura y consolidar la atención a la niñez, se contempla la incorporación de **2 nuevos centros** situados en las colonias Los Arcos y San José del Barrial.

Rescatar los espacios públicos de recreación y convivencia

Instrumentación para la atención del espacio público de recreación y convivencia

‘Programa Municipal de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público’

Instituto Municipal de Planeación: **Programa Municipal de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público**

- **Programa Municipal de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público:** Documento diseñado y elaborado por el IMPLAN y aprobado por el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), con el propósito de tener una herramienta adecuada para la **gestión e integración de los espacios públicos municipales** hecho con un diagnóstico participativo por miembros del COPLADEM y de trabajo de campo, apegando a las normativas de la SEDATU, de perspectiva de género como la

metodología CIUATL y criterios de inclusión y accesibilidad universal, muestra los impactos sociales, económicos y ambientales que tienen los espacios públicos en Purísima del Rincón. Asimismo, fortalece el tejido social al propiciar **espacios seguros y dignos** para la recreación, la convivencia comunitaria y la práctica de actividades culturales, deportivas y recreativas, contribuyendo a **mejorar la calidad de vida de las y los habitantes**. Al mismo tiempo, brinda certeza para la gestión de recursos públicos y privados destinados al rescate y mantenimiento del espacio público, y sienta las bases para un desarrollo urbano más equitativo, sostenible y con sentido de pertenencia para la comunidad.

‘Conservación, Mejoramiento, Ampliación y Aprovechamiento del Espacio Público’

El rescate de espacios públicos no sólo implica la obra física, sino también la regulación, el ordenamiento del comercio en la vía pública y la salud comunitaria para asegurar que el entorno sea funcional, seguro y limpio.

Dirección de Servicios Públicos Municipales: Microespacios públicos

- **Parques de Bolsillo:** Se realizó la construcción de un parque de bolsillo en la intersección de las Calle Ignacio Allende y Calle Esquipulas, dicha acción traerá el beneficio directo de **5,816 habitantes** circundantes al lugar, con una inversión de \$33,314.18 pesos, favorecerá la convivencia social, ofrece descanso y contribuye a la conectividad peatonal.

Dirección de Fiscalización y Control: Convivencia en el espacio colectivo

- **Certeza Administrativa y Ordenamiento de la Vía Pública:** Se incorporaron **201 nuevos comerciantes** al padrón de comercio en vía pública, fomentando la legalidad, equidad comercial y reducción de la saturación del espacio público a través de la actualización del padrón, labores de supervisión y regularización permanente en campo.
- **Organización del Comercio Tradicional y Dignificación de Espacios:** Se realizan **acciones de supervisión** constante en los **seis tianguis** en operación semanal (Monte grande, Lomas de Guanajuatito, El Carmen, "El Triunfo", Infonavit del Valle y Lomas de Obrajeros) para garantizar un desarrollo seguro y funcional. Así como la asignación ordenada de espacios para comerciantes semifijos en festividades patronales y supervisión del cumplimiento normativo en eventos públicos y privados, agregando el mantenimiento físico del Mercado Municipal Manuel G. Aranda, en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos Municipales.
- **Regulación del Sector de Alcoholes:** Se realizaron **47 visitas de inspección** documentadas y el acompañamiento directo a los ciudadanos para trámites ante la Secretaría de Finanzas del Estado, garantizando un entorno comercial seguro, previniendo riesgos sociales a través del estricto apego normativo.



Coordinación de Educación: Ciudades educadoras

El municipio forma parte del movimiento internacional **Ciudades Educadoras**, iniciativa que reconoce a la ciudad como un espacio permanente de aprendizaje y desarrollo para sus habitantes a través de la **Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE)**, reúne a ciudades de diferentes países. Permite al municipio fortalecer la colaboración entre las diferentes áreas de la administración municipal, instituciones educativas y sociedad, impulsando acciones que contribuyan al desarrollo integral de la población desde ámbitos como la educación, cultura, deporte, participación ciudadana, inclusión, convivencia y aprovechamiento de los espacios públicos.

Dirección de Obras Públicas: Equipamiento incluyente

- **Juegos Inclusivos:** Con el propósito de asegurar una infraestructura accesible e incluyente, se instalaron **tres columpios adaptados** para personas usuarias de silla de ruedas en las unidades deportivas **Purísima del Rincón, Independencia y la colonia El Carmen**, promoviendo el derecho a la recreación de todas las personas, con una inversión de \$90,000.00 pesos.

Dirección de Obras Públicas: Rescate de espacios públicos

- **Equipamiento de Espacios Públicos:** Instalación de cinco **juegos infantiles, dos bancas** y un **cesto de basura** en el área municipal del Fraccionamiento Quintas del Maguey, con una inversión cercana a los \$100,000.00 pesos.
- **Mantenimiento y Rehabilitación Urbana:** Reparación integral de módulos de **juegos infantiles** en los parques de San Antonio Casas Blancas y la colonia Panorama, así como en la colonia Los Veneros, donde adicionalmente se rehabilitó el portón de ingreso.
- **Infraestructura Asistencial:** Colocación de estructura y malla de protección en el área de convivencia infantil del Sistema DIF Municipal.

Dirección de Obras Públicas: Mejoramiento de infraestructura educativa

En corresponsabilidad con el sector educativo, la administración municipal mantiene una estrecha coordinación con docentes y Comités de Padres de Familia para la ejecución de **obras directas y acciones de mantenimiento** tendientes a elevar la calidad de los planteles locales. Fruto de esta suma de esfuerzos institucionales y comunitarios, durante el presente periodo se concretaron los siguientes resultados de infraestructura escolar.

Escuela	Localidad	Obra/Acción
Primaria Manuel Doblado	Zona Centro	Retiro de escombros de escuela primaria Lic. Manuel Doblado
Secundaria Mariano Matamoros	Zona Centro	Retiro de escombros de escuela secundaria Mariano Matamoros
Primaria	Dolores	Construcción de banqueta en primaria de Dolores
Kinder	Colonia El Carmen	Retiro de escombros de kinder de Ampliación del Carmen

Kinder	Colonia San José de la Presa	Construcción de registro pluvial en kinder de San José de la Presa
Primaria	San Nicolás del Palenque	Colocación de malla perimetral en primaria de El Palenque
Primaria	San Nicolás del Palenque	Limpieza de maleza de área exterior de primaria de El Palenque
CECYTE	Colonia Los Mirasoles	Línea de drenaje para comedor en CECYTE Purísima
Primaria	Dolores	Colocación de masas para desayunador en primaria de Dolores
Primaria Manuel Doblado	Zona Centro	Rehabilitación de piso en acceso a primaria Manuel Doblado
Primaria	Las Praderas	Proyecto de techumbre en primaria de Las Praderas
Primaria	Tepetate del Gallo	Proyecto de techumbre en primaria de Tepetate del Gallo
USAE	Colonia Los Mirasoles	Construcción de techado en la USAE
Primaria Manuel Doblado	Zona Centro	Dictamen estructural primaria Manuel Doblado
Kinder	Colonia Los Mirasoles	Dictamen estructural de baños y proyecto de dirección en kinder de Los Mirasoles
Primaria	San Nicolás del Palenque	Dictamen de barda en primaria El Palenque
Primaria	Monte grande (Jardines de Purísima)	Dictamen de barda perimetral, pintura de comedor de primaria de Monte grande
Primaria	Buenavista	Arreglo de baños de primaria de Buenavista
Primaria	Puerta de Jalpa	Construcción de baños y arreglo de instalaciones eléctricas en primaria y kinder de Puerta de Jalpa

Secretaría del H. Ayuntamiento: Convocatoria y asignación de locales

Como parte del acompañamiento técnico, la Secretaría del Ayuntamiento brindó certeza jurídica al proceso de renovación de las concesiones.

- **Mercado El Carmen:** La Secretaría del H. Ayuntamiento coordinó y ejecutó el proceso de convocatoria pública y posterior **asignación de locales comerciales** en el Mercado Municipal El Carmen, garantizando la transparencia, el ordenamiento del comercio local y el impulso al desarrollo económico de las familias del municipio.
- **Mercado Manuel G. Aranda:** Se emitió la convocatoria para la asignación de cinco concesiones que se encontraban vacantes, contribuyendo con ello al fortalecimiento de su funcionamiento y a la ampliación de la oferta comercial disponible para la población.



Secretaría del H. Ayuntamiento: Recuperación del espacio público a través del arte

- **Tapete Vial:** Como estrategia para transformar el paisaje urbano y reforzar la seguridad vial, se apoyó el proyecto “Tapete Vial”, una intervención formal del espacio público basada en el urbanismo táctico y el arte público. Desarrollada por el artista Hugo, esta acción integró pintura horizontal realizada a mano sobre la ciclovía de la calle Madero para concientizar a la población sobre la jerarquización de la movilidad y consolidar una cultura de respeto hacia el ciclista.

Fomento de la cultura cívica

‘Programa de fomento de la cultura cívica’

Coordinación de Educación: Formación y valores cívicos

- **Actividades Cívicas-Educativas:** La realizaron **27 actividades cívicas** en estrecha colaboración con centros escolares y la administración pública municipal, orientadas a consolidar la educación en valores y la participación comunitaria de estudiantes, docentes, servidores públicos y la ciudadanía en general.
- **Identidad y Pertenencia:** El desarrollo del **Concurso de Interpretación del Himno del Estado de Guanajuato**, en el cual participaron más de **11 escuelas primarias y 230 niñas y niños**, fortaleciendo de manera directa el respeto por los símbolos patrios locales y la cohesión dentro de la comunidad escolar.
- **Presidenta o presidente por un Día:** Con el firme compromiso de fomentar la cultura democrática, los valores cívicos y la participación activa de la infancia en la vida pública del municipio, se implementó la iniciativa “**Presidenta o presidente por un día**”. A través de este programa, niñas y niños de Purísima del Rincón acceden al conocimiento directo sobre la **estructura y funcionamiento de la Administración Municipal**, fortaleciendo principios como la responsabilidad, la empatía y el servicio a la comunidad, al tiempo que expresan sus propuestas para el desarrollo local.
Como resultado de esta convocatoria, en el mes de julio se instaló formalmente el **12.º Ayuntamiento Infantil**, integrado por **28 estudiantes** provenientes de diversas instituciones educativas de colonias y comunidades rurales; esta cifra representó un **incremento significativo del 100%** en la participación en comparación con el ejercicio anterior, en el cual se registraron 14 participantes. Adicionalmente, como parte de los estímulos del programa, se organizó una **jornada formativa y de convivencia** en el Zoológico de Guadalajara, permitiendo a las y los integrantes del cabildo infantil reforzar conocimientos orientados a la conservación del medio ambiente y el cuidado de la biodiversidad en un entorno educativo integral.
- **Feria del Libro:** Del 1 al 5 de junio se llevó a cabo la **4ta Feria del Libro “Letras que Inspiran”**, espacio de promoción de la lectura, la cultura y el conocimiento, dirigido a niñas, niños, jóvenes y comunidad en general. A través de presentaciones de libros, talleres, actividades culturales, encuentros con autores y dinámicas educativas, se busca acercar a la población al mundo de la lectura y fomentar el interés por los libros.



Coordinación Municipal de Tránsito y Transporte: **Prevención Social**

La educación es la principal herramienta de **prevención primaria** utilizada para consolidar conductas cívicas en el espacio público. Se llevaron a cabo **campañas de educación y cultura vial**, bajo un modelo de cobertura integral, impactando de manera positiva tanto a la población en general en espacios comunitarios como a estudiantes en los diferentes niveles de formación académica, se registró la participación de **7,836 personas** en **pláticas de educación vial** durante el periodo comprendido entre octubre de 2025 y julio de 2026.

- **Educación Básica y Especial:** Como el Centro de Atención Múltiple (CAM), Guardería Angelitos de Mamá, Preescolares (Pablo Neruda, Ignacio Allende en Pradera de Sotos, Ezequiel A. Chávez en San José de la Presa, Marie Curie y David Alfaro Siqueiros), así como escuelas primarias (Ignacio M. Altamirano en la comunidad El Toro, Diego Rivera, Flores Magón, y Niños Héroes en la Ampliación del Carmen). En el nivel medio superior y superior los planteles SABES (Guanajuatito, San Andrés de Jalpa, comunidad El Toro y El Tecolote), Telesecundarias (Benito Juárez en San José de la Presa y Francisco Garibay en Los Pinos), Escuela Secundaria Técnica 54 (turnos matutino y vespertino), planteles CETAC, Carlos Monsiváis en la comunidad El Tecolote, El Vigía en la comunidad El Palenque, el Plantel La Salle en San Francisco del Rincón, y el Tecnológico Superior de Purísima.
- **Espacios Públicos y Comunitarios:** El Jardín Principal, el Tianguis de la Colonia del Carmen, la Colonia Bello Horizonte, la Colonia San Jorge, el CAISES Purísima, el Centro Nuevo Comienzo en Guanajuatito, y la localidad de Jalpa de Cánovas.
- **Sector Productivo:** **Jornadas de sensibilización vial** en las instalaciones de la empresa TQ-1.
- **Programas de Recreación:** **Campamentos de verano** en la Deportiva Independencia, Cañada de Negros, Deportiva Del Valle, y el Centro Nuevo Comienzo en San Silvestre.

Coordinación Municipal de Tránsito y Transporte: **Operativos de control y mitigación de riesgos**

Para garantizar el cumplimiento de la normativa vial y corregir conductas de riesgo inmediato en la vía pública, se desplegaron un total de 338 operativos de control distribuidos estratégicamente de la siguiente manera:

- **Un casco puede salvar tu vida:** Con **166 intervenciones**, el operativo está enfocado en verificar el uso de **casco protector en conductores y pasajeros de vehículos de dos ruedas**. Su beneficio social radica en la protección directa del conductor ante traumatismos graves en caso de siniestro.
- **Alcoholímetro:** Con **120 intervenciones** está diseñado para detectar y retirar de la circulación a conductores bajo el influjo del alcohol. Este operativo constituye una de las **políticas preventivas** más efectivas para evitar accidentes de alto impacto en las vías rápidas del municipio.
- **Por un aire más limpio:** Con **52 intervenciones** está dirigido a supervisar el cumplimiento de la **verificación vehicular** obligatoria. El beneficio social se traduce en el cuidado de la salud pública ambiental, promoviendo la reducción de emisiones contaminantes en las zonas urbanas.

Coordinación Municipal de Tránsito y Transporte: Regulación, atención de siniestros y eficiencia financiera

La aplicación de la ley y el auxilio ante emergencias viales consolidan la certidumbre jurídica y de seguridad de la ciudadanía. Durante el periodo de octubre de 2025 a julio de 2026, las capacidades operativas reportaron los siguiente:

- **Infracciones Aplicadas:** Se registraron **16,442 infracciones** por violaciones al Reglamento de Tránsito y Movilidad para el Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato. La aplicación de estas sanciones desincentiva la reincidencia en conductas contrarias al orden público.
- **Atención de Siniestros:** Se dio seguimiento y atención profesional a **97 accidentes viales** que cuentan con una carpeta de investigación oficial. Esto asegura que los ciudadanos involucrados reciban un trato técnico, justo y transparente en el deslinde de responsabilidades.
- **Recaudación por Infracciones:** Del periodo de octubre de 2025 al 27 de julio de 2026 se recaudó un total de **\$10,609,410.75 pesos** por el concepto de **multas** por violaciones reglamentarias. Estos ingresos representan el fortalecimiento de la hacienda municipal, permitiendo la reinversión de recursos en programas de movilidad, infraestructura vial y equipamiento operativo para el beneficio de la comunidad.

RESULTADOS EJE 3 PURÍSIMA ARMÓNICA

La evaluación y monitoreo del cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Gobierno Municipal 2024-2027, correspondiente al segundo año de la administración municipal, el Eje 3 Purísima Armónica, reportó un porcentaje de **avance del 44.33%** para evaluación (octubre 2025 a junio 2026), situando su cumplimiento **global acumulado** en un **82.40%**, ubicando la ejecución del eje **15.74 puntos porcentuales por encima** del parámetro intermedio de la presente administración, afianzando la trayectoria de los programas que lo integran.

4 EJE

Purísima
Democrática



Informe de Gobierno
ROBERTO
GARCÍA URBANO
Presidente de Purísima del Rincón



EJE 4. PURÍSIMA DEMOCRÁTICA

Bajo la convicción de que una gestión pública eficiente, transparente y cercana a su gente constituye el pilar que legitima el actuar del gobierno, el Eje 4. Purísima Democrática enfoca sus esfuerzos en robustecer la gobernanza local y el empoderamiento ciudadano. El quehacer de la administración en este periodo se ha caracterizado por la descentralización de los servicios de atención y proximidad en espacios públicos, así como por la formalización de la participación ciudadana en la toma de decisiones con la consolidación de redes de delegaciones y comités comunitarios, también se han logrado hitos en gobernanza digital. Mantenemos el compromiso con la transparencia activa, la fiscalización hacendaria, la armonización de marcos normativos locales y la profesionalización continua de nuestros servidores públicos.

Fortalecer la Gobernanza

Empoderamiento ciudadano

‘Programa Municipal de Participación Ciudadana’

Dirección de Desarrollo Social y Humano: Estructura comunitaria y participación ciudadana

- **Comités:** Se formalizaron **79 comités**, entre comités de participación ciudadana, comités de obra, comités de participación social, en más de **60 colonias y comunidades** a través de asambleas comunitarias, destacando sus funciones en la gestión de mejoras locales, resolución pacífica de conflictos, así como en la coordinación, seguimiento y vigilancia de las obras en el municipio.
- Bajo el principio de estar “más cerca de nuestra gente”, en el año 2026 se trabaja de manera sectorizada al municipio, dividiéndose en 5 sectores, los cuales a través de reuniones de trabajo se realiza la **vinculación con los 152 delegados, delegadas, subdelegados y subdelegadas**, quienes fungen como autoridades auxiliares representantes de las 76 delegaciones para detectar necesidades prioritarias, recibir y atender solicitudes de sus comunidades/colonias y capacitar en diversos temas de la administración pública municipal. Como parte del fortalecimiento y reconocimiento a las responsabilidades inherentes a la representación como autoridades auxiliares, se **invierte \$522,000.00 pesos** en el incentivo económico, destinado a contribuir al desarrollo de las acciones de operatividad propias del cargo, estableciéndose un incremento del 100 % a partir de julio de 2026.

Dirección de Desarrollo Social y Humano: Vinculación social y capacitación transversal

- **Vinculación Social y Capacitación Transversal:** Se impartió el taller productivo de manicure y pedicure con modelo de negocio, realizado en sinergia con el Instituto de las Mujeres Purisimenses en la delegación de San Jerónimo, con un impacto directo de **10 personas certificadas** para el autoempleo.



Dirección de Desarrollo Social y Humano: Gobierno digital y contraloría social

- **Optimización de Procesos:** Se hizo eficaz el **registro digital** de dos programas sociales anuales y la promoción del control ciudadano mediante la integración y operación de la contraloría social.
- Se integraron **10 comités de contraloría social** en la Obra Pública para la vigilancia y cumplimiento de las metas establecidas del proyecto de las obras.

Dirección de la Unidad de Transparencia: Acceso a la información

- **Capacitación Juvenil:** Con el propósito de fomentar una cultura ciudadana basada en la transparencia, el ejercicio de derechos y la protección de datos personales, se implementaron actividades de difusión y sensibilización dirigidas a distintos sectores de la población. Se llevó a cabo **una capacitación dirigida a estudiantes de nivel secundaria**, enfocada en la importancia de la seguridad digital y la protección de datos personales, promoviendo entre las juventudes el conocimiento sobre el manejo responsable de la información personal, el uso seguro de plataformas digitales y la importancia de proteger su privacidad.
- **Atención al 100% de solicitudes de acceso a la información pública** en los términos establecidos por la normativa vigente.
- **Cumplimiento del 100%** de obligaciones de transparencia.

Secretaría del H. Ayuntamiento: Gobernanza participativa y vinculación ciudadana

- **Sesiones de Consejos y Comités:** Como fortalecimiento de la gobernanza, la **participación ciudadana y la articulación interinstitucional**, se llevaron a cabo **65 sesiones**; 13 Sesiones del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana, 12 sesiones de la Comisión de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, 5 sesiones del Consejo Municipal de Protección Civil, 5 sesiones Grupo Interdisciplinario, 12 sesiones de Patronato de Sistema DIF Municipal, 3 sesiones de Consejo de Planeación Municipal, 3 sesiones del Sistema Municipal de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 6 sesiones del Consejo Directivo del Instituto de las Mujeres Purisimenses, 3 sesiones de Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y 3 sesiones del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.
- **Coordinación con Delegados Municipales:** Como parte de mecanismos de vinculación y atención ciudadana, se recibieron **368 solicitudes de gestión social**, las cuales fueron turnadas a las dependencias correspondientes para su oportuno seguimiento y desahogo. Asimismo, se brindaron **280 atenciones a delegados** para dar atención directa a las necesidades prioritarias de sus respectivas comunidades.

Programa Tiempo de la Gente

Secretaría Particular: Jornadas de atención ciudadana

- **Jornadas de atención ciudadana en espacio públicos:** Se llevaron a cabo **23 jornadas de atención y tramites** en comunidades y colonias como Zona Centro, El Carmen, Jalpa de Cánovas, San Antonio Casas Blancas, El Pedernal, Bello Horizonte,

Cañada de Negros, Ampliación del Carmen, El Palenque, Francisco Villa, Nuevo Amanecer.

Coordinación de Salud Municipal: **Atención de salud dental**

- **Limpiezas Dentales:** Se efectuaron de manera exitosa un total de **941 limpiezas dentales**, permitieron de manera directa conservar la salud dental y prevenir el desarrollo de enfermedades bucales, evitando complicaciones clínicas de mayor severidad en los beneficiarios, así el gobierno municipal asegura una distribución equitativa de los recursos públicos de salud.

Secretaría del H. Ayuntamiento: **Acciones de apoyo ciudadano**

- **Apoyos:** Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento social y al apoyo directo de la economía familiar, otorgo **166 apoyos** en condonación de multas, brindo **50 asesorías** jurídicas gratuitas a ciudadanos y facilito **66 traslados de transporte** a instituciones de educación pública para la participación de estudiantes en eventos de recreativos y deportivos.

‘Programa Municipal de Comunicación Social’

Dirección de Comunicación Social: **Transparencia y difusión de la evaluación del Programa de Gobierno Municipal**

- **Transparencia:** En apego a los principios de rendición de cuentas y máxima publicidad, se puso a disposición de la ciudadanía los resultados del **proceso de monitoreo y evaluación** de las acciones del Programa de Gobierno Municipal. A través del **portal web oficial del municipio**, se publicaron de manera clara y accesible el número de programas evaluados, el porcentaje de avance en su cumplimiento y la relación de dependencias participantes.

Dirección de Comunicación Social: **Herramientas de información oportunas y eficientes**

- **Presencia Digital:** Al segundo año de la administración pública la presencia digital del municipio ha crecido un **12.80%**, alcanzando una comunidad total de 81,953 seguidores a través de 3,205 publicaciones en todas las redes sociales (Facebook, Instagram, X, YouTube, TikTok, Treads); marcando un crecimiento orgánico acelerado en TikTok con un crecimiento del 73.98% y un contenido creciente en YouTube, mientras que Facebook se consolida como el pilar fundamental y constante de alcance en información a la población de Purísima del Rincón, como sus visitantes.

Red Social	Inicio del trienio	Seguidores a jul 2025	Nuevos seguidores a 15 jul 2026	Seguidores por red a 15 jul 2026	Publicaciones por red
Facebook	61,936	64,569	4,289	68,858	2,007
Instagram	4,026	4,427	430	4,857	837

X (antes Twitter)	2,021	2,001	-12	1,989	82
YouTube	2,869	3,150	271	3,421	52
TikTok	1,207	1,727	373	2,100	136
Threads	591	668	60	728	91
Total				81,953	3,205

- Producción y Difusión Institucional:** Se elaboraron **21,097** piezas gráficas y contenidos audiovisuales para respaldar la estrategia de comunicación visual de las diversas dependencias de la administración pública, priorizando estándares de calidad y cercanía en la difusión de cada campaña. De manera complementaria, se emitieron **324** boletines de prensa enfocados en proyectar la identidad municipal, dar a conocer hechos relevantes y difundir avisos de atención a emergencias, garantizando un flujo constante de información directa con la ciudadanía y los medios de comunicación. Asimismo, se coordinó la convocatoria de **177** ruedas de prensa y eventos oficiales para dar cobertura a las actividades programadas por la administración.

Optimización de las tecnologías y los recursos digitales

‘Conectividad que trasciende por su Gente’

En Purísima del Rincón, la infraestructura digital no se concibe únicamente como una herramienta técnica, sino como un mecanismo de habilitación ciudadana que reduce la brecha digital y democratiza el acceso a la información. A través de la optimización y descentralización de los servicios tecnológicos, este gobierno municipal promueve una gobernanza abierta, transparente y cercana a las necesidades colectivas.

Coordinación de Informática: Infraestructura y cobertura de conectividad gratuita

- Conectividad Gratuita:** Con la finalidad de mejorar la infraestructura de conectividad gratuita, la Coordinación mantiene un riguroso **padrón** de comunidades con acceso al servicio municipal de **internet gratuito** “Trasciende por su gente”, logrando una cobertura que abarca las zonas norte, centro y sur del territorio municipal, con un sistema consolidado de **38 puntos interconectados** entre sí, extendiéndose de manera equitativa a colonias y comunidades como La Descubridora, El Palenque, La Providencia, San Jerónimo, San Bernardo, El Refugio, Dolores, San Ángel, Cañada de Negros, El Tecolote, El Toro, La Trinidad, El Cócono, Rancho Seco, Carrizo de Rubios, El Pedernal, San Andrés, Jalpa de Cánovas, Guadalupe de Jalpa, Guanajuatito, Loma Alta, Centro, San Javier, Infonavit del Valle, Tepetate del Gallo, Potrerillos, San Antonio Casas Blancas, Cañada de Sotos, Ampliación del Carmen, Bello Horizonte, San José de la Presa, San Silvestre, Pradera y Buena Vista.
- Mantenimiento Preventivo:** Es indispensable garantizar que la tecnología sea plenamente funcional y confiable. Para ello, se estructuraron esquemas de



mantenimiento preventivo y correctivo basados en la atención a las solicitudes de la población. Los 38 puntos de internet se agruparon en 10 grupos de control, en cada visita se evalúan tres parámetros esenciales para el óptimo desempeño, velocidad de carga, velocidad de descarga y el número de usuarios conectados. Se documentaron **77 revisiones preventivas**. Mientras que el mantenimiento correctivo se deriva de la solicitud de delegados o ciudadanos beneficiados, se han realizado **11 atenciones**, dando prioridad a las comunidades más alejadas de la cabecera municipal, garantizando que el aislamiento geográfico no sea un factor de exclusión tecnológica.

- **Sostenibilidad y Resiliencia Tecnológica:** En un esfuerzo por modernizar la infraestructura de telecomunicaciones mediante soluciones de energía limpia y asegurar la continuidad operativa del servicio, el municipio ha implementado la instalación de arreglos fotovoltaicos aislados. En 2026, se incorporaron **4 arreglos fotovoltaicos aislados** adicionales a la red, sumando ya **5 puntos** estratégicos, beneficiando a comunidades como La Descubridora, San Ángel, El Tecolote, La Trinidad y Rancho Seco, con una inversión anual de \$239,686.05 pesos. Esta transición hacia energías renovables alimenta de forma directa los equipos de telecomunicaciones lo que asegura la autonomía del servicio ante los apagones de la CFE con una comunicación ininterrumpida y tienen la capacidad de reportar emergencias sin verse afectados por en el suministro eléctrico convencional.

‘Purísima, mi Municipio Inteligente’

La optimización de la infraestructura tecnológica municipal es un pilar fundamental para robustecer la gobernanza local y estrechar la relación entre el gobierno y la ciudadanía. El programa enfoca sus esfuerzos en incrementar la eficiencia administrativa, garantizar la continuidad de los servicios públicos y facilitar canales digitales directos que empoderen a los habitantes de Purísima del Rincón.

Coordinación de Informática: Gobernanza digital

- **Sistemas Informáticos:** La administración pública municipal opera actualmente con un total de **11 sistemas informáticos** que gestionan procesos críticos en diversas dependencias. Como Título V (Tesorería), Gaceta municipal (Secretaría de Ayuntamiento), Cartillas (Secretaría de Ayuntamiento), Báscula (Rastro), Quejas y Sugerencias (Contraloría), Bitácora de CI (Informática), Trámites y Servicios (Mejora regulatoria), Cajas (Tránsito, Ginter, Rastro, Tesorería, Servicios Municipales, Predial), Resguardos (Tesorería), Pago en Línea (Predial) y Nómina (Recursos Humanos), de los cuales 6 sistemas son técnicamente aptos para procesos de mejora y actualización estratégica.
- **Hitos de Innovación:** En abril de 2026, se culminó con éxito el desarrollo y despliegue del **Sistema de Quejas y Sugerencias** para la Contraloría Municipal. Esta herramienta digital optimiza y agiliza la atención ciudadana, fortaleciendo la comunicación



bidireccional entre la población y el gobierno, permitiendo que las demandas vecinales sean canalizadas y resueltas con mayor dinamismo.

- **Nueva Plataforma Web Gubernamental:** Se diseñó e implementó un **nuevo portal web oficial** que integra una identidad visual renovada, diseñado de manera prioritaria para eficientar la entrega y consulta de información sobre apoyos sociales y convocatorias vigentes para los purisimenses. Asimismo, la adopción de un **nuevo dominio oficial** valida de forma inmediata la identidad legítima de la administración frente a los usuarios, blindando la seguridad digital de los ciudadanos frente a posibles fraudes o desinformación.

Coordinación de Informática: Infraestructura y seguridad física

- **Estabilidad y Rendimiento de Servidores:** Se realizó una **actualización de hardware** mediante la instalación de memorias RAM de alto rendimiento en los servidores que alojan servicios esenciales, incrementando notablemente la velocidad de respuesta para los usuarios, con una inversión de \$51,000.00 pesos.
- **Garantía de Continuidad Operativa:** Se adquirieron **unidades de almacenamiento** (discos duros) destinadas a un plan de contingencia formal para asegurar el funcionamiento ininterrumpido de los servidores HPe Proliant y HPe MSA ante posibles fallas técnicas, con una inversión de \$77,309.21 pesos. También con una inversión de \$77,554.48 pesos, se reordenaron los servidores del SITE de palacio municipal, previniendo desconexiones accidentales, optimizando el flujo de aire para evitar sobrecalentamientos y maximizando el área física de las instalaciones.
- **Seguridad de la Información:** Se instaló un **sistema de circuito cerrado de videovigilancia** en las oficinas municipales de la calle Pipila, incorporando una cámara de monitoreo específico en el acceso al SITE para blindar este espacio técnico restringido donde se albergan los datos del municipio, esto con un gasto de \$62,334.92 pesos.

SAPAP: Mejora de TI

- **SAPAP App:** Con el objetivo de modernizar la atención ciudadana y optimizar la gestión pública, el organismo operador llevó a cabo el desarrollo de la **App Comercial SAPAP**. Esta herramienta digital agiliza y transparenta procesos fundamentales como el levantamiento de lecturas, el pago de servicios, la atención de reportes por alto consumo y la realización de estudios socioeconómicos en tiempo real. Con una inversión de \$568,400.00 pesos, la plataforma reduce significativamente los tiempos de respuesta e incrementa la eficiencia operativa en beneficio de los habitantes.
- **Implementación del Sistema SCADA:** Se implementó el **sistema de automatización** con telemetría SCADA en el pozo y tanque de la comunidad El Huinduri, representando una inversión de \$396,671.40 pesos. Esta tecnología permite monitorear de manera inalámbrica y en tiempo real los parámetros operativos de los equipos de bombeo, facilitando la toma de decisiones preventivas para el mantenimiento y control del servicio. Gracias a ello, se asegura un abasto de agua más estable y continuo para **998 habitantes** de las localidades de San Andrés de Jalpa y El Huinduri.

- **Actualización y Fortalecimiento del Portal Web Institucional:** Mediante la optimización de los recursos técnicos y el talento del personal interno del organismo, se llevó a cabo la **actualización integral del sitio web institucional**. Esta acción refuerza los canales institucionales de atención ciudadana, brindando a las y los usuarios una plataforma digital más accesible, ágil y transparente para la realización de trámites, consultas y reportes, acercando los servicios públicos a la población de forma práctica y segura.
- **Actualización del Sistema de Información Geográfica (SIG) para la Gestión Territorial:** A través del desarrollo técnico interno, se concretó la **actualización del SIG**, logrando una cartografía digitalizada y precisa de los servicios comerciales a lo largo del territorio municipal. Esta herramienta fortalece las capacidades de planeación y respuesta del organismo al georreferenciar las solicitudes y necesidades operativas, lo que se traduce en una atención más ágil, equitativa y eficiente de los servicios de agua potable y saneamiento para toda la comunidad.

Aumentar la confianza de las y los ciudadanos en la función pública

Promoción de la gestión, organización y el desempeño gubernamental

‘Guía para el Desempeño Municipal’

Instituto Municipal de Planeación: Evaluación al desempeño municipal

En un esfuerzo coordinado con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y la Subsecretaría de Vinculación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno, se registró una participación del 100% de las áreas municipales involucradas en el programa de Guía Consultiva de Desempeño Municipal. Como resultado de la etapa de evaluación, se obtuvo un desempeño institucional alcanzando el 73.9% (85 indicadores) en nivel Óptimo, el 12.1% (14 indicadores) En Proceso y el 7.8% (9 indicadores) En Rezago, situándose únicamente el 5.2% (6 indicadores) como No Medibles y el 1.0% (1 indicador) con Información No Disponible.

‘Programa de Evaluación y Seguimiento al Programa de Gobierno’

Instituto Municipal de Planeación: Monitoreo al cumplimiento

Como órgano rector de la planeación local, el Instituto Municipal de Planeación conduce la evaluación anual del Programa de Gobierno Municipal, para supervisar el cumplimiento de las acciones establecidas en el mismo y asumidas por las dependencias y entidades responsables de las políticas, proyectos o acciones específicas para su ejecución; los resultados son presentados ante el Consejo de Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM) con el objetivo de incorporar su retroalimentación y fortalecer la toma de decisiones.

‘Órgano Interno de Control: Fortalecimiento Institucional’

La Contraloría Municipal ha fortalecido su estructura interna de conformidad con lo establecido en la Ley de Responsabilidades del Estado de Guanajuato.

Promoción de la gestión presupuestaria y los procesos administrativos

‘Programa de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto’

Con base en esta premisa, el gobierno municipal ha impulsado estrategias transversales destinadas a visibilizar y clarificar los procesos administrativos y la gestión de los recursos públicos, garantizando que la apertura gubernamental y el acceso a la información se consoliden como derechos humanos tangibles y de alto beneficio social para los habitantes del municipio.

Dirección de la Unidad de Transparencia: Integración del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto

- **Construcción de Acuerdos:** El Secretariado Técnico Municipal ha fungido como el espacio institucional para la construcción de acuerdos, la definición de líneas de acción y el desarrollo de proyectos estratégicos que promueven una administración pública más transparente, participativa, colaborativa e innovadora, privilegiando la generación de información útil para la ciudadanía y el fortalecimiento de la confianza en las instituciones públicas. Trayendo como beneficio dar voz directa a los ciudadanos, se fomenta una administración más colaborativa que no sólo optimiza el uso de la información útil, sino que reconstruye y robustece de manera significativa el tejido de confianza de la población hacia la labor de sus instituciones públicas.

‘Programa de Formación y Capacitación de las y los Servidores Públicos’

La meta primordial de este programa consiste en fortalecer la confianza de la población en la función pública mediante la mejora y la transparencia de los procesos administrativos internos y una estricta disciplina en el ejercicio del gasto.

Dirección de la Unidad de Transparencia: Transparencia administrativa y salvaguarda del derecho a la privacidad

- **Capacitación Permanente:** La Dirección de la Unidad de Transparencia ha asumido el compromiso técnico de capacitar permanentemente a los servidores públicos en materia de acceso a la información y máxima publicidad, protegiendo a la par los datos confidenciales de los ciudadanos, a través de nueve capacitaciones técnicas especializadas, que se engloban en seis módulos: Generalidades de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Protección de datos personales, Elaboración y aplicación de avisos de privacidad, Clasificación de la información,



Obligaciones de transparencia y taller para el llenado y actualización de formatos de obligaciones de transparencia; esto asegura que la información pública del municipio se encuentre disponible de manera oportuna, clara y estandarizada, promueve la mejora regulatoria continua y, fundamentalmente, protege la privacidad de las familias purisimenses al realizar trámites gubernamentales, evitando riesgos de vulneración a sus datos personales.

Coordinación de Derechos Humanos: **Capacitación en materia de derechos humanos**

- **Capacitación a Servidores Públicos:** Se ejecutaron cinco acciones de formación en derechos humanos, entregando un total de **44 constancias** de acreditación. Tres acciones de profesionalización a elementos de policía preventiva (28 elementos) y dos acciones de formación donde se capacito a **7 personas servidoras públicas** del área de inclusión del Sistema DIF Municipal, así como a madres, padres y cuidadores de los usuarios con **discapacidad** de dicha área.
- **Primera Jornada de Capacitaciones en Derechos Humanos:** La primera jornada de capacitaciones a personas servidoras publicas trato temas como el **trato de personas trans y libertad de expresión**, y **LGBTIfobias**, beneficiando a integrantes de los equipos de policía, Protección Civil, Fiscalización y personal de limpieza de la administración municipal.
- Acompañamiento y asesoría a dependencias municipales para la atención e incorporación de enfoques de derechos humanos.
- En coordinación con la Secretaria de Gobernación y Secretaria de Derechos Humanos del estado de Guanajuato, se ejecutó la **campaña "México sin tortura"**, la cual fue difundida a través de redes sociales oficiales del municipio.

Coordinación de Diversidad Sexual y de Género: **Formación técnica y sensibilización**

- **Somos Diferentemente Iguales:** A través de **5 capacitaciones**, se logró una meta histórica, capacitar al **100% de los elementos de policía preventiva y de tránsito municipal** en activo. Enfocándose en dotar a los oficiales de herramientas específicas para la identificación y prevención de prácticas discriminatorias, la adopción de la perspectiva de género e identidad, la erradicación de estereotipos en sus intervenciones y el fomento del trato digno y la escucha activa hacia el ciudadano. Garantizando que las fuerzas del orden actúen como auténticos protectores de las garantías individuales, se blinda la seguridad y se mejora sustancialmente la calidad de vida de las poblaciones LGBT+ y personas no binarias al transitar y convivir de forma libre en el municipio.

Coordinación de Archivo Municipal: **Fortalecimiento continuo y capacitación de la gestión archivística**

El personal del Archivo Municipal y los responsables de los archivos de trámite de las dependencias que conforman la administración pública, mantuvieron una **participación constante** en programas de profesionalización promovidos por el Archivo General del Estado de Guanajuato, el Archivo General de la Nación e instituciones especializadas. Durante el periodo comprendido entre octubre de 2025 y julio de 2026, se impartieron **dos jornadas** dirigidas a personas servidoras públicas, mientras que el personal adscrito al archivo



fortaleció sus competencias mediante **29 cursos, talleres y mesas de trabajo**; derivado de estas acciones, se logró la **capacitación integral de 55 personas** servidoras públicas en materia de administración y gestión del archivo de trámite.

Recursos Humanos: **Profesionalización y capacitación del capital humano**

La administración pública municipal cuenta con un equipo integrado por 774 personas servidoras públicas. Con el propósito de consolidar un gobierno más eficiente, humano e innovador, durante el último año se concretó la **capacitación de 278 servidores públicos**, de los cuales **132** fueron **profesionalizados** directamente a través de la Coordinación de Recursos Humanos mediante los siguientes **programas estratégicos**:

- **Inteligencia Artificial Aplicada a la Gestión Pública** (70 participantes): Formación orientada al uso eficiente, responsable y seguro de herramientas tecnológicas para optimizar tareas, agilizar procesos administrativos, generar contenidos institucionales y elevar la productividad gubernamental.
- **Diversidad Sexual y de Género** (26 participantes): Taller de sensibilización enfocado en promover el respeto, la inclusión y la igualdad, garantizando un entorno laboral libre de discriminación y violencia, así como la protección de los derechos humanos de todas las personas.
- **Crianza Positiva** (20 participantes): Taller diseñado para proporcionar herramientas y estrategias que promuevan una crianza basada en el respeto, la comunicación asertiva, el establecimiento de límites saludables y el fortalecimiento de vínculos afectivos para el bienestar integral de la niñez y adolescencia.
- **Trabajo en Equipo y Coordinación Operativa** (16 participantes): Capacitación orientada a fortalecer la colaboración, la comunicación y la resolución conjunta de problemas entre el personal operativo, optimizando la distribución de tareas y la calidad en la atención ciudadana.

‘Recaudación del impuesto predial’

Dirección de Predial y Catastro: **Gestión y Eficiencia catastral y recaudatoria**

- **Padrón**: A la fecha, el **inventario catastral** integra un universo de **34,004 predios**, distribuidos en 28,482 de carácter urbano y 5,522 de carácter rustico; se tuvo un **incremento de cuentas prediales** del 01 de enero al 31 de julio 2025 y 2026 del **14.32%**.
- **Recaudación Impuesto Predial**: Con fecha de corte al 31 de julio de 2026 se **recaudo** un monto de **\$26,781,262.95 pesos**, se tuvo un **incremento de recaudación**, del 1 de enero al 31 de julio 2025 y 2026 del **8.63%**.
- **Avalúos Catastrales**: Durante el periodo septiembre 2025 a julio 2026, se ejecutaron **1,784 avalúos catastrales** para la actualización del patrimonio inmobiliario.
- **Buen Fin**: El objetivo de fortalecer la recaudación y mitigar el rezago en el padrón, se ejecutó la **campana de descuentos “Buen Fin”**, orientada a favorecer la economía

local. Dicha estrategia derivó en la **regularización de 215 cuentas** del impuesto predial, registrando un ingreso total de \$732,478.86 pesos.

‘Optimizar el conjunto de disposiciones normativas’

La solidez jurídica no es un fin en sí mismo, sino el pilar fundamental que sostiene la confianza ciudadana y garantiza que el actuar gubernamental esté blindado contra la discrecionalidad. Una administración que se rige por normas claras y actualizadas es una administración que ofrece certeza, justicia y eficiencia en el servicio público.

Dirección de Asuntos Jurídicos: **Modernización reglamentaria y proximidad ciudadana**

- **Modernización Normativa:** La modernización de la normativa municipal se ha ejecutado bajo una **visión transversal** que integra la **perspectiva de género, el lenguaje inclusivo y la sustentabilidad**, asegurando que el desarrollo humano sea el eje rector de toda nueva disposición legal, se ha realizado la **armonización 2 reglamentos**, Reglamento de las Personas Titulares de las Delegaciones y Subdelegaciones Municipales publicado el 23 de diciembre de 2025 y el Reglamento del Comité de la Feria publicado el 04 de agosto de 2026.
- **Atención Ciudadana y Acceso a la Justicia:** La proximidad gubernamental se ha materializado en la impartición de **116 asesorías jurídicas directas y gratuitas** a la ciudadanía. Este servicio no sólo reduce la vulnerabilidad económica de las familias al evitar gastos en representación legal privada, sino que garantiza el acceso efectivo a la justicia, orientándolos en asuntos civiles y administrativos, el municipio actúa como un facilitador del estado de derecho en la vida cotidiana, fortaleciendo la confianza en las instituciones.

‘Seguimiento Institucional’

Secretaría del H. Ayuntamiento: **Acciones de seguimiento**

- **Control de Sesiones y Actas de Ayuntamiento:** Se ha citado a **35 sesiones** de ayuntamiento (30 ordinarias y 5 extraordinarias), por instrucción del presidente municipal, asegurando el registro documental mediante actas. Asimismo, se dio puntual seguimiento al desarrollo de **22 sesiones** de comisiones.
- **Ejecución y Seguimiento de Acuerdos:** Se notifica oficialmente los acuerdos a las dependencias de la administración pública municipal encargadas de su ejecución.
- Citar a comparecer a los funcionarios municipales cuando el ayuntamiento así lo dictamine.

Secretaría del H. Ayuntamiento: **Archivo y certificaciones**

Coordinación de Archivo Municipal.

- **Fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos:** Durante el periodo informado se mantuvo una estrecha coordinación institucional con el Archivo General del Estado de Guanajuato y el Archivo General de la Nación. Se impulsó una estrategia

permanente de **acompañamiento técnico** dirigida a las dependencias municipales para fortalecer la correcta integración de sus Archivos de Trámite y asegurar la homologación de criterios archivísticos. Estas acciones permitieron avanzar en la consolidación de una **administración documental uniforme**, favoreciendo la eficiencia administrativa, la transparencia y la rendición de cuentas. Se fortalecieron las actividades del Grupo Interdisciplinario con **2 sesiones** ordinarias.

- **Atención a los Purisimenses y Servicios Archivísticos:** Se realizaron **búsquedas documentales**, localización de expedientes históricos, consulta de documentos administrativos y emisión de información para la integración de diversos procedimientos administrativos y jurídicos. De manera particular se brindó **atención** a aproximadamente **50 ciudadanos** que solicitaron información relacionada con recibos de inhumación, así como a **15 estudiantes**, quienes consultaron documentación histórica para el desarrollo de investigaciones académicas y proyectos escolares.
- **Certificaciones, Trámites y Servicios:** Se tramitaron 39 Cartillas Militares, 833 Cartas de Residencia (mayores 431 e infantes 402), 968 Permisos para eventos públicos 426, particulares y 69 constancias de Identidad.

Secretaría del H. Ayuntamiento: Gobierno interior y legalidad

- **Transparencia:** Se publicaron **35 actas** de sesiones de sesión de ayuntamiento en la gaceta municipal; asimismo, se realizó la **transmisión en vivo** de la totalidad de las sesiones públicas a través de las plataformas institucionales.
- **Publicaciones en el Periódico Oficial del estado de Guanajuato:** Se gestionaron y concretaron **19 publicaciones** en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato para dar validez legal a las disposiciones municipales.
- **Convocatorias:** Emisión y publicación de **22 convocatorias oficiales** para diversos trámites, procesos y programas gubernamentales.
- **Coordinación de la Política Interna Municipal:** por el enlace directo con los delegados urbanos y rurales se registraron un total **280 atenciones** y **368 solicitudes** canalizadas a las áreas correspondientes. Además de ser enlace con las dependencias municipales, para el seguimiento y cumplimiento técnico de sus funciones.

RESULTADOS EJE 4. PURÍSIMA DEMOCRÁTICA

La evaluación y monitoreo del cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Gobierno Municipal 2024-2027, correspondiente al segundo año de la administración municipal, el Eje 4 Purísima Democrática registró un **cumplimiento del 22.97%** (octubre 2025 a junio 2026), alcanzando un **avance global acumulado del 53.99%**, orientando la gestión institucional hacia la consolidación de la gobernanza, el fortalecimiento de la estructura administrativa y el avance sostenido hacia el cumplimiento de los objetivos trienales.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO



PURÍSIMA
Gobierno Municipal 2024-2027
TRASCIENDE POR SU GENTE



GRACIAS PURÍSIMA
H. Ayuntamiento 2024 - 2027